INFORME No 13 DE INTERVENTORÍA

TOTALL INC SAS BIC



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1804 DE 2023
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2023

PERIODO DE EJECUCIÓN:
01 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN 5

ÍNDICE DE MODIFICACIONE 5

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN 5

1. INTRODUCCIÓN 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1.1 ANTECEDENTES: 8

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8

2.3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 10
2.3.1. CONTRATO DE OBRA 1805 DE 2023. 10
2.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1844 DE 2023. 11
2.3.3. RELACIÓN DE PÓLIZAS. 12

2.3.3.1 Pólizas contrato de obra 12

2.3.3.2 Pólizas contrato de interventoría 14

3. ESTADO DE MANEJO DEL ANTICIPO 15

4. LISTADO DE EQUIPAMIENTOS 18

5. INFORME TÉCNICO 21

5.1. Visitas diagnósticas 22

5.2. Frentes en ejecución 22

6. RECURSOS UTILIZADOS 23
6.1 PERSONAL AUTORIZADO POR SDSCJ: 23
6.2 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 24
6.3 PERSONAL DEL CONTRATISTA 24
6.4 RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA. 24
6.5 RECURSOS DEL CONTRATISTA. 24

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE ORDEN CONTRACTUAL 24

7.1. Actividades de Orden Financiero: 25

7.2. Acta de recibo parcial de obra 24

7.3 Acta de recibo parcial de interventoría 25

7.4 Actividades de orden administrativo 25

8. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO 26

8.1 Actividades Realizadas por el contrato de obra 26
8.1.1. Administrativo: 26

8.1.2. Actividades realizadas por el contrato de Interventoría 26

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 27

10. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 30

10.1. OBSERVACIONES 30

10.2. CONCLUSIONES 30

11. ANEXOS

11.1. Informe semanal 47

11.2. Actas de comité 47

11.3. Relación de correspondencia enviada y recibida 47

11.4. Bitácoras de Emergencia y Obra 47

11.5. Registro Fotográfico 47

11.6. Conceptos Técnicos de los Especialistas Hidráulico y Eléctrico 47

11.7. Actualización Estado Casas de Justicia 47

11.8. Historial Pagos Proveedor 47

11.9. Informe SST 47

11.10. Informe Ambiental 47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Contrato de Obra 8

Tabla 2. Resumen Contrato de Interventoría 9

Tabla 3. Pólizas iniciales de obra. 9

Tabla 4. Pólizas iniciales de interventoría 10

Tabla 5. Plan de Inversión del Anticipo 10

Tabla 6. Listado de equipamientos a intervenir 20

Tabla 7. Visitas Diagnósticos. 30

Tabla 8. Frente de Obra-URI Puente Aranda. 31

Tabla 9. Frente de Obra-CER. 33

Tabla 10. Frente de Obra-EP Fontibón Celdas. 35

Tabla 11. Frente de Obra-CJ Usme. 37

Tabla 12. Frente de Obra-EP Fontibón. 39

Tabla 13. Frente de Obra-EP San Cristóbal. 41

Tabla 14. Frente de Obra-EP Suba. 43

Tabla 15. Frente de Obra-CJ San Cristóbal. 45

Tabla 16. Frente de Obra-CESPA. 47

Tabla 17. Frente de Obra-EP Rafael Uribe. 49

Tabla 18. Frente de Obra-EP Engativá. 51

Tabla 19. Frente de Obra-CJ La Victoria. 51

Tabla 20. Frente de Obra-Baser 13. 52

Tabla 21. Frente de Obra-PM 15. 53

Tabla 22. Frente de Obra-Sala de Operaciones. 54

Tabla 23. Frente de Obra-C4. 56

Tabla 24. Frente de Obra-EP Ciudad Bolívar. 57

Tabla 25. Frente de Obra-CJ Mártires. 58

Tabla 26. Frente de Obra-Carabineros. 59

Tabla 27. Frente de Obra-CAI Delicias 60

Tabla 28. Frente de Obra-CAI Santa Martha. 62

Tabla 29. Frente de Obra-CAI Danubio. 66

Tabla 30. Frente de Obra-Vivienda Fiscal Caminos de Modelia Apto209. 67

Tabla 31. Frente de Obra- Vivienda Fiscal Caminos de Modelia Apto223. 68

Tabla 32. Frente de Obra-CJ Bosa. 69

Tabla 33. Frente de Obra-CAI SOCORRO. 70

Tabla 34. Frente de Obra-CJ Ciudad Bolívar. 73

Tabla 35. Frente de Obra-CAI Villas de Granada. 75

Tabla 36. Frente de Obra-CJJR Santafé. 77

Tabla 37. Frente de Obra-Comando PM13. 80

Tabla 38. Frente de Obra-CAI Modelo. 83

Tabla 39. Frente de Obra-BAFLA. 86

Tabla 40. Frente de Obra-CAI La Calera. 9

Tabla 41. Frente de Obra-CAI Santa Barbara. 100

Tabla 42. Frente de Obra-EP. Puente Aranda. 102

Tabla 43. Frente de Obra-CAI Lisboa. 104

Tabla 44. Frente de Obra-CAI Rosales 106

Tabla 45. Frente de Obra-CAI Granada. 108

Tabla 46. Frente de Obra-CAI Laches. 110

Tabla 47. Frente de Obra-CAI Colseguros. 112

Tabla 48. Frente de Obra-PM 13 Batallón Baraya. 113

Tabla 49. Frente de Obra-CAI Tunal. 114

Tabla 50. Frente de Obra-CAI Mazurén 115

Tabla 51. Frente de Obra-CAI Cruces 117

Tabla 52. Frente de Obra-CAI Bolivia 119

Tabla 53. Frente de Obra-CJ Usme Etapa 2 120

Tabla 54. Frente de Obra-Ep. San Cristóbal Sala Cipes 121

Tabla 55. Frente de Obra-EP. Usaquén 122

Tabla 56. Frente de Obra-CJ Campo Verde 123

Tabla 57. Frente de Obra-CAE y CTP Campo Verde 124

Tabla 58. Frente de Obra-CAI Guacamayas 125

Tabla 59. Frente de Obra-CAI Bachué 126

Tabla 60. Frente de Obra-CAI Oneida 127

Tabla 61. Frente de Obra-CAI San Luis 128

Tabla 62. Frente de Obra-CAI Restrepo 131

Tabla 63. Frente de Obra-CAI Campo Verde 132

Tabla 64. Frente de Obra-Nuevo Comando 133

Tabla 65. Frente de Obra-CAI Ramajal 134

Tabla 66. Frente de Obra-CAI Santa Isabel 135

Tabla 67. Frente de Obra-CAI Galerias 136

Tabla 68. Frente de Obra-CAI San Jose de Bavaria 137

Tabla 69. Frente de Obra- CAI San José de Bosa 138

Tabla 70. Frente de Obra-CAI Vista Hermosa 139

Tabla 71. Frente de Obra-CAI Lucero 141

Tabla 72. Frente de Obra-CAI San Victorino 142

Tabla 73. Frente de Obra-CAI Britalia 143

Tabla 74. Frente de Obra-CAI Soledad 146

Tabla 73. Emergencias atendidas en el periodo 149

Tabla 74. Emergencias conciliadas en el periodo 156

Tabla 75. Personal SDSCJ 157

Tabla 76. Personal Totall INC SAS BIC.....158

Tabla 77. Personal Obrasw.....159

Tabla 78. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de interventoría 160

Tabla 79. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista 160

Tabla 80. Presupuestos iniciales.....161

Tabla 81. Actas Parciales de Obra. 161

Tabla 82. Actas Parciales de Interventoría. 162

Tabla 83. Informes mensuales Contrato de obra. 163

Tabla 84. Informes mensuales Contrato de interventoría. 163

Tabla 85. Comités de obra.....164

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	**No. DE COPIAS**
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas paraproceder a realizar las modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONE

Índice Revisión	**Capítulo Modificado**	**Fecha de Modificación**	**Observaciones**
0	**-**	**-**	**VERSIÓN ORIGINAL**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Título Documento		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 1**		
REVISIÓN		**0**	**1**	**2**
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre			
	Firma			
	Fecha	31/10/2024		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	MARIA PIEDAD ESPINOSA V.		
	Firma			
	Fecha	01/11/2024		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	FERNANDO JIMENEZ POLO		
	Firma			
	Fecha	01/11/2024		

1. INTRODUCCIÓN

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, mediante la Resolución No. 0491 20230925, ordenó la apertura del proceso de Selección de Concurso de Méritos Abiertos No. SCJ-SIF-CMA-001- 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS".

Se realizó acta de inicio del contrato de obra 1805 de 2023, acta quefue suscrita el día 09 del mes de octubre de 2023, con fecha terminación del 09 de agosto de 2023 con un plazo de ejecución de doce (10) meses.

Del mismo modo, se realizó acta de inicio del contrato de interventoría 1804 de 2023,acta que fue suscrita el día 09 del mes de octubre de 2023, con fecha terminación del 09 de septiembre de 2023 con un plazo de ejecución de once (11) meses.

La Interventoría ejercerá la función de representar a la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA en la supervisión y control de las accionesdel Contratista de obra, verificando que se cumplan las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas, legales, contables, financieras y presupuestales, establecidas en las reglas de participación y el Contrato celebrado por la Entidad.

El presente documento contiene el informe No 1 de Interventoría, en el cual se consigna los avances de los frentes de trabajo durante el periodo del 10 de octubre al 31de octubre de 2023, en la ejecución del contrato de obra No 1805 de 2023.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1.1 ANTECEDENTES:

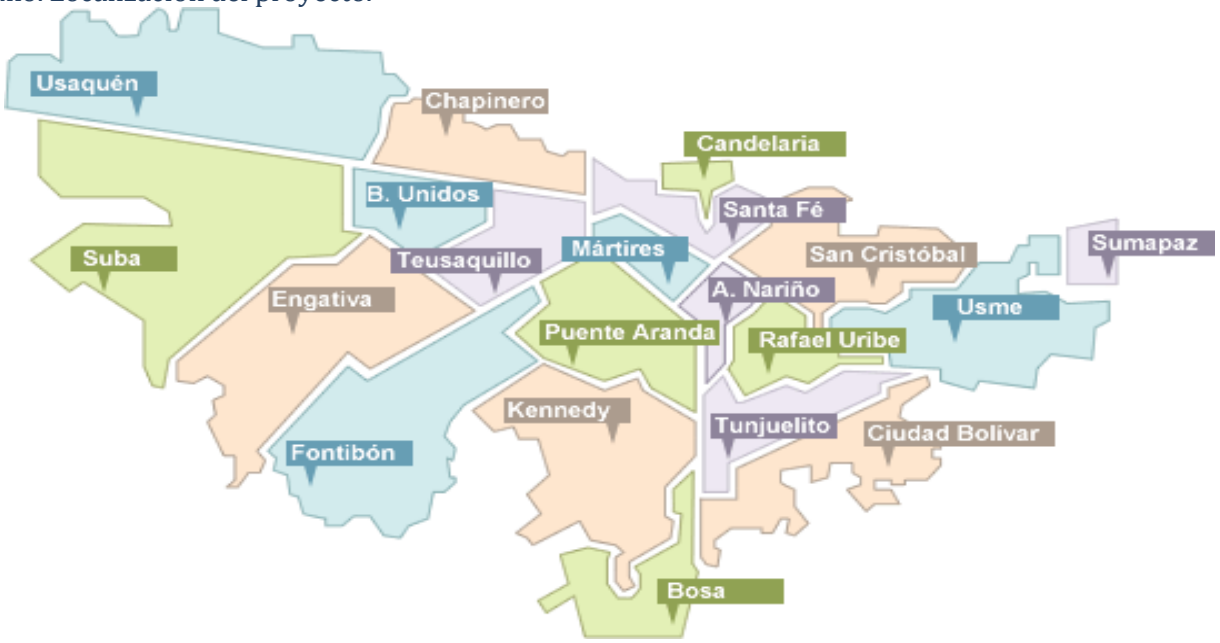
Que el Plan Distrital de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicasy el Plan Plurianual de Inversiones para Bogotá D.C para el período 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá D.C del siglo XXI", tiene como objetivofundamental, lograr una redistribución más equitativa de vivir en Bogotá, impulsar la recuperación socioeconómica y cultural, transformar las oportunidades de educación,salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a lasmujeres, jóvenes y familias.
Que la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia es un organismo de nivel central de orden distrital, creado mediante Acuerdo 637 de 2019 del Concejo de Bogotá, con cargo a los recursos de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicialos bienes y servicios que la entidad requiere para el cumplimiento de su misión y lasautoridades competentes requieran para optimizar la seguridad de todos los habitantes de Bogotá.
Que las actividades de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia están enmarcadas en cuatro grandes líneas de inversión: a) Prevención y Control del Delitoen el Distrito Capital, b) Acceso a la Justicia (Nuevos y mejores Equipamientos), c) Fortalecimiento de los Organismos de Seguridad del Distrito y d) Gestión Institucional (fortalecimiento en transparencia, gestión pública, modernización, administración y mejoramiento de las TIC).
Dentro de las funciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, se encuentra:
a) Adquirir o suministrar los bienes, servicios y contratar las obras que se requieran para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito capital , b) Proporcionar

bienes y servicios a las autoridades competentes, con el fin de coadyuvar en la efectividad de la seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá D.C. c) Adelantar la coordinación interinstitucional para mejorarlas condiciones de seguridad a todos los habitantes del Distrito Capital, en sus fases de prevención promoción, mantenimiento y restitución. D) Adquirir o suministrar los bienes, servicios y contratar las obras que se requieran para el mejoramiento de las condiciones de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito Capital.

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las obras a ejecutar se desarrollarán en todas las localidades de Bogotá D.C. atendiendo los requerimientos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Plano. Localización del proyecto.



2.3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

2.3.1. CONTRATO DE OBRA 1805 DE 2023.

A continuación, se relaciona los aspectos contractuales más relevantes relacionadoscon el Contrato de Obra 1805 de 2023.

Tabla 1. Resumen Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA 1805 DE 2023	
OBJETO	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS"
No CONTRATO	1805 de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRASW
NIT	899.999.061-9
REPRESENTANTE LEGAL	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
PRORROGA NO.1	DOS (02) MESES
PRORROGA NO.2	DOS (02) MESES

ACTA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA NO. 1	09 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA NO. 2	09 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	$ 6.106.791.802
ADICION NO. 1	$ 2.748.000.000
ADICION NO. 2	$ 200.000.000
VALOR TOTAL	$ 9.054.791.802

2.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1804 DE 2023.

A continuación, se relaciona los aspectos contractuales más relevantes relacionadoscon el Contrato de Interventoría 1804 de 2023.

Tabla 2. Resumen Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1804 DE 2023	
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS".
No CONTRATO	1804 de 2023
CONTRATISTA	TOTALL INC SAS BIC
NIT	901.620.351-9
REPRESENTANTE LEGAL	Fernando Jiménez Polo
PLAZO INCIAL	ONCE (11) MESES
ACTA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA	09 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL	$ 869.826.000
ADICIÓN	$ 165.964.310
VALOR TOTAL	$ 1.035.790.310

2.3.3. RELACIÓN DE PÓLIZAS.

A continuación, se relaciona las pólizas con las que se encuentran amparados los contratos de obra e interventoría.

2.3.3.1 Pólizas contrato de obra

Tabla 3. Pólizas iniciales de obra.

Póliza No.	11-44-101209093
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A
Fecha de expedición.	09/10/2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato	03/10/2023	10/02/2025	$1.221.358.361,00
Buen manejo del anticipo	03/10/2023	10/02/2025	$1.221.358.361,00
Calidad del Servicio	03/10/2023	10/08/2025	$1.221.358.361,00
Prestaciones Sociales	03/10/2023	10/08/2027	$305.339.591,00
Responsabilidad civil extracontractual	03/10/2023	23/08/2024	$580.000.000,00

Tabla 3.1. Pólizas adición No. 1 de obra.

Póliza No.	11-44-101209093		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Fecha de expedición.	30/05/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento del Contrato	10/10/2023	09/04/2025	$1.770.958.361,00
Buen manejo del anticipo	10/10/2023	09/04/2025	$1.770.958.361,00
Calidad del Servicio	10/10/2023	09/10/2025	$1.770.958.361,00
Prestaciones Sociales	10/10/2023	09/10/2027	$442.739.591,00
Responsabilidad civil extracontractual	10/10/2023	09/10/2024	$650.000.000,00

2.3.3.2 Pólizas contrato de interventoría

Tabla 4. Pólizas iniciales de interventoría

Póliza No.	21-44-101426773		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Fecha de expedición.	05/10/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento del Contrato	03/10/2023	03/03/2025	$173,965,200.00
Calidad del Servicio	03/09/2024	03/09/2025	$173,965,200.00
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	03/10/2023	03/09/2027	$43,491,300.00
Responsabilidad civil extracontractual	03/10/2023	03/03/2024	$232,000,000.00

Tabla 4.1. Pólizas adición No. 1 de interventoría.

Póliza No.	21-44-101426773
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A
Fecha de expedición.	11/09/2024

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento del Contrato	10/10/2023	09/05/2025	$207.158.062,00
Calidad del Servicio	10/00/2024	10/09/2025	$207.158.062,00
Prestaciones Sociales	10/10/2023	09/11/2027	$51.789.515,50
Responsabilidad civil extracontractual	10/10/2023	09/11/2024	$232.000.000,00

3. ESTADO DE MANEJO DEL ANTICIPO

El 30 de enero de 2024 se realiza el primer desembolso al contratista CONSORCIO OBRASW por un valor de $ 209.961.078,40, el 5 de febrero de 2024 se realiza un segundo desembolso por un valor de$72.173.020,28, el 15 de febrero de 2024 se realiza un tercer desembolso por un valor de $402.542.702, el 14 de marzo de 2024 se realiza un cuarto desembolso por un valor de $362.638.132,87, el 15 de marzo de 2024 se realiza un quinto desembolso por un valor de $34.482.747,44, el 18 de marzo de 2024 se realiza un sexto desembolso por un valor de $61.156.197,00, el 15 de febrero de 2024 se realiza un séptimo desembolso por un valor de $75.904.482,19. Ver anexo 11.8.

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR DEL ANTICIPO No 1

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA [19%]	IVA	CCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RET GARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
1	########		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO							$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 209.961.078,40
1		14-dic-23	9E+08		CONSTRUCCIONES RDL SAS		FRA RDLC 207 CORTE DE	$ 155.697.452,63						$ 155.697.452,63	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 155.697.452,63	$ -
1		29-dic-23	9E+08		CONSTRUCCIONES RDL SAS		FRA RDLC 206 CORTE DE	$ 54.263.626						$ 54.263.626	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.263.626	$ -
														$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
														$ -					$ -	$ -	$ -	$ -
														$ -					$ -	$ -	$ -	$ -
																				TOTAL ORDEN DE	$ 209.961.078,40	

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR DEL ANTICIPO No 2

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA [19%]	IVA	CCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RET GARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
2	05-feb-24		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO							$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 72.173.020,28
			9E+08		CONSTRUCCIONES RDL SAS		FRA RDLC 210 CORTE DE	$ 94.846.641,00			$ 655.304			$ 95.501.945,11	$ -	$ 4.742.332,05	$ 1.896.933	$ 654.442	$ 7.293.707	$ 88.208.238,42	$ -
							MENOS VALOR DE	-$ 16.035.218						-$ 16.035.218	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.035.218	$ -
														$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
														$ -					$ -	$ -	$ -
														$ -					$ -	$ -	$ -
																				TOTAL ORDEN DE	$ 72.173.020,28	

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR DEL ANTICIPO No 3

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA [19%]	IVA	CCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RET GARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
3	15-feb-24		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO							$ -							$ 402.542.702
			1E+09		PAOLO RUSSI		FRA FVP 42	$ 102.299.027,68			$ 176.698,32			$ 102.475.726,00			$ 2.045.980,55	$ 777.472,61	$ 2.823.453	$ 99.652.272,84	
			9E+08	1	CONSTRUCCIONES RDL SAS		FRA RDLC-212	$ 266.516.940			$ 1.841.389,75			$ 268.358.329,75	$ 164.438,00	$ 13.325.615,44	$ 5.330.338,80	$ 2.025.528,75	$ 20.845.921	$ 247.512.409	
			9E+08	9	STOR CONSTRUCCIONES SAS		FRA FV 136	$ 50.670.459,89			$ 262.565,11			$ 50.933.025		$ 2.533.522,99	$ 1.013.409,20	$ 385.095,50	$ 3.932.028	$ 47.000.997	
			9E+08	0	SIGMA CONSTRUCCIONES Y		FRA FE 199	$ 9.047.882,68			$ 31.256,32			$ 9.079.139		$ 452.394,13	$ 180.957,65	$ 68.763,91	$ 702.116	$ 8.377.023	
														$ -						TOTAL ORDEN DE	$ 402.542.702	

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR DEL ANTICIPO No 4

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA [19%]	IVA	CCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RET GARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
4	########		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO							$ -							$ 362.638.132,87
			1E+09		PAOLO RUSSI	FVP 45		$ 105.817.224,79			$ 182.775,21			$ 106.000.000,00	$ 26.000.000,00		$ 2.116.344,50	$ 804.210,91	$ 2.920.555,41	$ 103.079.444,59	
			9E+08	1	CONSTRUCCIONES RDL SAS	RDLC-213		$ 249.434.082,98			$ 1.723.366,90			$ 251.158.049,88	$ 100.000.000,00	$ 12.471.734,15	$ 4.988.693,66	$ 1.895.704	$ 19.356.131,40	$ 231.801.918,48	
			9E+08	9	STOR CONSTRUCCIONES SAS	FV 140		$ 29.923.796,77			$ 155.059,67			$ 30.078.856,44		$ 1.496.189,84	$ 598.475,94	$ 227.421	$ 2.322.086,64	$ 27.756.769,80	
														$ -						TOTAL ORDEN DE	$ 362.638.132,87	

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR DEL ANTICIPO No 5

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA [19%]	IVA	CCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RET GARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
5	########		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO A														**$ 34.482.746,67**
														$ -					$ -	$ -	
					VILLARRAGA GRANADOS MIGUEL A	APVG-314		$ 540.000,00						$ 540.000,00			$ 5.400,00	$ 2.235,60	$ 7.635,60	$ 532.364,40	
					VILLARRAGA GRANADOS MIGUEL A	APVG-315		$ 540.000,00						$ 540.000,00			$ 5.400,00	$ 2.235,60	$ 7.635,60	$ 532.364,40	
					VILLARRAGA GRANADOS MIGUEL A	APVG-288		$ 1.350.000,00						$ 1.350.000,00			$ 13.500,00		$ 13.500,00	$ 1.336.500,00	
					VILLARRAGA GRANADOS MIGUEL A	APVG-289		$ 1.080.000,00						$ 1.080.000,00			$ 10.800,00		$ 10.800,00	$ 1.069.200,00	
					CONTROL EN SALUD E HIGIENE S	FE 1852		$ 700.000,00			$ 133.000,00			$ 833.000,00					$ -	$ 833.000,00	
					CONTROL EN SALUD E HIGIENE S	FE 3886		$ 600.000,00			$ 114.000,00			$ 714.000,00					$ -	$ 714.000,00	
					MADERAS E IMPERMEABILIZANTES BO	E-18639		$ 5.079.832,00			$ 965.168,00			$ 6.045.000,00			$ 126.996,00	$ 35.051	$ 162.047,00	$ 5.882.953,00	
					MADERAS E IMPERMEABILIZANTES BO	E-18151		$ 6.226.890,76			$ 1.183.109,24			$ 7.410.000,00			$ 155.672,00		$ 155.672,00	$ 7.254.328,00	
					FERRETERIA EL TRIUNFO SAS	FCE 33552		$ 1.963.044,00			$ 372.978,00			$ 2.336.022,00			$ 49.076,00	$ 13.545	$ 62.621,00	$ 2.273.401,00	
					FERRETERIA EL TRIUNFO SAS	FCE 33385		$ 1.643.500,00			$ 312.265,00			$ 1.955.765,00			$ 41.087,00		$ 41.087,00	$ 1.914.678	
					FERRETERIA EL TRIUNFO SAS	FCE 33263		$ 1.255.140,00			$ 238.477,00			$ 1.493.617,00					$ -	$ 1.493.617,00	
					DISTRIBUIDORA METROCERAMICA	FE 52087		$ 1.884.034,00			$ 357.966,00			$ 2.242.000,00			$ 47.100,84	$ 12.999,83	$ 60.100,67	$ 2.181.899	
					ALFAGRES SA	B01-60378		$ 2.731.370,00			$ 518.960,00			$ 3.250.330,00					$ -	$ 3.250.330,00	
					PISOTRANS SA	PIS-132707		$ 159.272,00						$ 159.272,00					$ -	$ 159.272,00	
					LISTODO SAS	FVL-168200		$ 1.575.529,00			$ 299.351,00			$ 1.874.880,00					$ -	$ 1.874.880,00	
					MAAT SOLUCIONES AMBIENTALES	FRA-31868		$ 3.225.570,00						$ 3.225.570,00			$ 32.255,70	$ 13.353,86	$ 45.609,56	$ 3.179.960,44	
														$ -						TOTAL ORDEN DE	$ 34.482.746,67	

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR.DEL ANTICIPO No 6

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	NOMINA	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA (19%)	IVA	OCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RETENCION DE G	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
5	########		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO DE							$ 61.723.515		$567.318,00				$ 61.156.197	$ 61.156.197,00
		########			NOMINA ADMINISTRATIVA	15-mar-24		$ 7.544.086,00						$ 7.544.086,00					$ -	$ 7.544.086,00	
		1-mar-24			NOMINA ADMINISTRATIVA	1-mar-24		$ 8.034.753,00						$ 8.034.753,00					$ -	$ 8.034.753,00	
		1-mar-24			NOMINA OPERATIVA	1-mar-24		$ 1.810.667,00						$ 1.810.667,00					$ -	$ 1.810.667,00	
		15-feb-24			NOMINA ADMINISTRATIVA	15-feb-24		$ 8.034.753,00						$ 8.034.753,00					$ -	$ 8.034.753,00	
		15-feb-24			NOMINA OPERATIVA	15-feb-24		$ 1.705.933,00						$ 1.705.933,00					$ -	$ 1.705.933,00	
		########			NOMINA ADMINISTRATIVA	31-ene-24		$ 6.327.764,00						$ 6.327.764,00					$ -	$ 6.327.764,00	
		########			NOMINA OPERATIVA	31-ene-24		$ 2.879.733,00						$ 2.879.733,00					$ -	$ 2.879.733,00	
		########			NOMINA ADMINISTRATIVA	16-ene-24		$ 6.287.136,00						$ 6.287.136,00					$ -	$ 6.287.136,00	
		########			NOMINA OPERATIVA	16-ene-24		$ 1.991.734,00						$ 1.991.734,00					$ -	$ 1.991.734	
		29-dic-23			NOMINA ADMINISTRATIVA	29-dic-23		$ 5.797.303,00						$ 5.797.303,00					$ -	$ 5.797.303,00	
		29-dic-23			NOMINA OPERATIVA	29-dic-23		$ 3.486.653,00						$ 3.486.653,00					$ -	$ 3.486.653	
		15-dic-23			NOMINA ADMINISTRATIVA	15-dic-23		$ 7.823.000,00						$ 7.823.000,00					$ -	$ 7.823.000,00	
														$ -						TOTAL ORDEN DE	$ 61.156.197,00

Vo Bo Vo Bo

APROBACION - CONSORCIO OBRAS W ORDEN DE PAGO VR.DEL ANTICIPO No 7

ORD	FECHA	FECHA	NIT	DV	BENEFICIARIO	No	CONCEPTO	SUBTOTAL	BASE	BASE	IVA (19%)	IVA	OCTOS	VALOR FRA	ANTICIPOS	RETEGARANTIA	RET FTE	RET ICA		TOTAL A GIRAR	VR TOT
3	15-feb-24		9E+08	1	WRUSSY INGENIEROS SAS		REEMBOLSO POR PAGO														$ 75.904.482,19
			1E+09		PAOLO RUSSI	FVP 46		$ 8.158.139,07			$ 14.091,33			$ 8.172.230,40			$ 163.162,78	$ 62.001,86	$ 225.165	$ 7.947.065,76	
			9E+08	1	CONSTRUCCIONES RDL SAS	RDLC-215		$ 40.573.057,15			$ 280.322,94			$ 40.853.380,09		$ 2.028.652,86	$ 811.461,14	$ 308.355,23	$ 3.148.469	$ 37.704.910,86	
			9E+08	9	ZULPISCINAS SAS	ZPS609		$ 35.305.907,26			$ 186.336,73			$ 35.492.243,99	$ 20.000.000,00	$ 1.765.295,36	$ 706.118,15	$ 288.324,90	$ 22.739.738	$ 32.752.505,58	
														$ -						TOTAL ORDEN DE	$ 75.904.482,19

Tabla 5. Plan de Inversión del Anticipo

PLAN DE MANEJO ANTICIPO - FAP CONSORCIO OBRASW 116840 SCJ-1805-2023
Fideicomitentes: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO, WRUSSY INGENIEROS S.A.S.

VALOR DESEMBOLSADO ANTICIPO	$ 1.221.358.360,00

ITEM	CONCEPTO / FECHA	30/01/2024 GIRO No. 1 2680912	08/02/2024 GIRO No. 2 2693265	22/03/2024 GIRO No. 3 2716430	19/03/2024 GIRO No. 4 2757034	21/03/2024 GIRO No. 5 2760304	26/03/2024 GIRO No. 6 2760331	26/03/2024 GIRO No. 7 2760315	GIRO No. 8	VALOR GIRADO	RESTANTE	VALOR ANTICIPO	PORCENTAJES
1	SUBCONTRATOS	$ 209.961.078,40	$ 72.173.020,28	$ 402.542.702,00	$ 362.638.132,87		$ 75.904.482,19		$ 2.499.999,82	$ 1.125.719.415,56	$ -	$ 1.125.719.415,56	92,17%
2	MATERIALES					$ 34.482.747,44				$ 34.482.747,44	$ -	$ 34.482.747,44	2,82%
3	NOMINAS							$ 61.156.197,00		$ 61.156.197,00	$ -	$ 61.156.197,00	5,01%
	TOTAL	$ 282.134.098,68	$ 72.173.020,28	$ 402.542.702,00	$ 362.638.132,87	$ 34.482.747,44	$ 75.904.482,19	$ 61.156.197,00	$ 2.499.999,82	$ 1.160.202.163,00	$ -	$ 1.221.358.360,00	94,99%

	$	0,00
DIFERENCIA	-$	0,00

Ver anexo 11.8

4. LISTADO DE EQUIPAMIENTOS

En la siguiente tabla se muestra el inventario de equipamientos suministrado por la Entidad, y que podrán ser modificados de acuerdo con las necesidades que ésta requiera.

ANEXO N°1 INVENTARIO DE EQUIPAMIENTOS SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ESTACIONES DE POLICIA - MEBOG				
No.	**LOCALIDAD**	**UNIDAD**	**DIRECCION**	**TELEFONO**
1	USAQUEN	E/1 USAQUEN - EDIFICIO ANTIGUO	CLL 165 Nº 8A-43	6784927-6781577
2	BOSA	E/7 BOSA	CLL 65 J SUR No- 77 N-23	7807255-7807266 7750229
3	KENNEDY	E/8 KENNEDY- BLOQUE ALOJAMIENTOS	CLL 41 D SUR No-78N-05	2642427-2739160-2731980-2648707
4	ENGATIVA	E/10 ENGATIVA	CR 78 A No-70-54	2519052-4368493 4364936 4364932
5	ANTONIO NARIÑO	E/15 ANTONIO NARIÑO	CARRERA 24 N° 18-90 SUR	3611635-3617677
6	CIUDAD BOLÍVAR	E/19 SUBESTACION MEISSEN	CALLE 62 BIS SUR CON CARRERA 17 BIS A	7912330
7	MARTIRES	E/24 GRUPO FUERZA DISPONIBLE	Av. CARACAS 6 51	5521177
8	SUBA	FUERTE DE CARABINEROS NORTE-LA GAITANA	TRANSVERSAL 126 No. 134-88	5189796
9	CHAPINERO	SIPOL MEBOG	CALLE 40 B No. 8-09	5159581

10	PUENTE ARANDA	SIJIN MEBOG-LABORATORIOS	EDIFICIO GUMOV PISO 5	5521177

CAI - MEBOG				
No.	**LOCALIDAD**	**UNIDAD**	**DIRECCION**	**TELEFONO**
1	USAQUEN	CAI NAVARRA	AUTOPISTA NORTE No 108-96	6193227
2	USAQUEN	CAI VILLA NIDIA	CALLE 163 No 6ª-25	6722797
3	USAQUEN	CAI VERBENAL	CL 186 C No- 36 C-55	6730111
4	USAQUEN	CAI CODITO	CARRERA 4 No 187ª BIS	6718230
5	USAQUEN	CAI LISBOA	CARRERA 7 No 130-01	2747918
6	CHAPINERO	CAI ESTADERO	CARRERA 11 Nº 87-09	6101819
7	CHAPINERO	CAI ROSALES	AVENIDA CIRCUMVALAR Nº 76A-00	2116777
8	CHAPINERO	CAI CHAPINERO	CALLE 60 Nº 9-12	2177472
9	CHAPINERO	CAI LA CALERA	KILOMETRO 3.5	6320840
10	SANTAFE	CAI GIRARDOT	CALLE 2 BIS N° 2-04	2801311
11	SANTAFE	CAI LOS LACHES	CRA 8 ESTE CON DIAG 4	2896756
12	SANTAFE	CAI LAS CRUCES	CRA 8 CON CALLE 2	2804343
13	SANTAFE	CAI SAN VICTORINO	AV. CARACAS CON CALLE 10	2864454
14	SANTAFE	CAI COLSEGUROS	CRA 10 CON CALLE 17	2861133
15	SANTAFE	CAI MIRADOR	KLM 5 VIA CHOACHI	2892398
16	SAN CRISTOBAL	CAI LOS LIBERTADORES	CALLE 56 SUR No 14 A - 11 EST	2067354
17	SAN CRISTOBAL	CAI ALTAMIRA	CALLE 48 SUR No 13 B 20 ESTE	3621000
18	SAN CRISTOBAL	CAI JUAN REY	CALLE 74 SUR CON CARRERA 15 ESTE	3655111
19	SAN CRISTOBAL	CAI RAMAJAL	CALLE 30 No 9 A - 00 ESTE	2067528
20	USME	CAI LA AURORA	CR 3 CCON CL 71 F SUR	7684004
21	USME	CAI NUEVO PROVENIR	CR 6 ESTE CON CL 100 SUR	Fuera de servicio
22	TUNJUELITO	CAI SAN CARLOS	DIAGONAL 51 CON CARRERA 18 A 20	2057215
23	BOSA	CAI VILLA DEL RIO	CARRERA 79 A CON CALLE 80 C SUR	2705062
24	BOSA	CAI PIAMONTE	CARRERA 78 C CON CALLE 69 B BIS SUR	7755388
25	BOSA	CAI LAURELES	CARRERA 87J CON CALLE 72 C SUR	7762197
26	BOSA	CAI ANTONIA SANTOS	CALLE 63 CON CARRERA 81 G SUR	7778844
27	BOSA	CAI SAN JOSE	CARRERA 79 A CON CALLE 80 C SUR	4494437
28	BOSA	CAI METROVIVIENDA- EL RECREO	CARRERA 97 CON CALLE 69 SUR	7234049
29	KENNEDY	CAI PATIO BONITO	CALLE 26 SUR CON CARRERA 87	2999952
30	KENNEDY	CAI CALDAS	DIAGONAL 38 CON CARRERA 80	2926298
31	KENNEDY	CAI VILLA CLAUDIA	CR 68 I No- 34-00	7284069
32	KENNEDY	CAI MARSELLA	TRASVERSAL 70 CON CALLE 9 A	4476681
33	FONTIBON	CAI SANTANDER	CLL 20D CR 96C	2981430
34	FONTIBON	CAI VERSALLES	CR 109 CON CLL 23-31	2987957
35	FONTIBON	CAI SABANA GRANDE	CR 106 CON CLL 14-99	4217431
36	FONTIBON	CAI CALLE 13	AV. CL 17 CALLE 132	
37	FONTIBON	CAI SALITRE	CLL 25 68D-00	2731016
38	ENGATIVA	CAI BACHUE	CALLE 89 NRO. 95 D 75	2286621

39	ENGATIVA	CAI FERIAS	AVENIDA CALLE 72 69 K 00	6603703
40	ENGATIVA	CAI QUIRIGUA	AVENIDA CALLE 80 CON TRANSVERSAL 94-00	2767763
41	ENGATIVA	CAI CIUDADELA COLSUBSIDIO	CALLE 86 A CARRERA 111 C	4350425
42	ENGATIVA	CAI SANTA MARÍA DEL LAGO	CARRERA 76 CON CALLE 75-00	2247211
43	ENGATIVA	CAI CALLE 80	AV CL 80 CRA 116B	
44	ENGATIVA	CAI JABOQUE	CALLE 67 A 110-00	4332033
45	SUBA	CAI ANDES	AV. SUBA CON CALLE 104	2266898
46	SUBA	CAI GAITANA	CALLE 139 NRO. 118-03	6895310
47	SUBA	CAI RINCON	CARRERA CON CALLE 128C-10	6821676
48	SUBA	CAI LA ALAMBRA	CALLE 116 CON CARRERA 54B	6372437
49	SUBA	CAI TIERRA LINDA	CALLE 127C NRO.49-00	6278674
50	SUBA	CAI SAN JOSE DE BAVARIA	CALLE 169 CON AV. BOYACÁ	3213000676
51	TEUSAQUILLO	CAI ESMERALDA	CALLE 44 C No 54-00	2222673
52	TEUSAQUILLO	CAI TEUSAQUILLO	CALLE 34 NO 16-13	2885252
53	TEUSAQUILLO	CAI SOLEDAD	CARRERA 24 NO 41-00	2886685
54	TEUSAQUILLO	CAI SAN LUIS	CALLE 60 NO 18 -50	3457366
55	MARTIRES	CAI SAMPER MENDOZA	CARRERA 22 CON CALLE 24	2696363
56	MARTIRES	CAI RICAURTE	CALLE10 CON CARRERA 28	2013344
57	MARTIRES	CAI SANTA ISABEL	CARRERA 27 CON CALLE 1F	2019299
58	ANTONIO NARIÑO	CAI VILLA MAYOR	CL 36 SUR POR CR 34D ESQUINA	2031392
59	PUENTE ARANDA	CAI TEJAR	AV. CARRERA 68 CON AV. 1 DE MAYO	2303203
60	CANDELARIA	CAI ROSARIO	CARRERA 5 CON CALLE 13	2860744
61	RAFAEL URIBE URIBE	CAI CLARET	CALLE 44 SUR No. 27-50	2059006
62	RAFAEL URIBE URIBE	CAI DIANA TURBAY	CALLE 48 C SUR No. 1 - 03	7720153
63	RAFAEL URIBE URIBE	CAI LOMAS	DIAGONAL 38 D SUR No. 11 - 00	2727220
64	RAFAEL URIBE URIBE	CAI LOS MOLINOS	CALLE 49D BIS SUR No. 5U - 03	7692199
65	RAFAEL URIBE URIBE	CAI SAN JORGE	TRANSVERSAL 16 No. 45F - 02 SUR	7144220
66	CIUDAD BOLIVAR	CAI VISTA HERMOSA	CALLE 70 N.º 18 I 70	7651121
67	CIUDAD BOLIVAR	CAI LUCERO	CALLE 64 N.º 71 G 54	7658363
68	CIUDAD BOLIVAR	CAI SAN FRANCISCO	CARRERA 20C N.º 67-10	7169661
69	CIUDAD BOLIVAR	CAI SANTO DOMINGO	CARRERA 77C 69 A 05	7807304
70	CIUDAD BOLIVAR	CAI PARAISO	CALLE 71P N.º 27M 04	7902883

CASAS FISCALES MEBOG / BXIII			
No.	**LOCALIDAD**	**UNIDAD**	**DIRECCION**
1	SUBA	ALMENDROS DE SUBA	CALLE 151A No. 114F-04 CASA 4
2	SUBA	ALMENDROS DE SUBA	CARRERA 115 No. 151C-88 APTO.102
3	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	DIAGONAL 48 SUR No 5H-32 APTO 102
4	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	DIAGONAL 47 SUR No. 5H - 55 APTO.202

5	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	DIAGONAL 47 SUR No 5H-91 APTO. 201
6	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	TRAV.5 H No. 45-13 Apto 102
7	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	TRAV 5H No. 45 - 13 SUR APTO.202
8	RAFAEL URIBE URIBE	ALTOS DE LOS MOLINOS	TRAV 5H No. 45 - 13 APTO. 301
9	USAQUEN	BELHORIZONTE	CARRERA 5 No. 187-15 INT 1 APTO.101
10	USAQUEN	BELHORIZONTE	CARRERA 5 No. 187-15 INT 14 APTO.203
11	USAQUEN	BELHORIZONTE	CARRERA 5 No. 187-15 INT 14 APTO.404
12	USAQUEN	BELHORIZONTE	CARRERA 5 No. 187-15 INT 15 APTO.104
13	RAFAEL URIBE URIBE	BOSQUES DE SAN JOSE	CALLE 48 Q SUR No. 5C - 08 INT 6 APTO. 121
14	RAFAEL URIBE URIBE	BOSQUES DE SAN JOSE	CALLE 48 Q SUR No. 5C-08 INT 5 APTO. 520
15	RAFAEL URIBE URIBE	BOSQUES DE SAN JOSE	CALLE 48 Q SUR No. 5 C - 08 INT 4 APTO. 314
16	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59A SUR No. 22B-66 CASA 3
17	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59B SUR No. 22B-39 CASA 1
18	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59B SUR No. 22B-49 CASA 3
19	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59B SUR No. 22B-65 CASA 1
20	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59C SUR No. 22B-50 CASA 2
21	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	CALLE 59B SUR No. 22B - 73 CASA 1
22	RAFAEL URIBE URIBE	CERROS DEL ORIENTE	TRANSV. 2 no. 48H - 41 SUR APTO.301
23	RAFAEL URIBE URIBE	CERROS DEL ORIENTE	TRANSV. 3 no. 48J - 09 SUR APTO.301
24	SUBA	LA ESMERALDA	CARRERA 92 No. 159-05 INT.4 APTO. 216
25	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.102
26	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.103
27	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.204
28	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.305
29	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.406
30	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.408
31	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.505
32	CIUDAD BOLIVAR	LA ESTANCIA	CARRERA 78A No. 47-30 SUR TORRE A APTO.511
33	SUBA	MIRADOR DE SUBA	CARRERA 92 No. 162-40 INT.5 APTO 1018
34	USME	MIRAVALLE	CARRERA 3C BIS SUR No. 74-42 INT. 2 CASA 3 (ANTIGUA) CR 14T No 74-32S (ACTUAL)
35	USME	MIRAVALLE	CARRERA 3C BIS SUR No. 74-48 INT. 2 CASA 2 (ANTIGUA) CR 14T No 74-36S (ACTUAL)
36	USME	MIRAVALLE	CARRERA 3C BIS SUR No. 74-62 INT. 1 CASA 1
37	RAFAEL URIBE URIBE	MOLINOS DE LA CARACAS	Carrera 10B No 48a sur - -27 Manzana 37 Bloque 1 Apto 201
38	RAFAEL URIBE URIBE	MOLINOS DE LA CARACAS	Carrera 10B No 48a sur - -27 Bloque 3 APTO 301
39	RAFAEL URIBE URIBE	MOLINOS DE LA CARACAS	Carrera 10B No 48a sur - -27 Manzana 37 Bloque 3 Apto 201
40	RAFAEL URIBE URIBE	MOLINOS DE LA CARACAS	Carrera 10B No 48a sur - -27 Bloque 2 Apto 301
41	SUBA	PARQUES DEL CAMPO	CALLE 143 A No. 128C - 94 BLOQUE 1 APTO 101

42	KENNEDY	QUINTAS DE SAN MIGUEL 1	CRA 98 No. 46A-55 SUR ETAPA 1 CASA 76
43	KENNEDY	QUINTAS DE SAN MIGUEL 2	CRA 98 No. 46A-55 SUR ETAPA 2 CASA 1
44	KENNEDY	QUINTAS DE SAN MIGUEL 2	CRA 87 No. 48 - 55 SUR ETAPA 2 CASA 14
45	KENNEDY	QUINTAS DE SAN MIGUEL 2	CRA 98 No. 46A-55 SUR ETAPA 2 CASA 6
46	MARTIRES	RINCON DEL PROGRESO	CARRERA 20 No. 4-50 BLOQUE 6 APTO.203
47	MARTIRES	RINCON DEL PROGRESO	CARRERA 20 No. 4-50 BLOQUE 7 APTO.101
48	MARTIRES	RINCON DEL PROGRESO	CARRERA 20 No. 4-50 BLOQUE 8 APTO.101
49	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D-61 INT.24 APTO.205
50	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D-61 INT.37 APTO.403
51	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.24 APTO.405
52	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.24 APTO.504
53	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.37 APTO.402
54	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.24 APTO.403
55	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.37 APTO.501
56	KENNEDY	TINTALA	CALLE 6 A No. 88D - 61 INT.37 APTO.503

CASAS DE JUSTICIA - SAJ			
No.	**TIPO DE INMUEBLE**	**LOCALIDAD**	**DIRECCION**
1	CASA DE JUSTICIA	SAN CRISTOBAL	CALLE 31 C Sur # 3 - 67 ESTE
2	CASA DE JUSTICIA	USME	CALLE 137 C Sur # 2 A 43
3	CASA DE JUSTICIA	BOSA	CARRERA 81 D # 59 A 59 Sur
4	CASA DE JUSTICIA	MARTIRES	CARRERA 21 # 14 - 75

CTP - CIJ -SAJ			
No.	**TIPO DE INMUEBLE**	**LOCALIDAD**	**DIRECCION**
1	CTP	PUENTE ARANDA	CALLE 59 A N°22B-23 SUR
No.	**TIPO DE INMUEBLE**	**LOCALIDAD**	**DIRECCION**
1	CIJ	BOSA	Calle 85 Sur # 94 - 35 (Sujeto verificación)

CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C4				
No.	**TIPO DE INMUEBLE**	**LOCALIDAD**	**BARRIO**	**DIRECCION**
1	C4	FONTIBON	MONTEVIDEO	CALLE 20 N°68A - 06

BRIGADA XII				
No.	**TIPO DE INMUEBLE**	**LOCALIDAD**	**NOMBRE**	**DIRECCION**
1	EQUIPAMIENTO	USAQUEN	ALOJAMIENTO PM 13	CANTON NORTE
2	EQUIPAMIENTO	RURAL	ALOJAMIENTO BAMAR	POR DEFINIR
3	EQUIPAMIENTO	USME	ALOJAMIENTO PM15	POR DEFINIR
4	EQUIPAMIENTO	TUNJUELITO	ALOJAMIENTO BASER 13	CALLE 106 # 7-31
5	EQUIPAMIENTO	RAFAEL URIBE URIBE	POLIDEPORTIVO BITER	POR DEFINIR
6	EQUIPAMIENTO	PUENTE ARANDA	SALA OPERACCIONES DE LA DECIMA TERCERA BRIGADA	CARRERA 54 N 26 25

NOTA: La secretaria podrá modificar los equipamientos a intervenir previo aviso al

contratista como resultado del análisis y de las consultas realizadas durante la etapa preliminar previstas en el numeral 2.5 de los estudios previos

5. INFORME TÉCNICO

En la siguiente tabla se detalla el número de equipamientos a intervenir y el valor proyectado para cada intervención, según criterio de priorización presentado por la Entidad.

Tabla 6. Listado de equipamientos a intervenir.

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
1	BRIGADA XIII	SALA OPERACIONES	$	144.043.022,00
2	BRIGADA XIII	PM 15	$	199.869.510,00
3	BRIGADA XIII	PM 13	$	150.333.422,00
4	BRIGADA XIII	BITER	$	25.170.000,00
5	BRIGADA XIII	BASER	$	199.771.762,00
6	BRIGADA XIII	BAMAR	$	291.680.287,00
7	BRIGADA XIII	BAFLA	$	29.131.997,00
8	BRIGADA XIII	BOLSA EMERGENCIAS	$	60.000.000,00
		TOTAL	**$**	**1.100.000.000,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
9	MEBOG	ESTPO SAN CRISTOBAL	$	1.020.000.000,00
10	MEBOG	ESTPO KENNEDY	$	600.000.000,00
11	MEBOG	ESTPO ENGATIVA	$	450.000.000,00
12	MEBOG	ESTPO RAFAEL URIBE	$	600.000.000,00
13	MEBOG	ESTPO CIUDAD BOLIVAR	$	500.000.000,00
14	MEBOG	CARABINEROS	$	150.000.000,00
		TOTAL	**$**	**3.320.000.000,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
15	MEBOG	CAI DELICIAS	$	31.885.887,00
16	MEBOG	CAI VILLA DEL RIO	$	68.691.012,00
17	MEBOG	CAI BELLA VISTA	$	39.975.755,00
18	MEBOG	CAI VILLA CLAUDIA	$	38.651.899,00
19	MEBOG	CAI SANTANDER	$	60.136.207,00
20	MEBOG	CAI VILLAS DE GRANADA	$	38.419.763,00
21	MEBOG	CAI PINAR	$	33.130.325,00
		TOTAL	**$**	**310.890.848,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
22	MEBOG	BOLSA DE EMERGENCIAS	$	239.800.954,00
38	MEBOG	VIVIENDAS FISCALES (16)	$	180.000.000,00
		TOTAL	**$**	**419.800.954,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
39	C4	C4	$	100.000.000,00
		TOTAL	**$**	**100.000.000,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR	
40	SAJ	LA VICTORIA	$	50.000.000,00
41	SAJ	SANTA FE	$	25.000.000,00
42	SAJ	CESPA	$	45.000.000,00
43	SAJ	CER	$	250.000.000,00
44	SAJ	URI PUENTE ARANDA	$	160.000.000,00
		TOTAL	**$**	**530.000.000,00**

N°	AGENCIA	EQUIPAMIENTO	VALOR
45	SAJ	BOSA	$ 50.000.000,00
46	SAJ	CIUDAD BOLIVAR	$ 50.000.000,00
47	SAJ	MARTIRES	$ 50.000.000,00
48	SAJ	SAN CRISTOBAL	$ 50.000.000,00
49	SAJ	USME	$ 50.000.000,00
50	SAJ	TUNJUELITO	$ 50.000.000,00
51	SAJ	BOLSA DE EMERGENCIAS	$ 26.100.000,00
		TOTAL	**$ 326.100.000,00**

ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA

De acuerdo a la solicitud realizada por el contratista mediante comunicado 0390-WR-2024 del 16 de abril de 2024 en donde manifiesta los motivos técnicos y razones por las cuales se solicita la adición No 1 por un valor de DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES pesos m/cte. ($2.748.000.000) y prorroga No. 1 de dos (2) meses posteriores a la fecha de finalización del contrato estipulada del 09 de agosto de 2024. De acuerdo con la necesidad por parte de la SDSCJ se ampliarán los mantenimientos y mejoramientos programados y se generan nuevos alcances a nuevos equipamientos y por consiguiente una necesidad de adición de recursos representado en los siguientes equipamientos, con una distribución de recursos de la siguiente manera:

Casas de Justicia - CTP – Campo Verde. • Mantenimiento preventivo y reparación de cubiertas, que garanticen su impermeabilidad • Mantenimiento preventivo y reparación de cielorrasos por filtración de aguas lluvias. • Mantenimiento preventivo y reparación de humedades causadas por filtración de instalaciones hidrosanitarias y de aguas lluvias. • Mantenimiento preventivo y reparación de instalaciones sanitarias de baterías de baños, aseos y cocinetas. • Mantenimiento preventivo y reparación de instalaciones eléctricas de las sedes. • Mantenimiento preventivo y reparación de fachadas por procesos de micro agrietamiento y humedad. Incluye resanes, impermeabilizaciones y acabados de pintura. • Mantenimiento, arreglo o cambio de cerraduras y chapas (cuando aplique). • Mantenimiento preventivo y reparación del sistema de almacenamiento y bombeo de la red de agua potable, así como de la red contra incendios. • Las demás actividades de Mantenimiento, arreglo o cambio necesarias, para el correcto y adecuado, funcionamiento de los equipamientos. Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se requiere adicionar desde esta meta, recursos al contrato 1805-2023, por concepto de mantenimiento para las Casas de Justicia, Salón Múltiple y el Centro de Traslado por Protección (CTP) Campo Verde, la suma de setenta y ocho millones de pesos $78´000.000.

Unidad de Reacción Inmediata – URI Puente Aranda

El contrato 1805 de 2023 vinculo dentro de sus necesidades, el mantenimiento

preventivo y correctivo de la Unidad de Reacción Inmediata – URI Puente Aranda, la cual impacta la meta del plan de desarrollo “348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas ” y la meta proyecto “02 Diseñar e implementar el plan de mejoramiento de las unidades de reacción inmediata –URI existentes y construcción de tres URI nuevas” En este sentido, la URI es un equipamiento que le permite a la secretaria, además de apoyar en la recepción de denuncias y dar respuesta a los ciudadanos en temas de justicia, la reclusión de personas privadas de la libertad brindando capacidad en cupos carcelarios que son requeridos para dar respuesta a la demanda de Bogotá. Por lo anterior, es necesario adicionar este contrato que le permita atender las necesidades recurrentes del equipamiento, en temas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y garantizar condiciones óptimas para su operación. Para lo anterior, el proyecto cuenta con ($200.000.000) doscientos millones de pesos, que permitan extender el contrato hasta el mes de octubre de 2024.

Programa de Justicia Juvenil Restaurativa

La Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente cuenta con un presupuesto de $ 300.000.000 asignados en el PAA, a través de la meta PDD “347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa”, meta proyecto “04 mantener 3 sedes del programa distrital de justicia juvenil restaurativa” para la adición al contrato de mantenimiento de equipamientos de la SDSCJ. Estos recursos están dirigidos a continuar con el proceso de adecuación para la operación del CAE Campo Verde, el cual contempla entre las actividades a desarrollar la atención por parte del PDJJR de adolescentes y jóvenes ofensores, víctimas, sus redes de apoyo y comunidad, así como los procesos de formación para el trabajo y el alojamiento de adolescentes y jóvenes privados de la libertad. La atención del PDJJR se concentra en las oficinas de atención psicosocial del segundo piso, las cuales requieren para optimizar su funcionamiento la generación de divisiones en láminas prefabricadas, de manera que se puedan dividir en espacios para atenciones individuales, familiares y grupales, en coherencia con la metodología de atención del Programa. En lo que respecta a los talleres de formación, estos comprenden los siguientes:

- Mantenimiento y reparación de bicicletas y motos.
- Confección de ropa y calzado.
- Cocina.
- Peluquería, barbería y tatuaje.

Mediante el contrato de mantenimiento pasado se realizaron adecuaciones de estos talleres en lo que respecta a acabados de piso y pared, así como instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. Sin embargo, como parte del proceso de habilitación de los procesos de formación para el trabajo, se llevó a cabo el 7 de septiembre de 2023 una visita por parte de la Secretaría de Salud con el fin de identificar condiciones requeridas para su entrada en operación. De esta visita se derivaron las siguientes exigencias en materia de adecuaciones físicas 1. Adecuación de depósitos con relación al tipo de residuos que se generarán en los talleres de formación. 2. Demarcación de piso que permite diferenciar las zonas de trabajo y de circulación de los talleres de formación. 3. Malla para control de roedores, zancudos y palomas. 4. Lavado del tanque de almacenamiento de agua. 5. Control de humedades y goteras. 6. Instalaciones de servicios públicos adicionales para abastecimiento y desagüe de los talleres Adicionalmente, como parte de los procesos de dotación de maquinaria y equipos, resulta necesario culminar adecuaciones de los talleres de formación en materia de:

1. Instalación de gas para la conexión de los equipos de cocina.
2. Sellado de perforaciones de muros para protección de las máquinas de calzado y ropa contra humedades y polvo.

3. Puerta de cerramiento de cuarto técnico y tableros eléctricos y de red contra incendios.
4. Instalaciones eléctricas y estructuras de soporte para los equipos extractores del taller de cocina.
Por lo anterior, se hace necesario adicionar recursos por valor de trescientos millones de pesos ($300.000.000) al presente contrato de mantenimiento de manera que se amplíe la capacidad de atención de esta sede y se realicen las adecuaciones exigidas por la Secretaría de Salud.

Centro Especial de Reclusión - CER

La presente solicitud se enmarca en la Meta Plan de Desarrollo 2020-2024 “342: Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva Cárcel Distrital” y la Meta Proyecto 7765 “Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá” Con el fin de brindar garantías de dignificación, mejoramiento de la calidad de vida y protección de los Derechos Humanos básicos y fundamentales de la población privada de la libertad recluida en el Centro Especial de Reclusión – C.E.R y, propender por la custodia y vigilancia durante su permanencia en el establecimiento carcelario; en términos de infraestructura física, se requiere contar con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los siguientes términos: • Traslado de la reja de acceso al pabellón Luz, de modo que la sala 12 de este pabellón, ahora usada como sala de aislamiento, quede independiente.
• Levantamiento de claraboyas de patio de reclusorio, ubicadas en la terraza del edificio, para permitir circulación de aire. • Instalación de ductos de ventilación y extractores de olores en los Pabellones Luz y Abundancia. • Revisión de espacios de ductos extractores de aire, para mitigar problemas de seguridad. • Mantenimiento preventivo y correctivo a push de sanitarios, duchas y lavamanos ubicados en los Pabellones Luz y Abundancia. • Mantenimiento preventivo y correctivo a cerraduras, chapas y bisagras de puertas. • Mantenimiento preventivo y reparación del sistema de almacenamiento y bombeo de la red de agua potable.
• Lavado y desinfección de tanques de agua potable. • Revisión y mantenimiento del circuito y redes eléctricas. • Mantenimiento preventivo a la puerta de acceso vehicular.
• Adecuación de repisas en guardia externa para disposición de equipo anti motín. • Adecuar la escalera para que la persona privada de la libertad pueda acceder al camastro asignado. Por lo expuesto anteriormente, se requiere adicionar recursos al contrato 1805- 2023, por concepto de mantenimiento a la infraestructura física del Centro Especial de Reclusión - CER, la suma de Cincuenta Millones de pesos ($50.000.000).” Respecto a la adición solicitada por la Policía Metropolitana de Bogotá, la misma se recibe con memorando de radicado No 1-2024-22856 indicando las razones por las cuales se requiere adicionar, siendo estas básicamente : a) Continuar con la atención de CAIS que se encuentran con necesidades urgentes de intervención con un valor presupuestado ($700.000.000) setecientos millones de pesos, b) repotenciar la Bolsa de emergencias, la cual se estima un valor de ejecución de ($160.000.000) ciento sesenta millones de pesos para la atención de las emergencias que surjan hasta el final del contrato, c) se requiere iniciar los mantenimientos periódicos y rutinarios del Complejo Nuevo Comando MEBOG, el cual ya se estima un valor de ($850.000.000) ochocientos cincuenta millones de pesos. Respecto al monto solicitado por C4; se recibe memorando con Radicado No 3-2024-6568 en el cual solicitan adicionar al monto del equipamiento el valor de $120.000.000. Este monto se deriva del mantenimiento al sistema de agua nebulizada del equipamiento el cual hace 2 años no se realiza y es urgente

atender, así como también de la intervención en la cubierta del helipuerto para su puesta en servicio, siendo necesario una revisión del sistema eléctrico e iluminación de este de manera que el equipamiento C4 pueda renovar los permisos de utilización del Helipuerto ante la AEROCIVIL.

Los alcances definidos par cada equipamiento corresponden a:

AGENCIAS/EQUIPAMIENTOS	ADICION SOLICITADA
SEGURIDAD	
MEBOG	$2.000.000.000
CAI S	700.000.000,00
BOLSA EMERGENCIAS	160.000.000,00
MANTTO PERIODICO NUEVO COMANDO MEBOG	850.000.000,00
ESTACIÓN DE POLICIA PTE ARANDA	280.000.000,00
C4	$120,000,000
JUSTICIA	$628,000,000
CTP DE CAMPO VERDE	78.000.000,00
URI PUENTE ARANDA	200.000.000,00
CER	50.000.000,00
CAE CAMPO VERDE	300.000.000,00
TOTAL CTO 1805-2023	
TOTAL PROYECCION ADICION	2.748.000.000,00
% CONTRATO INCIAL	44,99%

Se analizaron los aspectos técnicos, jurídicos, financieros y encontramos que las necesidades de las agencias MEBOG, C4, Y Subsecretaría de Acceso a la Justicia, esta Interventoría considera que las necesidades se ajustan al objeto y alcance del contrato, se pueden ejecutar con el contratista CONSORCIO OBRAS W y requieren de un plazo adicional de 2 meses calendario. Se aclara también que la adición solicitada no supera el 50% del valor inicial del contrato, como también recalcar que los presupuestos contemplados cubren las necesidades requeridas por la entidad. Por tal motivo, la Interventoría da aval a la solicitud hecha por CONSORCIO OBRAS W y solicita a la secretaria Distrital de Convivencia Seguridad y Justicia proceder con el trámite correspondiente.

ADICION No. 2 Y PRORROGA No. 2 CONTRATO DE OBRA

CONSIDERACIONES

1) Que el día tres (03) de octubre de 2023, se suscribió entre LA SECRETARÍA y EL CONTRATISTA el contrato de obra SCJ-1805-2023, el cual tiene por objeto: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS”.

2) Que, para el contrato suscrito, se estipuló un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de

perfeccionamiento y ejecución del contrato. El acta de inicio se suscribió por las partes el día diez (10) de octubre de 2023, con fecha de terminación el día nueve (9) de agosto de 2024.
3) Que el valor inicial del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, se pactó en la suma de SEIS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($6.106.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).
4) Que el día veintinueve (29) de mayo de 2024, las partes a través de la plataforma del SECOP II, suscribieron el Adición y prorroga Nro. 1 por medio del cual se prorrogó el plazo de ejecución por el termino de DOS (02) MESES, a partir del día siguiente de su vencimiento, esto es, desde el diez (10) agosto de 2024 hasta el nueve (09) de octubre de 2024, para un plazo total de ejecución de DOCE (12) MESES y se adicionó la suma de DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($2.748.000.000 COP), (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos) quedando el valor total del contrato en la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($8.854.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).
5) Que en virtud del Memorando Nro. 3-2024-31401 del veintisiete (27) de septiembre de 2024, remitido por el director de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia se solicitó Adición y Prórroga al Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 allegando para el efecto formato de justificación, por medio del cual se requiere lo siguiente:

Conviene precisar que, de acuerdo con el control presupuestal de avances de frentes de obra que lleva a cabo la interventoría del contrato y con corte al 01-09-2024, el avance físico del contrato es del 93.25% y el avance acumulado facturado, o ejecución financiera del contrato es el 62.82% al corte No 09 de obra.
Es pertinente indicar que se giró el anticipo correspondiente al 20% del valor inicial del contrato, esto es la suma de $1.221.358.360, el cual se amortiza en cada corte de obra que se tramita para pago. Al corte 9 de Obra, se ha amortizado un 91.01% del anticipo entregado.
Ahora bien, la interventoría del contrato de mantenimientos en el desarrollo de sus funciones, alerta a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia a través del oficio INT-SCJ-1804-334 de fecha 04-09-2024 que a la fecha del oficio, el monto destinado a la URI Puente Aranda y del CER se están agotando, por tanto es necesario adicionarle recursos para que con los mismos se garantice la continuidad del servicio en dichos equipamientos y se garantice la atención de las necesidades de dichos inmuebles.
Es importante recalcar que la atención de necesidades en equipamientos que alojen personas privadas de la libertad de forma permanente como es el caso de la URI Puente Aranda que aloja cerca de 800 ppl y del CER que aloja 200 ppl, las necesidades de atención en estos equipamientos son impostergables y las necesidades de mantenimiento son de atención inmediata y prioritaria, necesidades tales como : filtraciones de red hidráulica, escapes en redes sanitarias de aguas negras, necesidades de iluminación en celdas, mantenimiento correctivo de baterías sanitarias y duchas, entre otras, que por la cantidad de personas que habitan en estos espacios reducidos se vuelven críticas las atenciones teniendo en cuenta que las áreas disponibles para que habiten los privados en libertad .
Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta que el inicio del nuevo contrato de mantenimiento de equipamientos está proyectado para diciembre de 2024, la

interventoría a estimado se requiere adicionar de manera urgente y prioritaria los siguientes montos para estos dos equipamientos, a saber:
URI PUENTE ARANDA: $20.000.000
C.E.R: $80.000.000
TOTAL: $100.000.000
De otra parte, la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG, mediante oficio con radicado 1-2024-56802 del 04 de septiembre de 2024, solicita se estudie la posibilidad de adicionar el monto de MEBOG dentro del contrato de mantenimientos No 1805-2023 por un monto de CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) pues de manera prioritaria se requiere atender los caí Normandía, Pinar y Teusaquillo teniendo en cuenta que el estado de los mismos requiere atención inmediata y no dan espera al inicio del nuevo contrato de mantenimientos proyectado a iniciar en diciembre de 2024.
Es preciso anotar que acorde con los registros de la Entidad, estos caís no reciben atención por mantenimiento desde el año 2022 por lo que es viable y necesaria la solicitud.
Por lo anterior, se requiere adicionar el contrato 1805 de 2023 en DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000)
Así mismo cabe anotar que la Dirección de Bienes a través del supervisor de la interventoría y su apoyo a la supervisión verificaron el monto a adicionar de $200.000.000 y se pudo corroborar que el mismo no supera el 50% del valor del contrato expresado en salarios mínimos legales vigentes, para lo cual se realizó el siguiente ejercicio

Con fundamento en lo anterior y de conformidad, con el concepto emitido por el interventor, la SDSCJ considera necesario adicionar y prorrogar la ejecución del contrato hasta agotar los recursos existentes y garantizar con ello la continuidad de la atención de mantenimientos de los equipamientos de su propiedad y/o a su cargo, así como las emergencias que ocurran tanto en los equipamientos de seguridad, como en los de justicia, en función del saldo que aún reposa en el mismo Por lo anterior, se solicita lo siguiente:
1. Prorrogar el plazo del contrato 1805 de 2023, por dos (02) meses, es decir, hasta el 09 de diciembre de 2024
2. Adicionar el contrato por un valor o monto de: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, de los cuales, CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) saldrán del proyecto de Inversión 0314, y CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.0000) saldrán del proyecto de inversión 0290

6) Que conforme al principio de autonomía de las partes y atendiendo lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes hemos acordado suscribir la presente Adición y Prórroga Nro. 2 al Contrato de Obra Nro SCJ-1805-2023.
7) Que, en virtud de lo anterior, la Adición y Prórroga Nro. 2 al Contrato de Obra SCJ-1805-2023 se regirá por las siguientes:
CLÁUSULAS
CLÁUSULA PRIMERA. - PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 por el término de DOS (02) MESES, a partir del día siguiente de su vencimiento, esto es, desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 9 de diciembre de 2024.Por lo anterior, la cláusula tercera – PLAZO– del precitado documento contractual quedará así:
“CLÁUSULA TERCERA - PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de CATORCE (14) MESES o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de

perfeccionamiento y ejecución del contrato".
Así mismo, modifíquese el plazo establecido en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en la presente cláusula.
CLÁUSULA SEGUNDA. - ADICIONAR la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($200.000.000 COP), (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).
Por lo anterior, la cláusula cuarta – Valor del Contrato - del precitado documento contractual quedará así:
"CLÁUSULA CUARTA. – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será por la suma DE NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($9.054.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).
PARAGRÁFO PRIMERO: Para amparar la presente adición, la Entidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por el responsable del presupuesto de LA SECRETARÍA.

CLÁUSULA TERCERA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el valor y la vigencia del amparo de la garantía contractual en forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones de la cláusula décima quinta del Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023, y a publicarla en la plataforma SECOP II dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación electrónica del presente modificatorio.
CLÁUSULA CUARTA. - DOCUMENTOS: Hacen parte del presente documento de Adición y prorroga el Memorando Nro. 3-2024-31401 del veintisiete (27) de septiembre de 2024, remitido por la directora de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, contentivo de la justificación suscrita por el supervisor del contrato, en el cual se establece la necesidad del presente modificatorio junto con los documentos soporte.
CLÁUSULA QUINTA. – VIGENCIA E INTANGIBILIDAD: Las modificaciones acordadas en el presente documento regirán a partir de su suscripción. Las demás estipulaciones del Contrato de Obra SCJ-1805-2023 continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.
CLÁUSULA SEXTA. – PERFECCIONAMIENTO: La presente Adición y Prorroga Nro. 2 al Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 se perfecciona con la firma electrónica de las partes, a través de la plataforma transaccional Secop II.

ALCANCE MODIFICACIÓN NO. 1 – INTERVENTORÍA

Bajo la consideración que el contrato de Interventoría y los contratos de obra objeto de vigilancia, deban ser ajustados de manera homogénea, ajustándose
el contrato de interventoría a las nuevas necesidades del contrato que le da origen, garantizando el equilibrio contractual y cumplimiento de la finalidad del
contrato en óptimas condiciones, enfocado en correcta vigilancia de las actividades adicionales a ejecutar por los contratistas de obra, nos permitimos dar algunas claridades:

1. La interventoría garantiza a la entidad contratante, la correcta vigilancia y seguimiento de las actividades y recursos invertidos en cada uno de los
equipamientos a cargo del contratista de obra objeto de supervisión, vigilancia que se logra a través de la participación de cada uno de los
profesionales destinados dentro de los recursos asignados al contrato de interventoría.

2. De acuerdo al objeto contractual de referencia, el contrato de interventoría además

de vigilar integralmente las obras de adecuación y mantenimiento, debe garantizar el correcto seguimiento a la atención de emergencias que se presenten durante todo el transcurso del contrato, y considerando que dichas actividades están enmarcadas dentro de un tiempo "imprevisto" y su atención debe darse de forma "urgente", es necesario destinar recursos humanos que garanticen la correcta vigilancia y atención oportuna, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los equipamientos de las agencias de MEBOG, BRIGADA y JUSTICIA.

3. De igual manera es importante precisar que, ante la necesidad de respuesta oportuna a una queja, PQR, derecho de petición o solicitud de post venta, efectuada por los equipamientos intervenidos, es necesario la destinación de personal de interventoría que garantice la oportuna respuesta al caso, certificando la correcta inversión de los recursos destinados por la Entidad a cada uno de los equipamientos. Es importante aclarar que esta actividad no exime al contratista del cumplimiento de sus obligaciones y garantía de calidad sobre las actividades ejecutadas.

4. De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se presenta la dedicación y cantidad de profesionales propuestos para el seguimiento de las actividades dentro del plazo contractual del Modificatorio No. 1.

CONS.	CARGO Y/O DESCRIPCION	A	C
1	Personal de Interventoria	CANT	%DEDICACIÓN
1.1	Director y Coordinador de Interventoria. Dedicación 50 % plazo 02 meses - Factor Multiplicador e IVA	1	50.00%
1.2	Residentes de interventoría Dedicación 100 % plazo 02 meses - Factor Multiplicador e IVA	2	100.00%
1.3	Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Dedicación 25 % plazo 02 meses - Factor Multiplicador e IVA	1	25.00%
1.4	Profesional en Presupuestos, Programación y Control. Dedicación 50 % plazo 02 meses -Factor Multiplicador e IVA	1	50.00%
1.5	Profesional redes eléctricas. Dedicación 5 % plazo 02 meses - Factor Multiplicador e IVA	1	5.00%
1.6	Profesional redes hidrosanitarias. Dedicación 5 % plazo 02 meses -Factor Multiplicador e IVA	1	5.00%

1.7	Profesional en estructuras. Dedicación 5 % plazo 02 meses -Factor Multiplicador e IVA	1	5.00%
1.8	Inspectores de Interventoría. Dedicación 100 % plazo 02 meses -Factor Multiplicador e IVA	4	100.00%

CONS	CARGO Y/O DESCRIPCION	A	C
2	Personal de Interventoría y dedicación adicional	CANT	%DEDICACIÓN
1.9	Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Dedicación 75 % Adicional respecto al 25% inicial, completanto el 100% de dedicación en un plazo 5 meses - Factor Multiplicador e IVA	1	75.00%
1.10	Inspector de Interventoría No. 05 Dedicación 100 % plazo 5 meses -Factor Multiplicador e IVA	1	100.00%
1.11	Inspector de Interventoría No. 06 Dedicación 100 % plazo 5 meses -Factor Multiplicador e IVA	1	100.00%

Tabla No. 1 Personal profesional y técnico para solicitud de modificación No. 1

Los profesionales como director, residentes e inspectores, participan en la vigilancia de cada uno de los frentes de obra activos, garantizando la correcta vigilancia de las actividades ejecutadas por parte del contratista de obra, siendo así necesario que desde el mes de junio de 2024 se incorporen estos dos (2) inspectores adicionales, para que garanticen durante los próximos cinco (5) meses más contando los dos (2) meses de prórroga, el cumplimiento técnico de acuerdo con la normatividad vigente, así como correcto desempeño de las actividades administrativas, comprendidas dentro de las obligaciones contractuales del contrato de referencia. Los profesionales especialistas y asesores participan de manera transversal en cada uno de los frentes de obra, realizando las revisiones necesarias de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando el cumplimiento técnico de acuerdo con la normatividad vigente. La profesional SST tiene presencia permanente y no parcial en todos los frentes de obra abiertos desde el inicio del mes de junio de 2024 y hasta su culminación del contrato contando el tiempo de prórroga de dos (2) meses, aumentando la dedicación mensual un 75% más respecto al 25% contractual, garantizando la verificación al correcto cumplimento de normatividad vigente. Es importante precisar, que el presupuesto de las actividades de obra puede variar según el alcance que se defina, que se utilizará para temas relacionados con los equipamientos expuestos anteriormente, tal y como se establece en el contrato inicial.

5.1. Visitas diagnósticas

Durante este periodo se realizó mesa de trabajo conjuntamente con el contratista y se priorizaron los diagnósticos de los diferentes equipamientos, el contratista presento presupuestos de los mismos para verificación y aprobación por partes e la interventoría.

Tabla 7. Diagnósticos

ESTACIONES DE POLICIA - MEBOG						
No.	LOCALIDAD	UNIDAD	DIAGNOSTICO S/N	FECHA DE DIAGNOSTICO	DIRECCION	TELEFONO
3	KENNEDY	E/8 KENNEDY- BLOQUE ALOJAMIENTOS	SI	27/10/2023	CLL 41 D SUR No-78N-05	2642427-2739160-2731980-2648707
4	ENGATIVA	E/10 ENGATIVA	SI	24/10/2023	CR 78 A No-70-54	2519052-4368493 4364936 4364932
	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	SI	24/11/2023		
6	CIUDAD BOLÍVAR	E/19 SUBESTACION MEISSEN	SI	24/11/2023	CALLE 62 BIS SUR CON CARRERA 17 BIS A	7912330
11	SANTAFE	GRUPO DE CARABINEROS PARQUE NACIONAL	SI	27/10/2023	AK 1 KM BOGOTA	
12	SUBA	EPOL SUBA	SI	1/11/2023	CRA 92 No. 143 - 31	
13	FONTIBON	E/ FONTIBON CELDAS	SI	7/11/2023		

CAI - MEBOG						
No.	LOCALIDAD	UNIDAD			DIRECCION	TELEFONO
46	SUBA	CAI GAITANA	SI	23/11/2023	CALLE 139 NRO. 118-03	6895310
71	ENGATIVA	CAI VILLAS DE GRANADA	SI	1/10/2023	CRA 112A No. 77A /30	
72	KENNEDY	CAI LAS DELICIAS	SI	3/11/2023	CRA 44SUR No. 72/40	

CASAS FISCALES MEBOG / BXIII					
No.	LOCALIDAD	UNIDAD			DIRECCION
2	SUBA	ALMENDROS DE SUBA	SI	23/10/2023	CARRERA 115 No. 151C-88 APTO.102
18	FATIMA	CASA LINDA DEL TUNAL	SI	25/10/2023	CALLE 59B SUR No. 22B-49 CASA 3
41	SUBA	PARQUES DEL CAMPO	SI	23/10/2023	CALLE 143 A No. 128C - 94 BLOQUE 1 APTO 101

CASAS DE JUSTICIA - SAJ						
No.	TIPO DE INMUEBLE	LOCALIDAD			DIRECCION	DIRECCION
1	CASA DE JUSTICIA SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	SI	7/11/2023	CALLE 31 C Sur # 3 - 67 ESTE	CALLE 31 C Sur # 3 - 67 ESTE
2	CASA DE JUSTICIA USME	USME	SI	9/10/2023	CALLE 137 C Sur # 2 A 43	CALLE 137 C Sur # 2 A 43
3	CASA DE JUSTICIA BOSA	BOSA	SI	1/12/2023	CARRERA 81 D # 59 A 59 Sur	CARRERA 81 D # 59 A 59 Sur
4	CASA DE JUSTICIA MARTIRES	MARTIRES	SI	1/12/2023	CARRERA 21 # 14 - 75	CARRERA 21 # 14 - 75
5	CASA DE JUSTICIA LA VICTORIA	MARTIRES	SI	7/11/2023	DIAG 37 SUR No. 2 -00	DIAG 37 SUR No. 2 -00
6	CASA DE JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA SANTA FE LA VICTORIA	SANTA FE	SI	27/11/2023	CARRERA 4 # 23 - 28	CARRERA 4 # 23 - 28

CTP - CIJ -SAJ					
No.	TIPO DE INMUEBLE	LOCALIDAD			DIRECCION
1	CTP	PUENTE ARANDA	SI	9/10/2023	CALLE 59 A N° 22B-23 SUR
2	CER	PUENTE ARANDA	SI	1/11/2023	CRA 41A No. 6/34
3	CESPA	PUENTE ARANDA	SI	20/10/2023	AV CRA 30 No. 11/85
No.	TIPO DE INMUEBLE	LOCALIDAD			DIRECCION
1	CAMPO VERDE	BOSA	SI	9/11/2023	Calle 85 Sur # 94 - 35 (Sujeto verificacion)

CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C4						
No.	TIPO DE INMUEBLE	LOCALIDAD			BARRIO	DIRECCION
1	C4	FONTIBON	SI	10/11/2023	MONTEVIDEO	CALLE 20 N° 68A - 06

BRIGADA XII						
No.	TIPO DE INMUEBLE	LOCALIDAD			NOMBRE	DIRECCION
1	EQUIPAMIENTO	USAQUEN	SI	18/10/2023	ALOJAMIENTO PM 15	CANTON NORTE
1A	EQUIPAMIENTO	USAQUEN	SI	18/10/2023	ALOJAMIENTO BASER 13	CANTON NORTE
2A	EQUIPAMIENTO	USAQUEN	SI	3/11/2023	SALA DE OPERACIONES	CANTON NORTE
2	EQUIPAMIENTO	RURAL	NO		ALOJAMIENTO BAMAR	POR DEFINIR
	EQUIPAMIENTO	BAFLA	NO		BAFLA	POR DEFINIR
5	EQUIPAMIENTO	RAFAEL URIBE URIBE	NO		POLIDEPORTIVO BITER	POR DEFINIR
7	EQUIPAMIENTO	PM 13	SI	26/10/2023	ALOJAMIENTO PM13 PUENTE ARANDA	CRA 50 No. 18/05

Tabla 7.1. Diagnósticos Adición

NO.	UNIDAD POLICIAL	LOCALIDAD	FECHA DIAGNOSTICO
1	CAI LISBOA	USAQUÉN	4/06/2024 7:00
2	CAI GRANADA	CHAPINERO	4/06/2024 9:00
3	CAI ROSALES	CHAPINERO	4/06/2024 11:00
4	CAI COLSEGUROS	SANTAFE	4/06/2024 13:00
5	CAI LACHES	SANTAFE	4/06/2024 15:00
6	CAI CRUCES	SANTAFE	4/06/2024 17:00
7	CAI RAMAJAL	SAN CRISTOBAL	6/06/2024 7:00
8	CAI GUACAMAYAS	SAN CRISTOBAL	6/06/2024 9:00
9	CAI TUNAL	TUNJUELITO	6/06/2024 11:00
10	CAI BACHUE	ENGATIVA	9/06/2024 9:00
11	CAI MAZUREN	SUBA	9/06/2024 7:00
12	CAI SAN LUIS	TEUSAQUILLO	9/06/2024 23:00
13	CAI GALERIAS	TEUSAQUILLO	9/06/2024 13:00
14	CAI SANTA ISABEL	MARTIRES	9/06/2024 15:00
15	CAI VALVANERA	ANTONIO NARIÑO	6/06/2024 13:00
16	CAI RESTREPO	ANTONIO NARIÑO	6/06/2024 13:00
17	CAI PUENTE ARANDA	PUENTE ARANDA	10/06/2024 20:00
18	CAI CLARET	RAFAEL URIBE	6/06/2024 17:00
19	CAI BOLIVIA	CANDELARIA	
20	CAI LUCERO	CIUDAD BOLIVAR	10/06/2024 11:00

5.2. Frentes en ejecución

A la fecha del presente informe, han transcurrido 231 días desde la firma del acta de inicio y se relacionan los frentes donde el contratista inició la ejecución de actividades.

Tabla 8. Frente de Obra – UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA.

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Puente Aranda	URI PUENTE ARANDA	Carrera 40#10ª-08	24/10/2023	19/01/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA	Puente Aranda	Carrera 40 # 10ª-08
Polígono de intervención: 		

Descripción de Actividades:

Suministro e instalación de sistema multicapas epóxido preparación de superficie (pulido con copas diamantadas, reparación de juntas y grietas). aplicación de primer con Quarzo incorporado-espolvoreado. aplicación de sello con resinas libres de solventes. acabado con resina color aprobado por el cliente (negro-gris) aplicación y sello final con resina transparente para mayor resistencia y mejor acabado. detalle de mediacaña, el proceso es similar al piso, pero con masillas epóxicas, (mejora el proceso de limpieza y asepsia), suministro e instalación de sistema multicapas epóxica preparación de superficie (pulido con copas diamantadas, reparación de juntas y grietas). aplicación de primer con Quarzo incorporado-espolvoreado. aplicación de sello con resinas libres de solventes. acabado con resina color aprobado por el cliente (negro-gris) aplicación y sello final con resina transparente para mayor resistencia y mejor acabado. detalle de mediacaña, el proceso es similar al piso, pero con masillas epóxicas, (mejora el proceso de limpieza y asepsia), desmonte aparatos sanitarios (sólo atención de emergencias con reinstalación del mismo aparato sanitario), desmonte de push sanitarios, suministro e instalación de push anti vandálico para sanitario.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100 %	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Las solicitadas y aprobadas por la supervisión del contrato SSCJ para el buen funcionamiento del equipamiento.

Registro fotográfico





Tabla 9. Frente de Obra – CER.

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Puente Aranda	CER- CENTRO ESPECIALIZADO DE RECLUSION	CRA 41ª No. 6 / 343	1/11/2023	19/01/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CER	Puente Aranda	CRA 41ª No. 6 / 343

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Limpieza y desinfección de tanque en concreto para agua potable, reparaciones hidráulicas PVC de

1/2" - 3/4" y 1", accesorio PVC-s ø 3".		
Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
Las solicitadas y aprobadas por la supervisión del contrato SSCJ para el buen funcionamiento del equipamiento.		
Registro fotográfico		

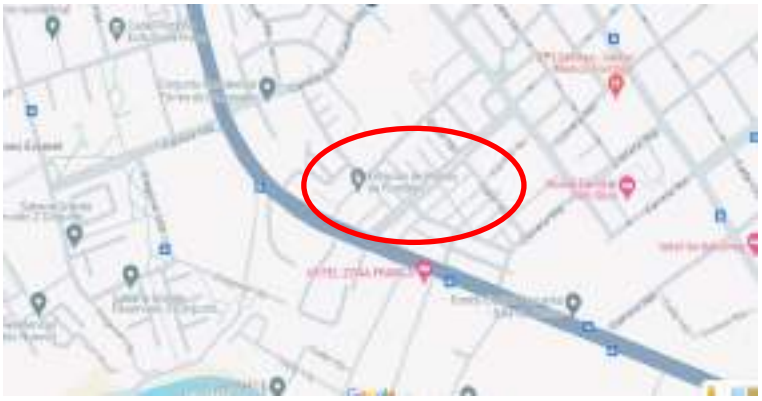


Tabla 10. Frente de Obra – E/FONTIBÓN CELDAS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
FONTIBON	E/ FONTIBÓN CELDAS	CRA 98 #16 B 50	07/11/2023	05/01/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E/FONTIBÓN CELDAS	Fontibón	CRA 98 #16 B 50

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico















Tabla 11. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA USME

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
USME	CASA DE JUSTICIA USME	CALLE 137 C Sur # 2 A 43	11/11/2023	22/01/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CASA DE JUSTICIA USME	Usme	CALLE 137 C Sur # 2 A 43

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico











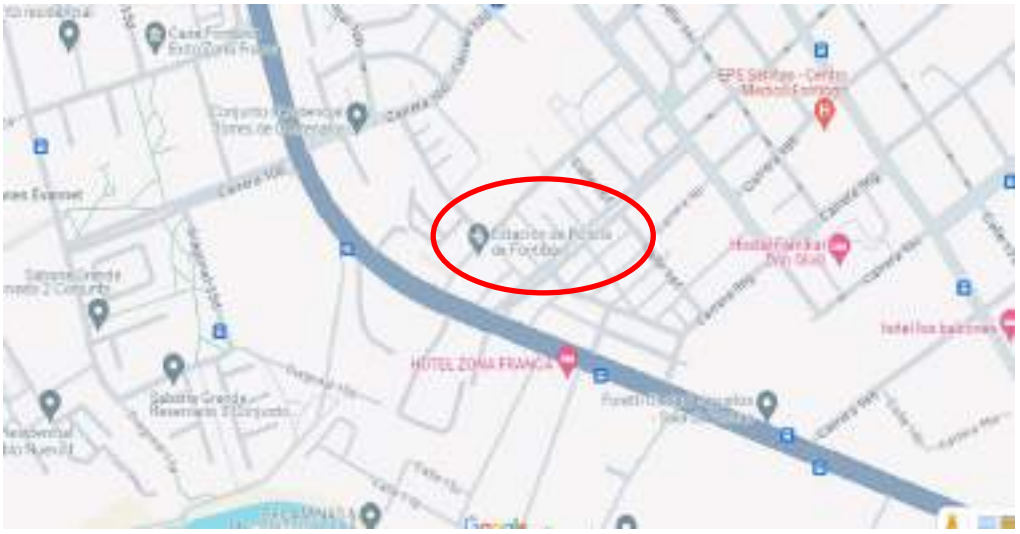





Tabla 12. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA FONTIBÓN

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
FONTIBON	E/ FONTIBÓN CELDAS	CRA 98 #16 B 50	04/12/2023	01/04/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E/FONTIBÓN	Fontibón	CRA 98 #16 B 50
Polígono de intervención:		



Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	100%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico








Tabla 13. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA SAN CRISTÓBAL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL	Avenida 1 de mayo No. 1-40.	05/12/2023	08/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E/SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	AVENIDA 1 DE MAYO NO. 1-40

Polígono de intervención:



Descripción de actividades: Frente de Obra Terminado		
Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
NA		

Registro fotográfico

















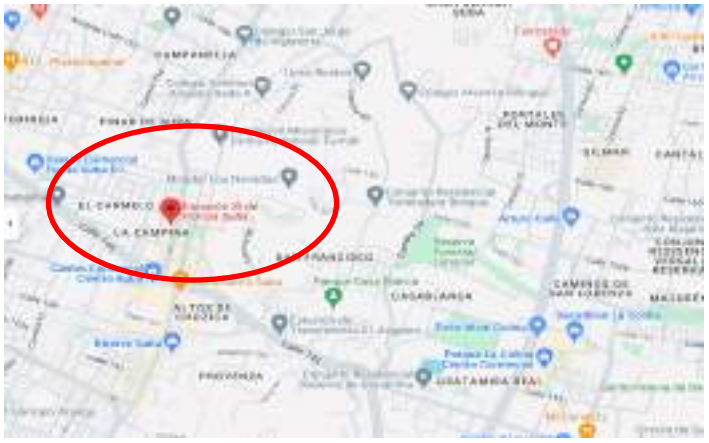


Tabla 14. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUBA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Suba	ESTACION DE POLICIA SUBA	Carrera 92 # 143-31.	4/12/2023	14/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E.P/SUBA	SUBA	Carrera 92 # 143-31.

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de obra terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
NA		

Registro fotográfico















Tabla 15. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA SAN CRISTÓBAL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	CASA DE JUSTICIA SAN CRISTOBAL	Diagonal 31C sur # 67 este -3	4/01/2024	05/02/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
C.J- SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	Dig 31csur # 67 este -3.

Polígono de intervención:

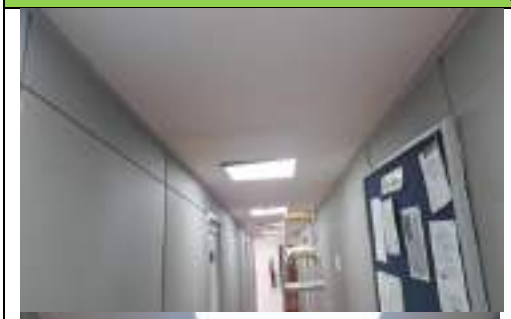
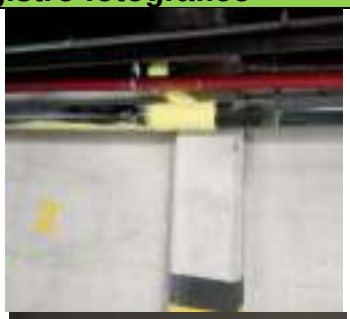
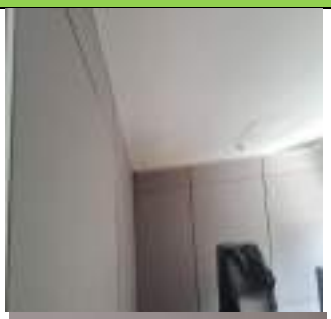
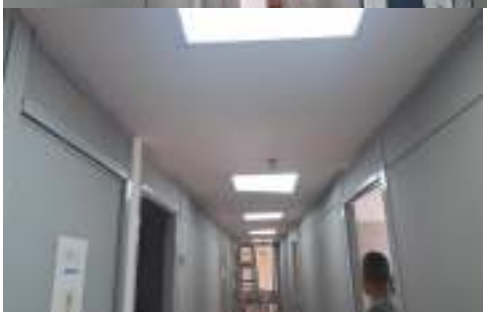


Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y entregado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

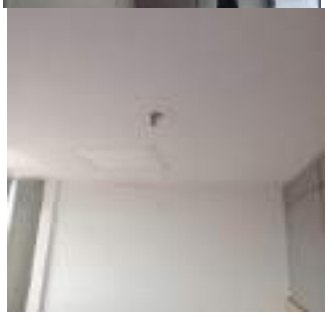


Tabla 16. Frente de Obra – CESPA – Centro Especializado para Adolescentes

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
PUENTE ARANDA	CESPA	Av. Carrera 30 # 11-85 .	16/1/2024	25/02/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CESPA – CENTRO ESPECIALIZADO PARA ADOLECENTES	PUENTE ARANDA	AV. Carrera 30 # 11 - 85.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades: Sondeos de puntos sanitarios.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

- Mantenimiento, sellado y limpieza de ventanas de vidrios.

Registro fotográfico



Tabla 17. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA RAFAEL URIBE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Tunjuelito	ESTACION DE POLICIA RAFAEL URIBE	Calle 34 sur # 24-39.	22/01/2024	11/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E.P/ RAFAEL URIBE	TUNJUELITO	Calle 34 sur # 34-39.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y entrega a MEBOG.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

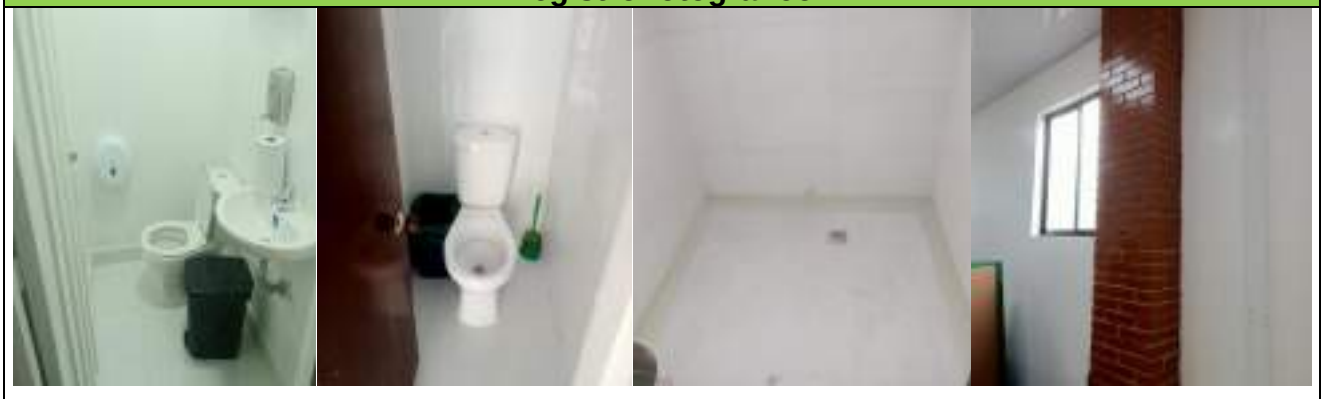


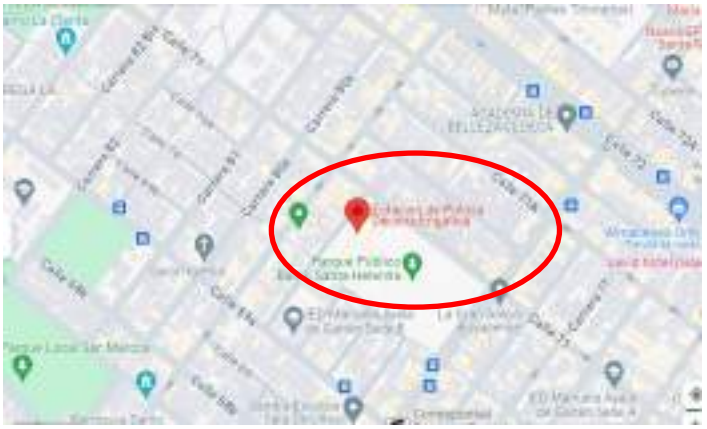


Tabla 18. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA DE ENGATIVÁ

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Engativá	ESTACION DE POLICIA ENGATIVA	Carrera 78ª # 70 - 54.	23/01/2024	27/04/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E.P/ ENGATIVA	ENGATIVA	Carrera 78A # 70 - 54.

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico







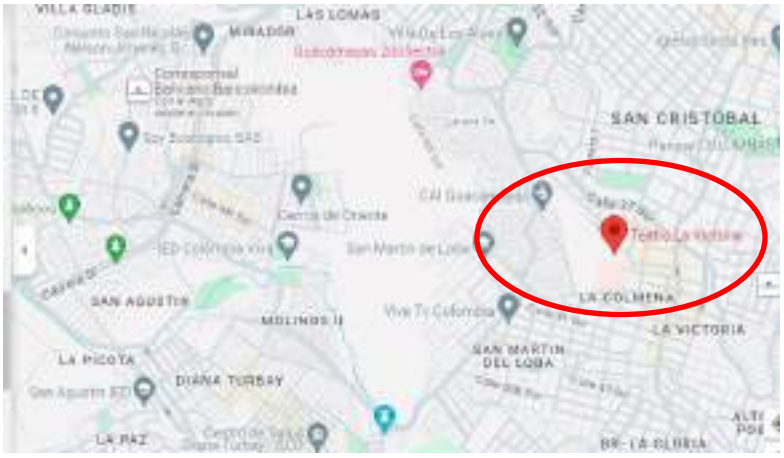



Tabla 19. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA LA VICTORIA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	CASA DE JUSTICIA LA VICTORIA	Calle 36 m sur .	24/01/2024	30/03/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
C J / LA VICTORIA	SAN CRISTOBAL	Calle 36 m sur .

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y entregado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

N.A

Registro fotográfico



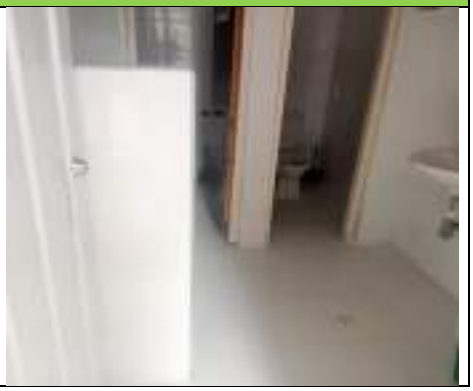


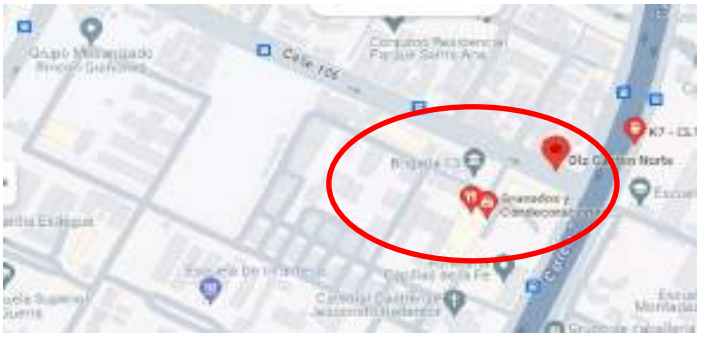


Tabla 20. Frente de Obra – BASER 13

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	BASER 13	Calle 106 # 7- 25.	15/01/2024	13/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
BASER 13	USAQUEN	Calle 106 # 7- 25.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	**0%**
Actividades pendientes por ejecutar		
Entrega formal		

Registro fotográfico





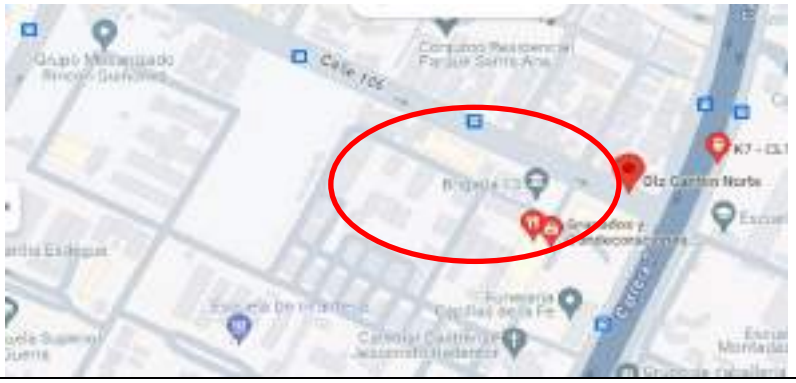



Tabla 21. Frente de Obra – PM 15

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	PM15	Calle 106 # 7- 25.	25/01/2024	17/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
PM 15	USAQUEN	Calle 106 # 7- 25.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y Entregado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Entregado a la Brigada

Registro fotográfico













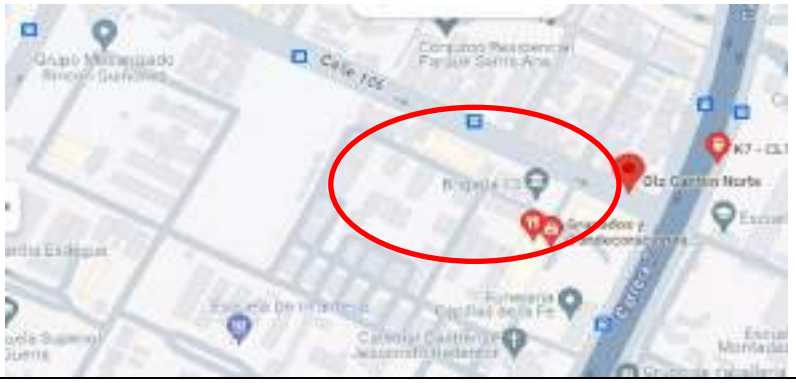



Tabla 22. Frente de Obra – SALA DE OPERACIONES

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	SALA DE OPERACIONES	Calle 106 # 7- 25.	15/01/2024	13/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
SALA DE OPERACIONES	USAQUEN	Calle 106 # 7- 25.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Entregado a la Brigada

Registro fotográfico








Tabla 23. Frente de Obra – Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá - C4

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Fontibón	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de Bogotá - C4	Calle 20 # 68A-06	18/01/2024	29/04/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
C4	FONTIBON	Calle 20 # 68A-06

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
Poda		

Registro fotográfico











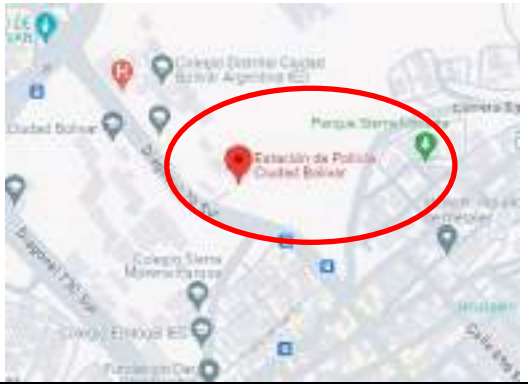


Tabla 24. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA CIUDAD BOLÍVAR

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Ciudad Bolívar	Estación de Policía Ciudad Bolívar	DG 70 sur	22/01/2024	19/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Estación de Policía Ciudad Bolívar	CIUDAD BOLIVAR	DG 70 sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Entrega a la MEBOG

Registro fotográfico







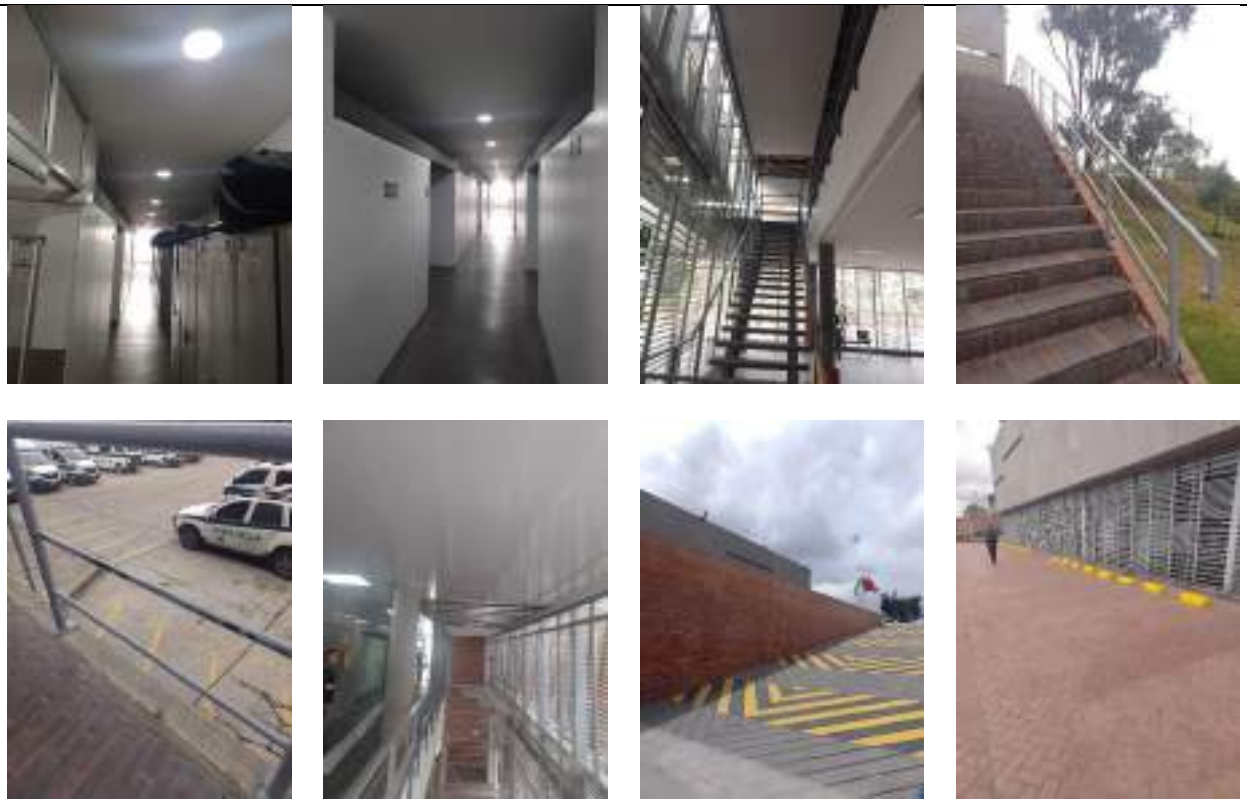
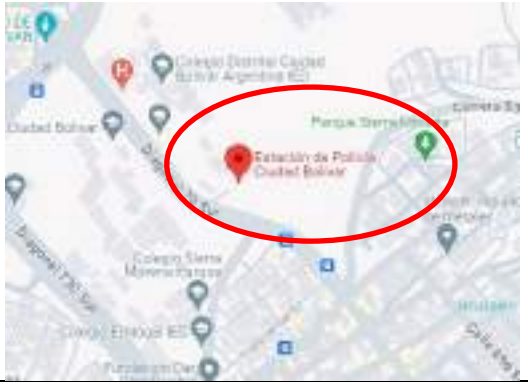


Tabla 25. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA MÁRTIRES

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Mártires	Casa de Justicia Mártires	Cra. 21 # 14 - 75	03/01/2024	03/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Casa de Justicia Mártires	CIUDAD BOLIVAR	DG 70 sur

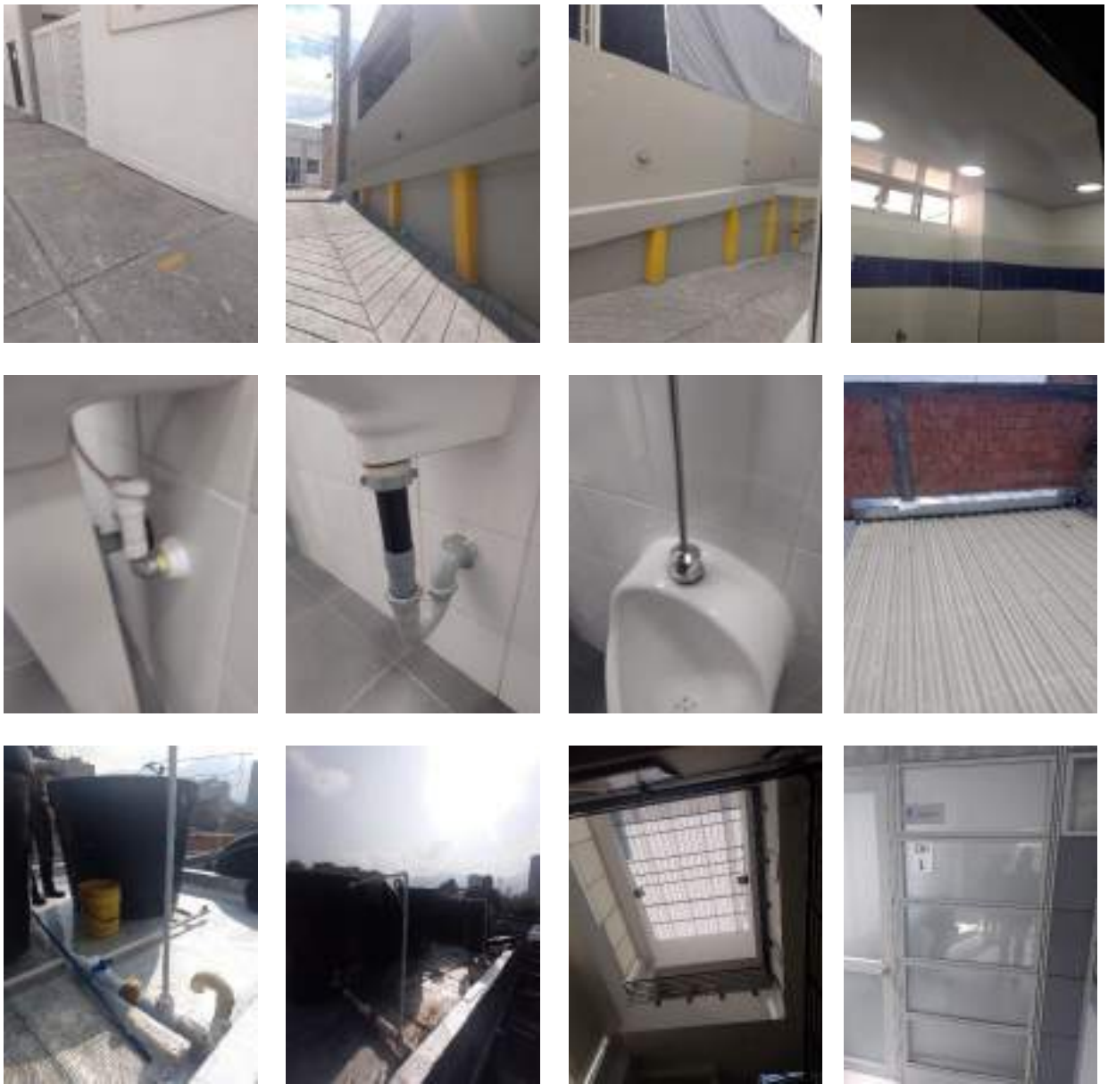
Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
Entrega a la Interventoría		

Registro fotográfico



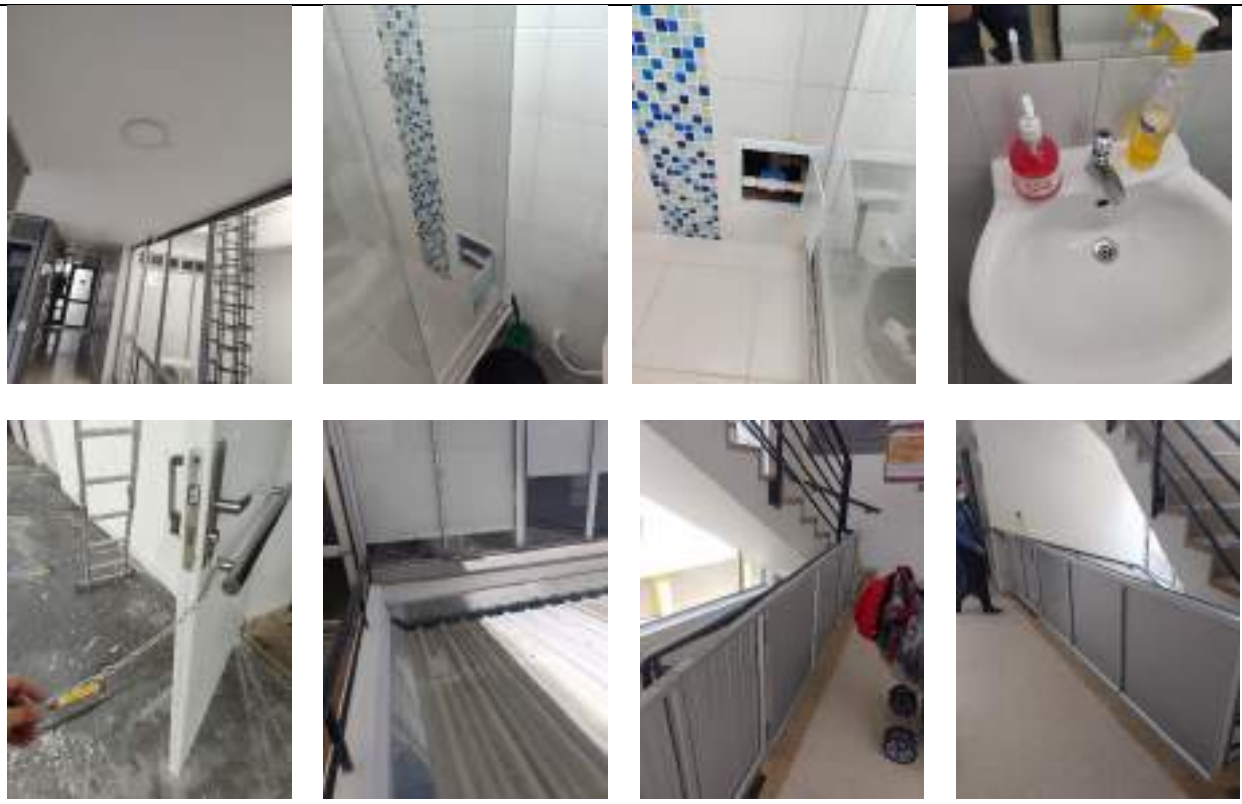


Tabla 26. Frente de Obra – CARABINEROS PARQUE NACIONAL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa Fe	Carabineros parque nacional	Cra. 40 # 10A - 08	07/02/2024	09/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Carabineros parque nacional	SANTA FE	Cra 40 # 10ª -08

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:		
Frente de Obra terminado.		
Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
Entregado a la MEBOG		

Registro fotográfico









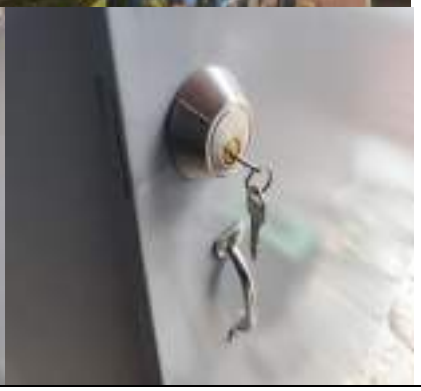
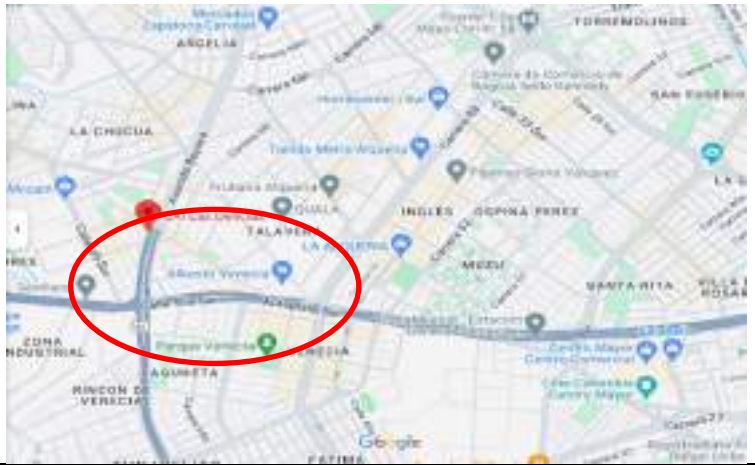


Tabla 27. Frente de Obra – CAI DELICIAS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Kennedy	Caí Delicias	Calle. 44 A -sur # 72 - 40	15/02/2024	15/03/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Delicias	KENNEDY	Calle 44ª-SUR # 72 -40

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100 %	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Entrega a la MEBOG

Registro fotográfico

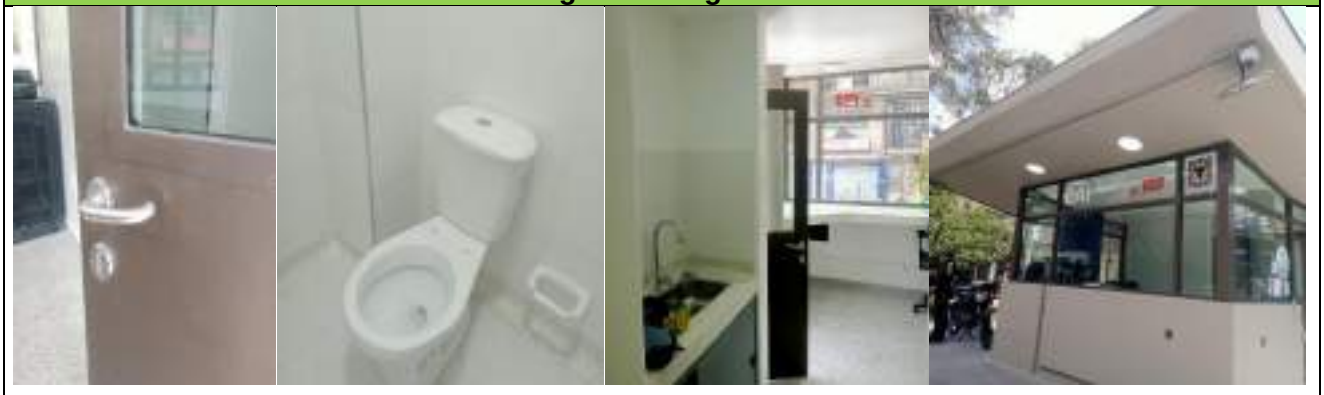


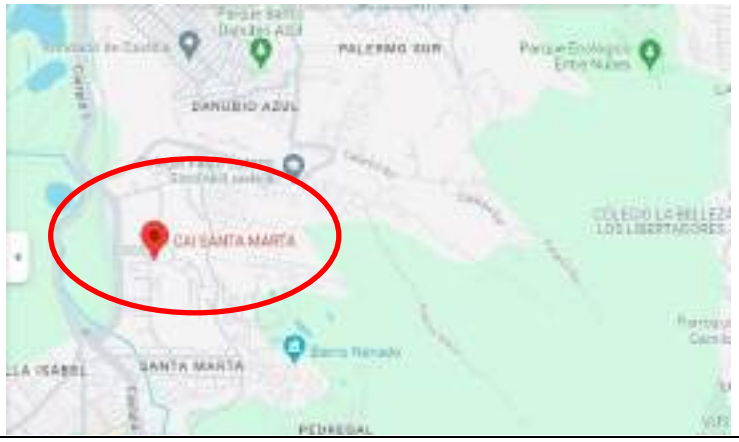


Tabla 28. Frente de Obra – CAI SANTA MARTA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usme	Caí Santa Marta	Calle. 44 A -sur # 72 - 40	07/02/2024	09/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Santa Marta	USME	Calle 44ª-SUR # 72 -40

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
Entregado a MEBOG

Registro fotográfico

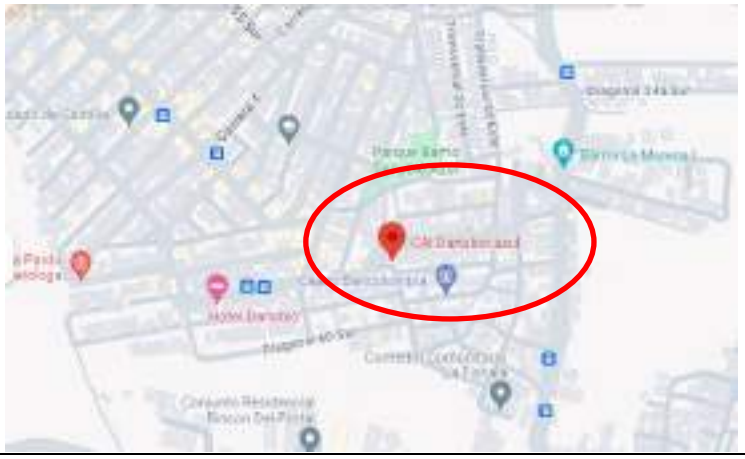


Tabla 29. Frente de Obra – CAI DANUBIO AZUL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usme	Caí Danubio Azul	Dg. 58 -sur # 2 - 98	07/02/2024	09/04/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Danubio Azul	USME	Dg 58 -SUR # 2 - 98

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Entregado a MEBOG

Registro fotográfico



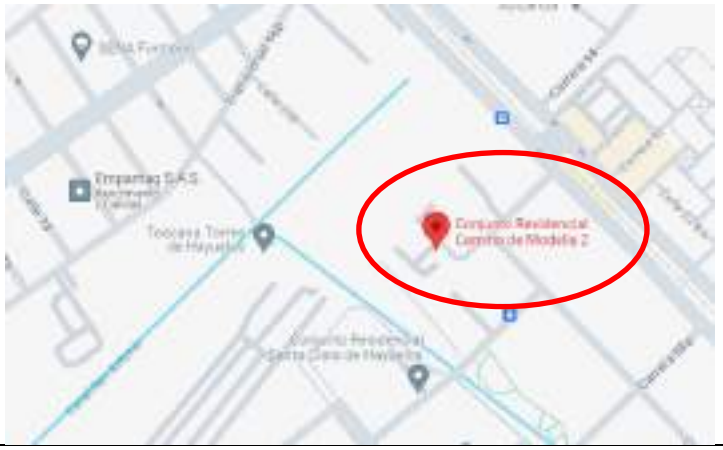



Tabla 30. Frente de Obra – VIVIENDA FISCAL CAMINOS DE MODELIA APTO 209

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Fontibón	Vivienda fiscal Caminos de Modelia apto 209	Calle. 20C # 93 – 25 Apto 209	22/02/2024	01/03/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Vivienda fiscal Caminos de Modelia apto 209	FONTIBON	Calle 20C # 93 – 25 Apto 209

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

N.A

Registro fotográfico



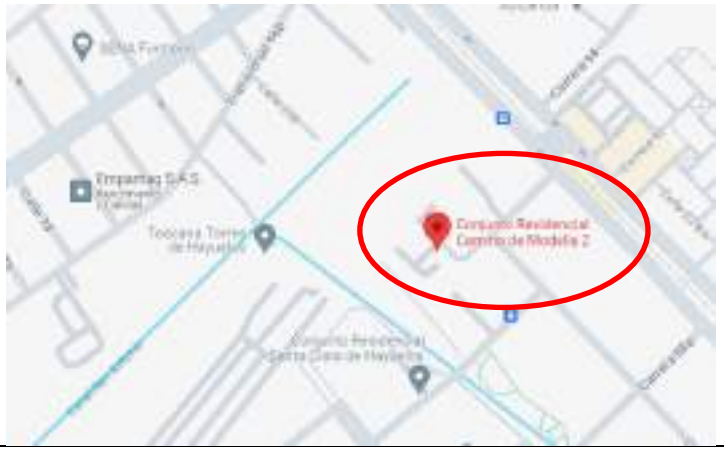


Tabla 31. Frente de Obra – VIVIENDA FISCAL CAMINOS DE MODELIA APTO 223

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Fontibón	Vivienda fiscal Caminos de Modelia apto 223	Calle. 20C # 93 – 25 Apto 223	22/02/2024	01/03/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Vivienda fiscal Caminos de Modelia apto 209	FONTIBON	Calle 20C # 93 – 25 Apto 223

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
N.A

Registro fotográfico

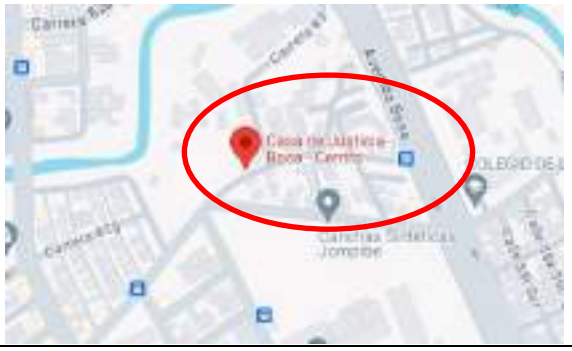


Tabla 32. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA BOSA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Bosa	Casa de Justicia Bosa	CARRERA 81 D # 59 A 59 Sur	09/02/2024	26/04/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Casa de Justicia Bosa	BOSA	CARRERA 81 D # 59 A 59 Sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
Frente entregado a entera satisfacción

Registro fotográfico











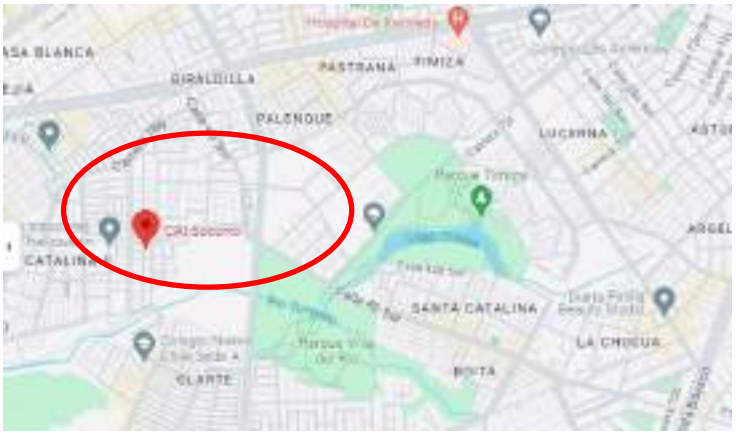



Tabla 33. Frente de Obra – CAI EL SOCORRO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Kennedy	Caí El Socorro	Cra 77q # 29 SUR	18/03/2024	09/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí El Socorro	KENNEDY	Cra 77q # 29 SUR

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico







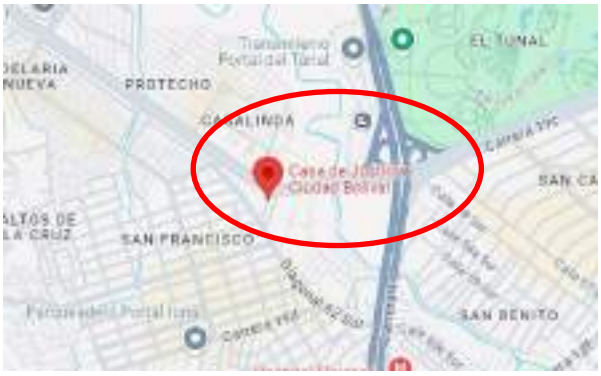


Tabla 34. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA CIUDAD BOLIVAR

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Ciudad Bolívar	Casa de Justicia Ciudad Bolívar	Diagonal 62 sur # 20f - 20	19/03/2024	19/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Casa de Justicia Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar	Diagonal 62 sur # 20f - 20

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico



Tabla 35. Frente de Obra – CAI VILLAS DE GRANADA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Engativá	Caí V illas de Granada	Cra 112ª # 77ª-30	03/04/2024	03/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Villas de granada	ENGATIVA	Cra 112ª # 77ª-30

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
frente de obra terminado

Estado programado

Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico







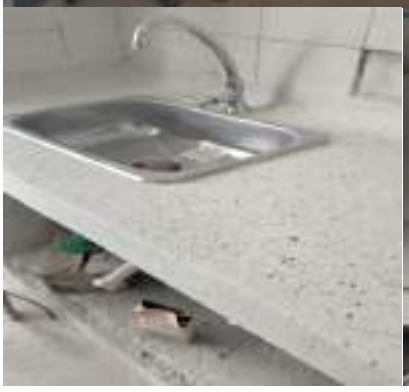





Tabla 36. Frente de Obra – CJJR SANTA FE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa Fe	CJJR SANTA FE	Cra 4 # 23 - 28	10/04/2024	09/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CJJR Santa Fe	SAMTA FE	Cra 4 # 23 - 28

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

N.A

Registro fotográfico









Tabla 37. Frente de Obra – COMANDO PM13

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Puente Aranda	Comando PM13	Cra 50 # 18-05	22/04/2024	09/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Comando PM13	PUENTE ARANDA	Cra 50 # 18-05

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico


Tabla 38. Frente de Obra – CAI MODELO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Barrios Unidos	CAI Modelo	Calle 74 A No. 63 - 04	02/04/2024	02/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Modelo	Barrios Unidos	Calle 74 A No. 63 - 04

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico









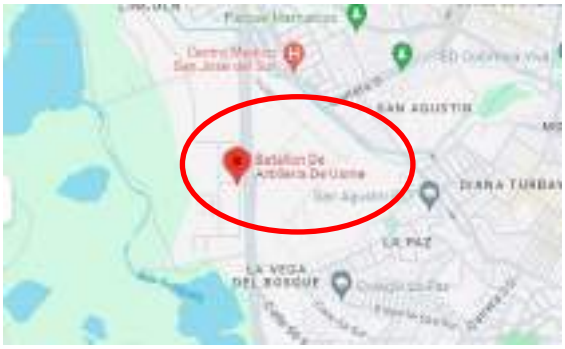


Tabla 39. Frente de Obra – BAFLA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Tunjuelito	BAFLA	BATALLON DE ARTILLERIA 13	09/05/2024	07/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
BAFLA	Tunjuelito	BATALLON DE ARTILLERIA 13

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
94,83%	96,45%	1,62%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico















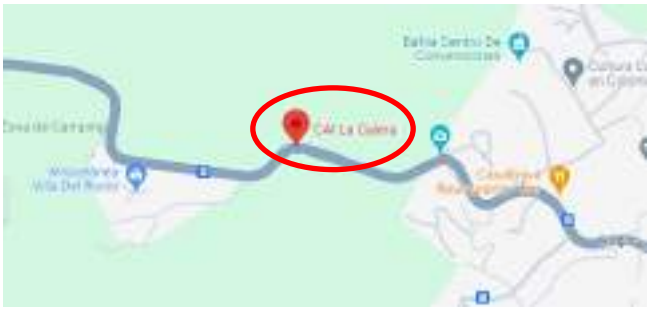


Tabla 40. Frente de Obra – CAI LA CALERA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	CAI La Calera	Via A La Calera Km. 3.5	20/05/2024	20/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI LA CALERA	Usaquén	Via A La Calera Km. 3.5

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y entregado a la MEBOG.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico






















Tabla 41. Frente de Obra – CAI SANTA BÁRBARA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	CAI Santa Barbara	6, Ac 116 #61	16/05/2024	16/06/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI SANTA BARBARA	Usaquén	6, Ac 116 #61

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado y entregado a la MEBOG.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

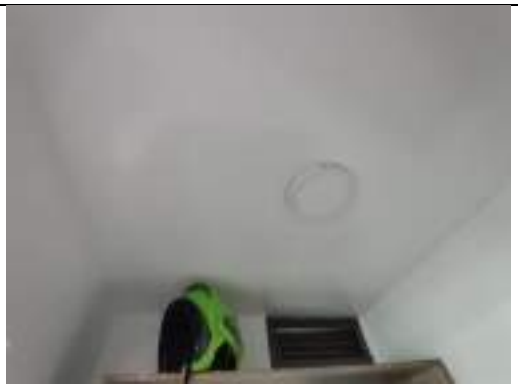
Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico










CAI SANTA BARBARA









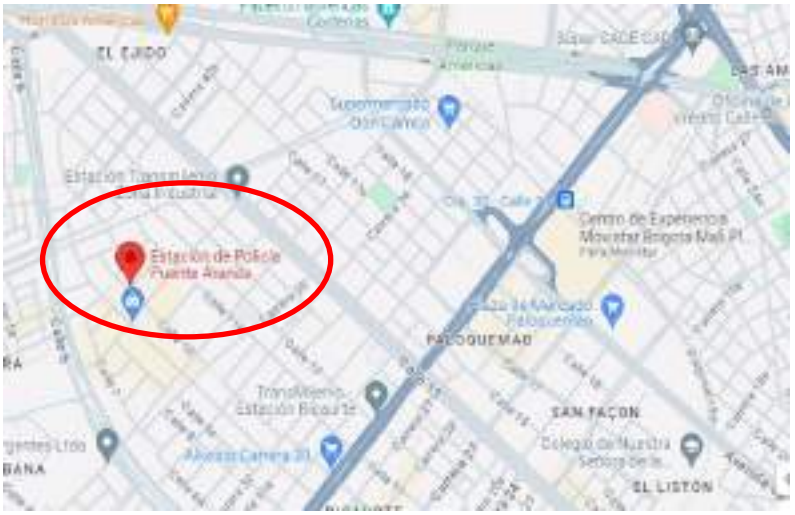

CAI SANTA BARBARA

Tabla 42. Frente de Obra – ESTACION POLICIA PUENTE ARANDA NUEVA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
PUENTE ARANDA	E.P PUENTE ARANDA NUEVA	Cra 39 # 10-25	9/05/2024	31/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Estación Policía Puente Aranda Nueva	PUENTE ARANDA	Cra 39 # 10-25

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:

N.A

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	%

Actividades pendientes por ejecutar

N.A

Registro fotográfico

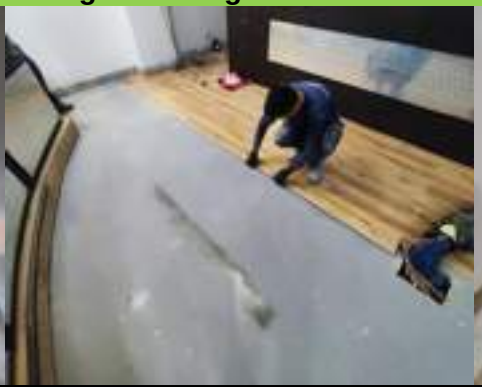



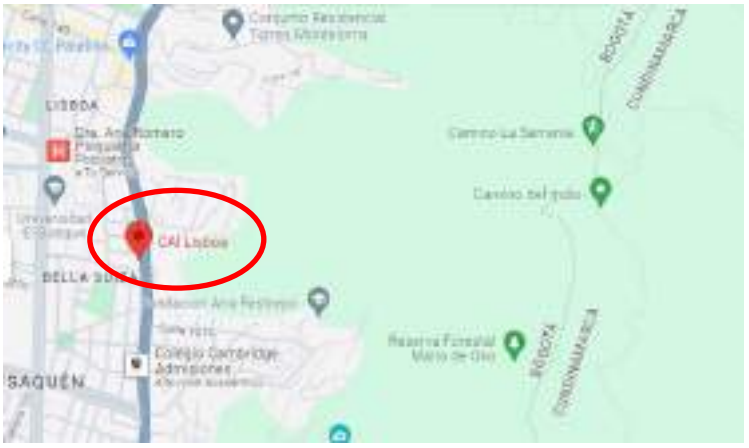



Tabla 43. Frente de Obra – CAI LISBOA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	Caí Lisboa	Cra 7 # 130 - 00	11/06/2024	30/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Lisboa	Usaquén	Cra 7 # 130-00

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de Obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100,5%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico



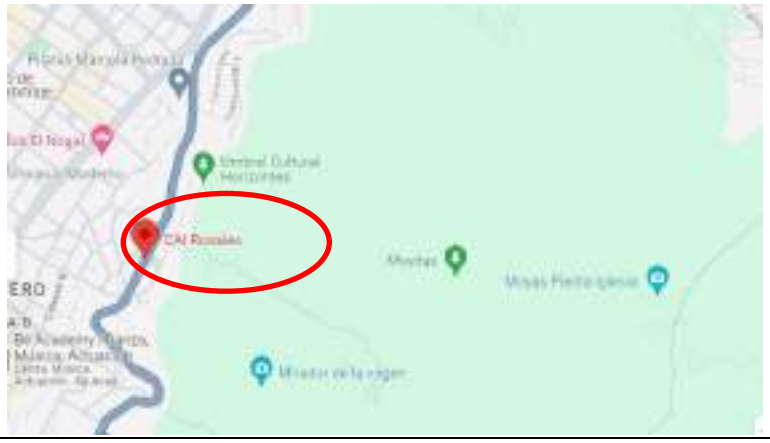


Tabla 44. Frente de Obra – CAI ROSALES

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Chapinero	Caí Rosales	Cra 1 # 76 - 80	11/06/2024	30/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Cai Rosales	Chapinero	Cra 1 # 76 - 80

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
NA		
Registro fotográfico		



Tabla 45. Frente de Obra – CAI GRANADA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Chapinero	Caí Granada	Calle 64 # 3 - 00	11/06/2024	30/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Granada	CHAPINERO	Calle 64 # 3 - 00

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico



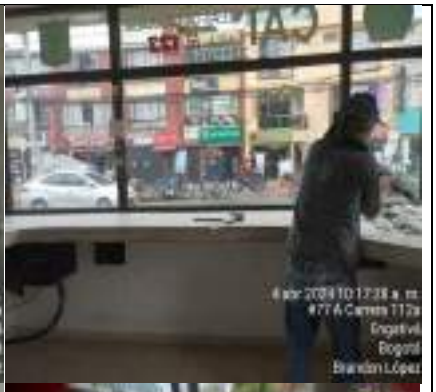









Tabla 46. Frente de Obra – CAI LACHES

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa fé	Caí Laches	Diag 3C # 8-05	13/06/2024	30/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Laches	SANTA FE	Diag 3C # 8 - 05

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

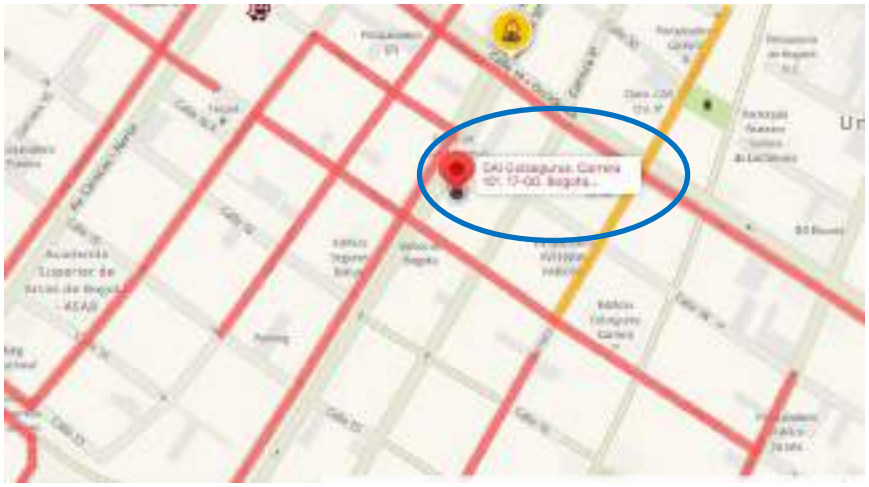


Tabla 47. Frente de Obra – CAI COLSEGUROS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa Fé	Caí Colseguros	Cra 10 # 17-00	13/06/2024	30/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Colseguros	SANTA FE	Cra 10 # 17-00

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico


CAI

Tabla 48. Frente de Obra – COMANDO PM13 – BATALLON BARAYA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Puente Aranda	Batallón Baraya	Cra 50 # 18 -05	03/04/2024	03/05/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Batallón Baraya	PUENTE ARANDA	Cra 50 # 18 - 05

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

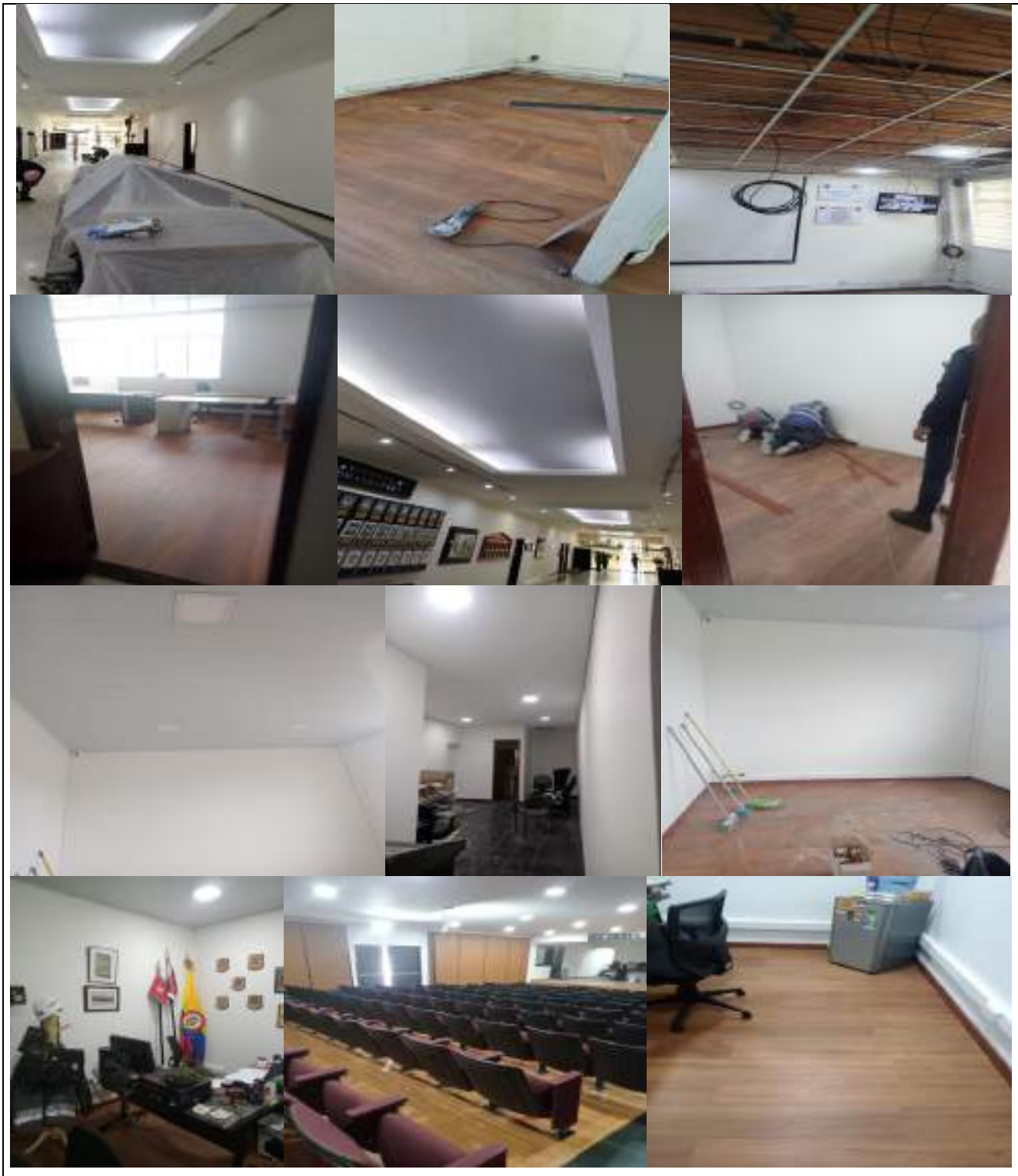


Tabla 49. Frente de Obra – CAI TUNAL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Tunjuelito	Caí Tunal	Calle 48 C con Cra 24 sur	18/06/2024	18/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Tunal	TUNJUELITO	Calle 48C con Cra24 sur

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

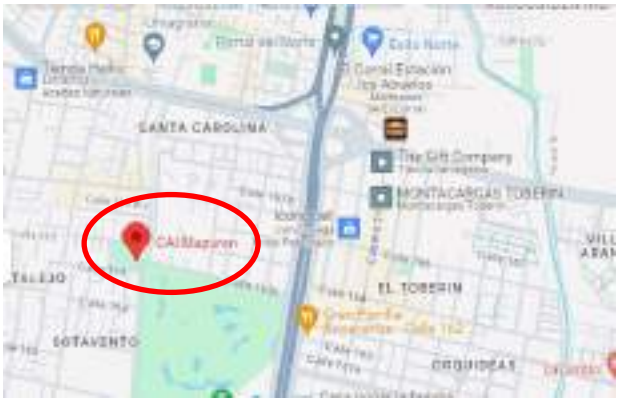


Tabla 50. Frente de Obra – CAI MAZUREN

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Suba	CAI Mazurén	Cra 54 # 163 - 1	22/06/2024	13/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Mazurén	SUBA	Cra 54 # 163 - 1

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico

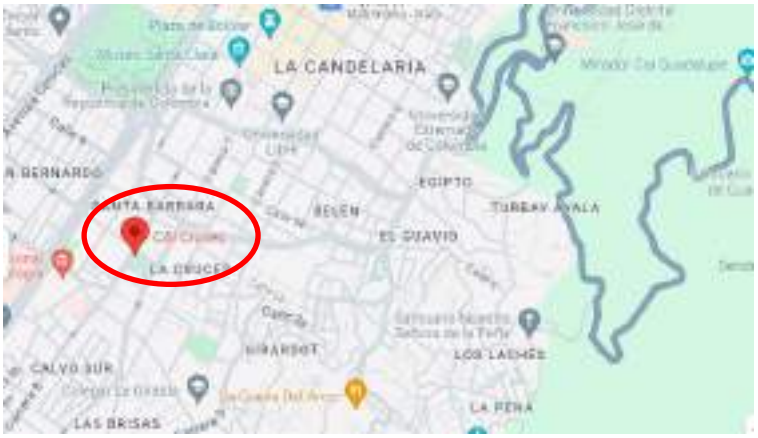


Tabla 51. Frente de Obra – CAI CRUCES

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa Fé	Caí Cruces	Cra 8 # 233	24/06/2024	15/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Cruces	SANTA FE	Cra 8 # 233

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico



Tabla 52. Frente de Obra – CAI BOLIVIA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
La Candelaria	Caí Bolivia	Calle 7 # 998	24/06/2024	15/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Bolivia	LA CANDELARIA	Calle 7 # 998

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico



Tabla 53. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA USME ETAPA 2

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
USME	CASA DE JUSTICIA USME ETAPA 2	CALLE 137 C Sur # 2 A 43	29/05/2023	06/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CASA DE JUSTICIA USME ETAPA 2	Usme	CALLE 137 C Sur # 2 A 43

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico















30KVA

1272
1296
1327







Tabla 54. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA SAN CRISTÓBAL SALA CIEPS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL	Avenida 1 de mayo No. 1-40.	03/06/2024	03/07/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
E/SAN CRISTOBAL SALA CIEPS	SAN CRISTOBAL	AVENIDA 1 DE MAYO NO. 1-40

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico

















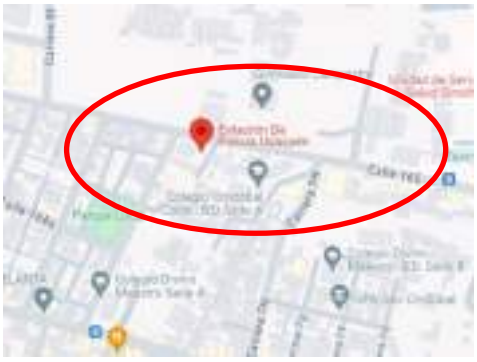


Tabla 55. Frente de Obra – ESTACIÓN DE POLICÍA USAQUÉN

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Usaquén	ESTACION DE POLICIA USAQUEN	Cl. 165 # 8A-43.	04/06/2024	27/09/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
ESTACION DE POLICIA USAQUEN	USAQUEN	Cl. 165 # 8A-43.

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico















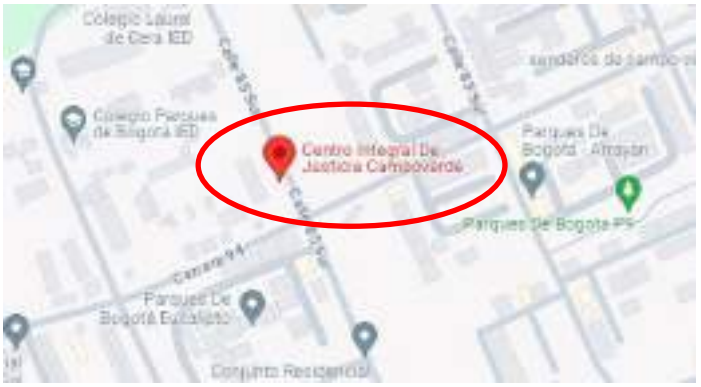


56. Frente de Obra – CASA DE JUSTICIA CAMPO VERDE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Bosa	CASA DE JUSTICIA CAMPO VERDE	Cl. 85 SUR # 94.	17/06/2024	28/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CASA DE JUSTICIA CAMPO VERDE	BOSA	Cl. 85 SUR # 94.

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de Obra Terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico













Tabla 57. Frente de Obra – CAE - CTP CAMPO VERDE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Bosa	CAE T CTP CAMPO VERDE	Cl. 85 SUR # 94.		

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAE Y CTP CAMPO VERDE	BOSA	Cl. 85 SUR # 94.

Polígono de intervención:



Descripción de Actividades:
Frente terminado y Entregado a entera satisfacción.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

N/A

Registro fotográfico























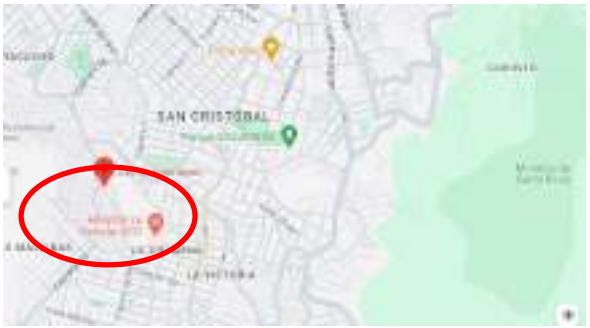


Tabla 58. Frente de Obra – CAI GUACAMAYAS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	Caí Guacamayas	Calle 37ª sur No. 358	29/06/2024	15/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Guacamayas	San Cristóbal	Calle 37ª sur No. 358

Polígono de intervención:



descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
NA.		
Registro fotográfico		







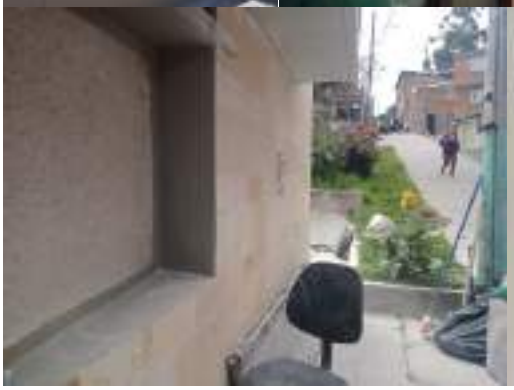


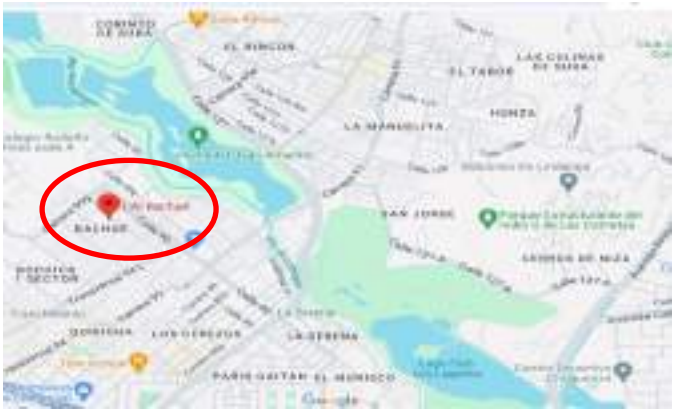


Tabla 59. Frente de Obra – CAI BACHUE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Engativá	Caí Bachué	Calle 89 No. 95D - 75	10/07/2024	15/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Bachué	ENGATIVA	Calle 89 No. 95D - 75

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminad.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico









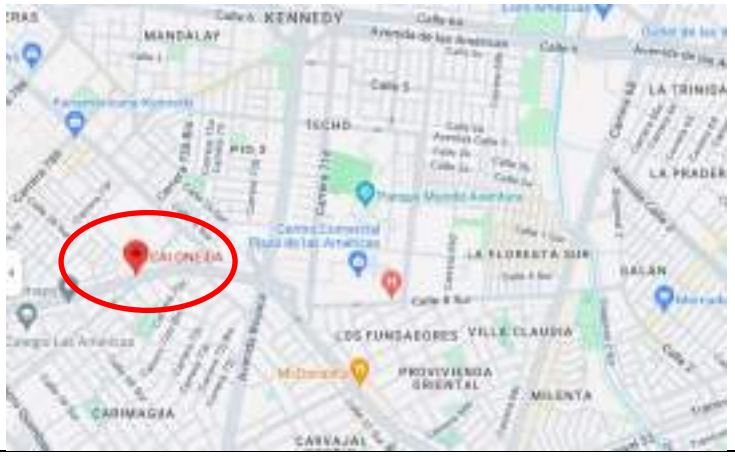


Tabla 60. Frente de Obra – CAI ONEIDA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Kennedy	Caí Oneida	Av. 1 de Mayo Calle 35b sur	10/07/2024	15/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí Oneida	KENNEDY	Av. 1 de Mayo Calle 35b sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminado.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico



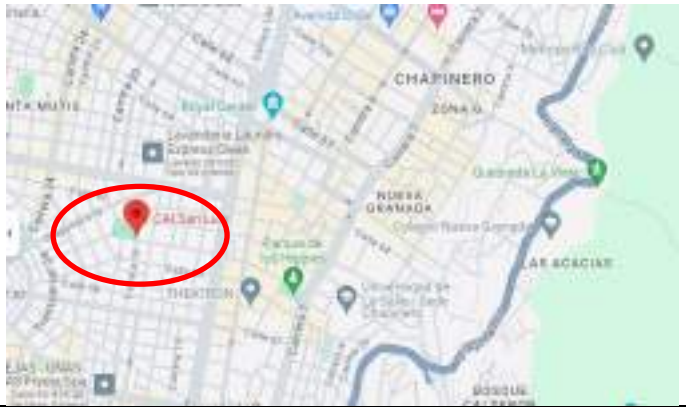


Tabla 61. Frente de Obra – CAI SAN LUIS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Teusaquillo	Caí San Luis	AV Cra 13 Calle 60 bis	17/07/2024	17/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Caí San Luis	TEUSAQUILLO	AV Cra 13 Calle 60 bis

Polígono de intervención:



Descripción de actividades: Frente de obra terminado		
Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
NA		
Registro fotográfico		

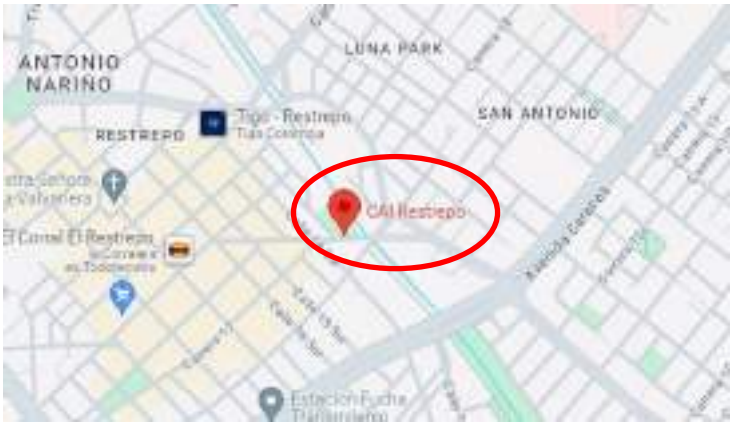


Tabla 62. Frente de Obra – CAI RESTREPO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Antonio Nariño	CAI Restrepo	Diagonal 12 Sur # 16-50	25/07/2024	25/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Restrepo	ANTONIO NARIÑO	Diagonal 12 Sur # 16-50

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

frente de obra terminado demolicion pisos en tablón (inc. retiro de sobr.), loseta prefabricada concreto tipo a50 - 40 x 40 x 6 cm (incluye suministro e instalación. incluye base 4cm mortero 1:5, hecho en obra)

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
N.A

Registro fotográfico









Tabla 63. Frente de Obra – CAI CAMPO VERDE

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Bosa	CAI Campo Verde	Calle 87 Sur # 90-01	11/07/2024	11/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Campo Verde	BOSA	Calle 87 Sur # 90-01

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar
NA

Registro fotográfico


















Tabla 64. Frente de Obra – Comando Policía Metropolitana de Bogotá- NUEVO COMANDO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Teusaquillo	Comando Policía Metropolitana de Bogotá- Nuevo Comando	carrera 56 # 22-96	23/07/2024	01/10/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
Comando Policía Metropolitana de Bogotá- NUEVO COMANDO	TEUSAQUILLO	carrera 56 # 22-96

Polígono de intervención:



descripción de actividades:

Demolición de orinal o lavamanos corrido (inc. retiro de sobr.), retiro y disposición final de residuos peligrosos incluye embalaje, transporte según cotización y normatividad secretaria distrital de ambiente., desmonte de push sanitarios, desmonte de aparatos sanitarios (incluye: retiro de sobrantes), limpieza y desinfección de tanque en concreto para agua potable, muro en lámina de superboard, doble cara b 9 con espesor de 6 mm (incluye estructura, masilla acrílica y demás elementos para su correcta instalación), suministro e instalación de punto hidráulico de 1/2" (incluye accesorios), punto desagüe pvc ø 3" - ø 4", sondeo de puntos sanitarios (entre 1 1/2" y 4"), reinstalación de aparatos sanitarios., punto eléctrico para toma corriente doble., suministro e instalación de toma gfci, resanes generales, media caña en cemento mortero 1:3, grifería lavaplatos tipo prisma o similar sobreponer (sum e instalación), cambio de acople sanitario, rejilla con sosco 3 x 2" (sum e instalación), suministro e instalación de sifón en p, para lavamanos, metálico cromado. importado, marca a&a o similar., grifería anti vandálica para lavamanos pico largo tipo push, conexión ø 3/4" ó 1/2", 24-aa-142006 docol o similar, suministro e instalación de push anti vandálico para sanitario., suministro e instalación de muro en drywall para cerramiento (una cara), esmalte sobre mampostería, vinilo muros interiores 3 manos, líneas tráfico 0.10, remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra. mantenimiento de vidrios mediante el suministro e instalación de película sanblasting, suministro e instalación de Sika Flex para reparaciones y mantenimientos, limpieza profunda de cárcamo, aseo en obra incluye implementos para su ejecución

dentro de los espacios intervenidos, "lavado y secado de piso flotante en porcelanato 60x60 e=2 cm con sistema de lavado a presión incluye todos lo elementos para su ejecución (secciones de máximo 100 m2) ", "desmonte piso flotante tipo porcelanato 60x60 e=2 cm incluye sistema succión para retiro de piezas, trasiego de piezas a zona de acopio incluye retiro plots e inventario de identificación. (secciones de máximo 100 m2)", "lavado de membrana impermeabilizante de acuerdo a ficha técnica del proveedor con sistema de presión graduable incluye todos los elementos para su correcta ejecución (secciones de máximo 100 m2)", "reinstalación piso flotante tipo porcelanato 60x60 e=2 cm incluye sistema succión para puesta de piezas, trasiego de piezas desde zona de acopio incluye instalación de plots. (secciones de máximo 100 m2)", "reinstalación piso flotante tipo porcelanato 60x60 e=2 cm incluye sistema succión para puesta de piezas, trasiego de piezas desde zona de acopio incluye instalación de plots. (secciones de máximo 100 m2"

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
86,89%	86,89%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

Descripción de actividades: Se programa entrega de Nuevo Comando a la MEBOG el 28 de octubre de 2024 de las actividades terminadas. La Supervisión autoriza que la programación quede hasta el 29 de diciembre de 2024 ya que está pendiente el ultimo lavado de fosos de aguas negras y aguas lluvias, lavado de los tanques de agua potable y agua tratada y el mantenimiento de la red contra incendio, estas actividades se deben realizar hasta el final del contrato.

Registro fotográfico























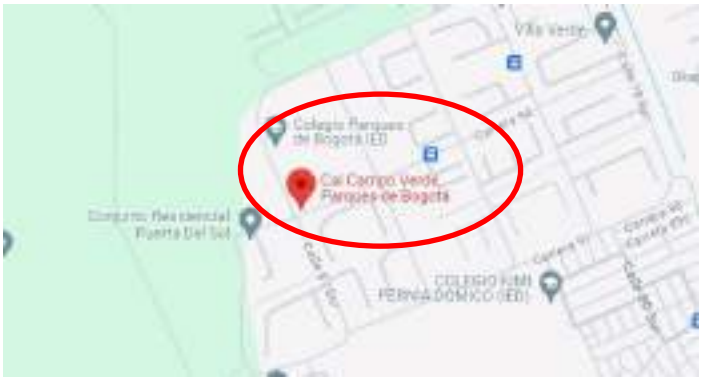


Tabla 65. Frente de Obra – CAI RAMAJAL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
San Cristóbal	CAI Ramajal	Calle 30 # 9a-00 Este	29/07/2024	29/08/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Ramajal	San Cristóbal	Calle 30 # 9a-00 Este

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:
Frente de obra terminado

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico















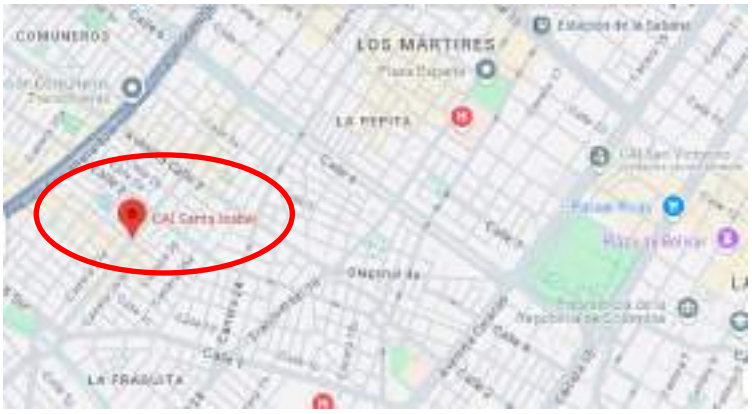



Tabla 66. Frente de Obra – CAI SANTA ISABEL

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Mártires	CAI Santa Isabel	Cra 27 Calle 1F	02/09/2024	02/10/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Santa Isabel	Mártires	Cra 27 Calle 1F

Polígono de intervención:



Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico











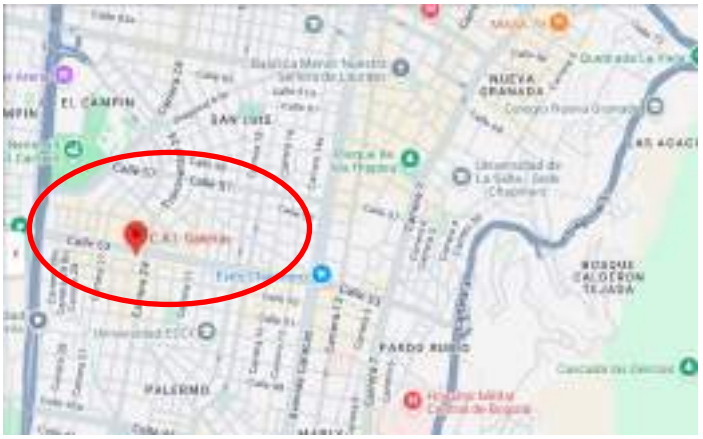


Tabla 67. Frente de Obra – CAI GALERIAS

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Teusaquillo	CAI Galerías	Calle 53 # 25-01	29/08/2024	29/10/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Galerías	Teusaquillo	Calle 53 # 25-01

Polígono de intervención:



Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico





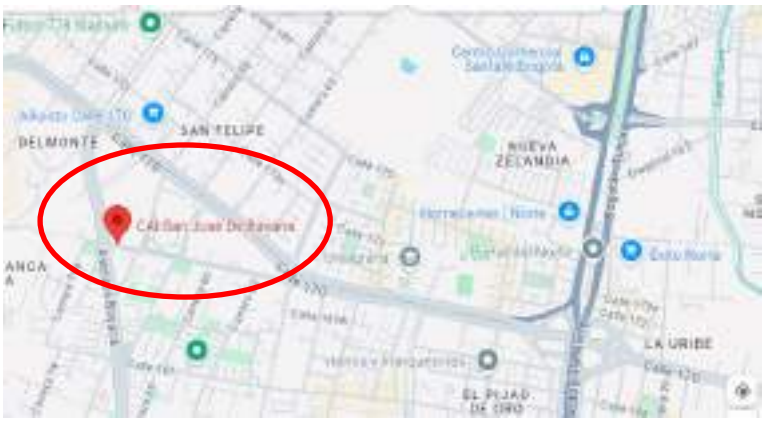


Tabla 68. Frente de Obra – CAI SAN JOSE DE BAVARIA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Suba	CAI San José de Bavaria	Calle 169B # 67-85	30/08/2024	30/09/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI San José de Bavaria	Suba	Calle 169B # 67-85

Polígono de intervención:



Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%

Actividades pendientes por ejecutar

NA

Registro fotográfico











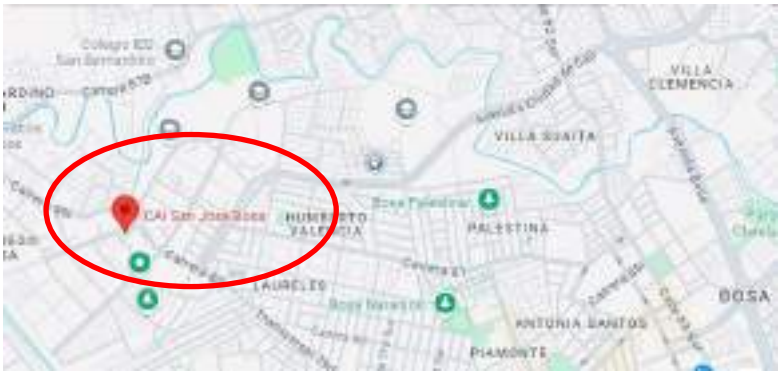


Tabla 69. Frente de Obra – CAI SAN JOSE DE BOSA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Bosa	CAI San José de Bosa	Cra 80I # 61-05 Sur	19/09/2024	19/11/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI San José de Bosa	Bosa	Cra 80I # 61-05 Sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Demolición de pisos en baldosín (inc. retiro de sobr.), demolición mesón corrido (inc. retiro de sobr.), escarificar pañetes (inc. retiro de sobr.), retiro de mantos asfalticos (inc. retiro de sobr.), desmonte de flanche en lámina galvanizada. ,desmonte de sifones, desmonte de lámparas (incluye retiro de sobrantes),demolición de acabados cerámicos de piso o muros en alturas de hasta 3m. (incluye retiro y disposición final de escombros),registro p/d red White ø 1/2" ó equivalente, suministro e instalación de punto hidráulico de 1/2" (incluye accesorios),suministro y aplicación de pañete impermeabilizado liso 1:3 sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m.,granito pulido mesones b = 60 cm incluye salpicadero y faldón, restauración de piedra muñeca. incluye re emboquillada, loseta prefabricada concreto tipo a50 - 40 x 40 x 6 cm (incluye suministro e instalación. incluye base 4cm mortero 1:5, hecho en obra), suministro e instalación de puerta corrediza de dos hojas cada una de 0,675x0,75m en lámina cold rolled calibre 18, incluye: manija, marco, aplicación de anticorrosivo y esmalte por ambas caras., suministro e instalación de mirilla metálica de 9,5x9,5cm, incluye seguro con platina y aplicación de pintura en esmalte., suministro e instalación de puerta entamborada en acero galvanizado calibre 18. incluye bisagras, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte, no incluye marco, cerradura safe o similar entrada 142a aluminio satinado, suministro e instalación de tope puerta de piso incluye elementos de fijación, regata sobre muros incluye retiro de sobrantes, desmonte puertas con marcos (inc. retiro de sobr.),desmonte de cerraduras (incluye retiro de sobrantes),desmonte de push sanitarios, desmonte de accesorios eléctricos (tomacorrientes e interruptores).,accesorios pvc-p ø 1/2",tuberia pvcp rde 9 de 1/2",sondeo de puntos sanitarios (entre 1 1/2" y 4"),sellado y emboquillado de regata en muros y placas para tuberías de diámetros entre 1 1/2" a 4" sobre elementos de concreto, usando aditivos tipo sikadur 32 y sikatop 121 o similar. mantenimiento y limpieza de cajas de inspección. incluye limpieza de la caja, ajuste de marco y/o reparación de marco, dilatadores plásticos para piso., instalación tanque sanitario (m.o.),suministro y aplicación de doble mano de pintura bituminosa Texas o similar sobre manto asfaltico, suministro e instalación de cerradura de seguridad 4 pasadores para puerta de acceso principal en CAIs, suministro e instalación de espejo cristal biselado de 4mm,aseo en obra incluye implementos para su ejecución dentro de los espacios intervenidos ,suministro e instalación de tope puerta de piso incluye elementos de fijación

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		











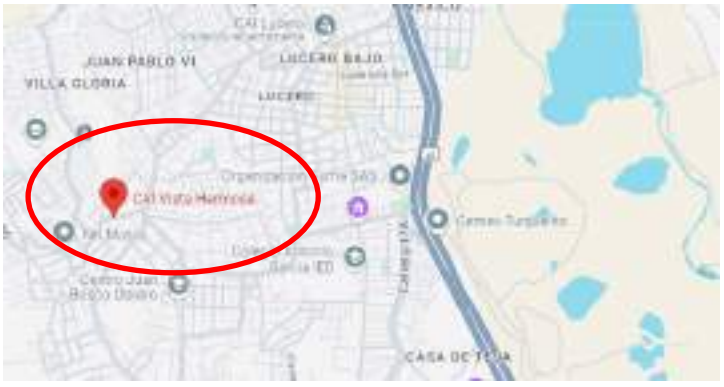


Tabla 70. Frente de Obra – CAI VISTA HERMOSA

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Ciudad Bolivar	CAI Vista Hermosa	Diagonal 71 B sur	16/09/2024	30/09/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Vista Hermosa	Ciudad Bolívar	Diagonal 71 B sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Demolición de pisos en baldosín (inc. retiro de sobr.), retiro de mantos asfalticos (inc. retiro de sobr.), desmonte de sifones, desmonte de lámparas (incluye retiro de sobrantes), desmonte de push sanitarios, demolición de acabados cerámicos de piso o muros en alturas de hasta 3m. (incluye retiro y disposición final de escombros), desmonte de accesorios eléctricos (tomacorrientes e interruptores)., sondeo de puntos sanitarios (entre 1 1/2" y 4"), suministro e instalación de piso duro piso, suministro e instalación de impermeabilización de cubierta plana con manto asfáltico impermeabilizante de 3mm con foil de aluminio. incluye imprimación de superficie con emulsión asfáltica., remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra., desbaste de filo existente y conformación de filo biselado, con aplicación de mezcla y estuco., suministro e instalación de enchape cerámico para muros 30cmx60cm incluye pegante, boquilla y todos los elementos para su correcta ejecución, guarda escoba en granito h = 0.065, mediacaña en granito h = 0.10 mantenimiento, restauración y reparación de mirilla metálica de cai. contempla la reparación de zonas afectadas, masillado y aplicación de pintura de acabado., suministro e instalación de espejo cristal biselado de 4mm, limpieza de canales y bajantes.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100,%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		

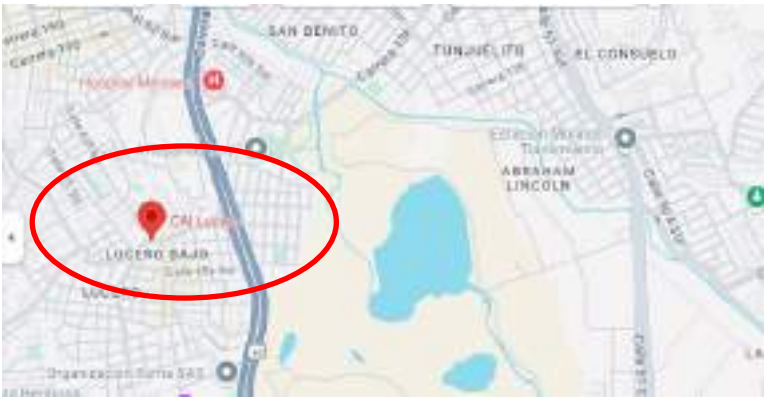


Tabla 71. Frente de Obra – CAI LUCERO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Ciudad Bolívar	CAI Lucero	Diag. 64 Bis Sur	17/09/2024	17/11/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI Lucero	Ciudad Bolívar	Diag. 64 Bis Sur

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Demolición de pisos en baldosín (inc. retiro de sobr.), demolición mesón corrido (inc. retiro de sobr.), regata sobre muros incluye retiro de sobrantes, desmonte puertas con marcos (inc. retiro de sobr.), escarificar pañetes (inc. retiro de sobr.), desmonte de sifones, desmonte de lámparas (incluye retiro de sobrantes), desmonte de cerraduras (incluye retiro de sobrantes), desmonte de push sanitarios, demolición de acabados cerámicos de piso o muros en alturas de hasta 3m. (incluye retiro y disposición final de escombros), desmonte de accesorios eléctricos (tomacorrientes e interruptores)., suministro y aplicación de pañete impermeabilizado liso 1:3 sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m., suministro e instalación de cenefa en granito pulido, dilatadores plásticos para piso., granito pulido mesones b = 60 cm incluye salpicadero y faldón, restauración de piedra muñeca. incluye re emboquillada, remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra., desbaste de filo existente y conformación de filo biselado, con aplicación de mezcla y estuco. loseta prefabricada concreto tipo a50 - 40 x 40 x 6 cm (incluye suministro e instalación. incluye base 4cm mortero 1:5, hecho en obra), mantenimiento de acabados de piso tipo losetas prefabricadas en concreto tipo a50 contemplando la reinstalación de las mismas losetas desmontadas. incluye base de mortero 1:5, marcos puertas lamina c.r. c18 - b=80 cm (antic - esmalte), suministro e instalación de puerta corrediza de dos hojas cada una de 0,675x0,75m en lámina cold rolled calibre 18, incluye: manija, marco, aplicación de anticorrosivo y esmalte por ambas caras., suministro e instalación de mirilla metálica de 9,5x9,5cm, incluye seguro con platina y aplicación de pintura en esmalte., suministro e instalación de puerta entamborada en acero galvanizado calibre 18. incluye bisagras, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte, no incluye marco, cerradura safe o similar entrada 142a aluminio satinado, suministro e instalación de cerradura de seguridad 4 pasadores para puerta de acceso principal en caís, suministro e instalación de espejo cristal biselado de 4mm, suministro e instalación de espejo convexo de 30cm de diámetro. incluye soporte de fijación, aseo en obra incluye implementos para su ejecución, suministro e instalación de tope puerta de piso incluye elementos de fijación.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso

100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		



Tabla 72. Frente de Obra – CAI SAN VICTORINO

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Santa Fé	CAI San Victorino	Cra 14 # 10 - 45	18/09/2024	30/10/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI San Victorino	Santa Fé	Cra 14 # 10 - 45

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Desmonte puertas con marcos (inc. retiro de sobr.), desmonte de lámparas (incluye retiro de sobrantes), desmonte de cerraduras (incluye retiro de sobrantes), desmonte de accesorios eléctricos (tomacorrientes e interruptores)., remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra., desbaste de filo existente y conformación de filo biselado, con aplicación de mezcla y estuco, retiro de mantos asfalticos (inc. retiro de sobr.), desmonte de flanche en lámina galvanizada, flanche cal. 20 en lámina galvanizada desarrollo 30 cm, suministro e instalación de impermeabilización de cubierta plana con manto asfáltico impermeabilizante de 3mm con foil de aluminio. incluye imprimación de superficie con emulsión

asfáltica. , mantenimiento, restauración y reparación de mirilla metálica de caí. contempla la reparación de zonas afectadas, masillado y aplicación de pintura de acabado. mantenimiento y restauración de marcos de carpintería en aluminio mediante resane, masillado y aplicación de pintura de acabado tipo anoloc. suministro y aplicación de esmalte sobre lamina llena (contempla la preparación de la superficie previa aplicación),suministro y aplicación de doble mano de pintura bituminosa texas o similar sobre manto asfaltico, cerradura safe o similar entrada 142a aluminio satinado, suministro e instalación de cerradura de seguridad 4 pasadores para puerta de acceso principal en caí´s,

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		

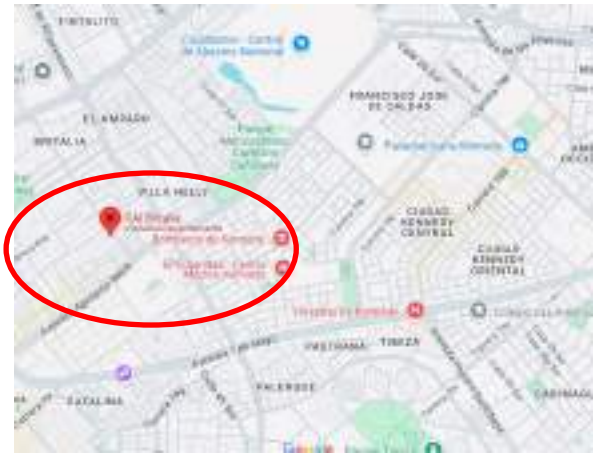


Tabla 73. Frente de Obra – CAI BRITALIA

LOCALIDAD	**UNIDAD**	**DIRECCIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA TERMINACIÓN**
Kennedy	CAI Britalia	Calle 46 sur # 81H - 02	02/10/2024	02/11/2024

NOMBRE	**LOCALIDAD**	**DIRECCION**
CAI Britalia	Kennedy	Calle 46 sur # 81H - 02

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra, esmalte sobre mampostería, vinilo bajo placa - 2 manos, pintura koraza para fachadas, suministro y aplicación de esmalte sobre lámina llena (contempla la preparación de la superficie previa aplicación), desbaste de filo existente y conformación de filo biselado, con aplicación de mezcla y estuco, desmonte de push sanitarios, suministro y aplicación de pañete impermeabilizado liso 1:3 sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m.,marcos puertas lámina c.r. c18 - b=80 cm (antic - esmalte),mantenimiento, restauración y reparación de mirilla metálica de CAI. contempla la reparación de zonas afectadas, masillado y aplicación de pintura de acabado. mantenimiento y restauración de marcos de carpintería en aluminio mediante resane, masillado y aplicación de pintura de acabado tipo anoloc. suministro e instalación de puerta entamborada en acero galvanizado calibre 18. incluye bisagras, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte, no incluye marco, enchapes en piedra muñeca, restauración de piedra muñeca. incluye Re emboquillada, suministro e instalación de reflector de 100w,griferia lavaplatos tipo prisma o similar sobreponer (sum e instalación),llave manguera 1/2" (sum e instalación),sistema de accionamiento anti vandálico alta presión p/orinal de colgar, docol ó similar (inc. válvula de descarga, botón de accionamiento anti vandálico y accesorios para conexión posterior),grifería anti vandálica para lavamanos pico largo tipo push, conexión ø 3/4" ó 1/2", 24-aa-142006 docol ó similar, cerradura safe o similar entrada 142a aluminio satinado, limpieza e impermeabilización de fachadas, aseo en obra incluye implementos para su ejecución dentro de los espacios intervenidos, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 18w, 95-227v, 1620 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 25w, 95-227v, 2320 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas. ,suministro e instalación de interruptor doble, suministro e instalación de interruptor triple, suministro e instalación de toma corriente doble, suministro e instalación de toma gfci, suministro e instalación de interruptor sencillo, tubería emt 1/2" - suspendida incluye accesorios, suministro e instalación de salida + tomacorriente doble en tubería emt de 1/2" sobrepuesta, (longitud promedio de salida 3 ml),suministro e instalación de caja metálica de paso, dimensiones 20x20x15, incluye tapa en plástico y adaptadores terminal emt 1/2",mantenimiento de tablero de 6 circuitos (incluye: cambio de breakers que se requieran, cambio de barrajes de neutros y tierras y limpieza general),marquillado de puntos eléctrico plastificado de 1x2cm,suministro e instalación de puerta corrediza de dos hojas cada una de 0,675x0,75m en lámina cold rolled calibre 18, incluye: manija, marco, aplicación de anticorrosivo y esmalte por ambas caras.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		


CAI
CAI
CAI

Tabla 74. Frente de Obra – CAI LA SOLEDAD

LOCALIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Teusaquillo	CAI La Soledad	Cra 24 # 41 - 00	05/10/2024	05/11/2024

NOMBRE	LOCALIDAD	DIRECCION
CAI La Soledad	Teusaquillo	Cra 24 # 41 - 00

Polígono de intervención:



Descripción de actividades:

Demolición de pisos en baldosín (inc. retiro de sobr.), regata sobre muros incluye retiro de sobrantes, desmonte puertas con marcos (inc. retiro de sobr.), escarificar pañetes (inc. retiro de sobr.), retiro de mantos asfalticos (inc. retiro de sobr.), desmonte de flanche en lámina galvanizada. ,desmonte de sifones, desmonte de lámparas (incluye retiro de sobrantes),desmonte de cerraduras (incluye retiro de sobrantes),desmonte de push sanitarios, demolición de acabados cerámicos de piso o muros en alturas de hasta 3m. (incluye retiro y disposición final de escombros),desmonte de accesorios eléctricos (tomacorrientes e interruptores).,accesorios PVC-p ø 1/2",registro p/d red White ø 1/2" o equivalente, tubería pvcp rde 9 de 1/2",suministro e instalación de punto hidráulico de 1/2" (incluye accesorios),reparaciones sanitarias en 2" ,accesorio PVC-s ø 2",tuberia PVC sanitaria de 2" (incluye atraque en concreto),sondeo de puntos sanitarios (entre 1 1/2" y 4"),suministro y aplicación de pañete impermeabilizado liso 1:3 sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m.,alistado impermeabilizado para pisos con sika-1 en mortero 1:4 ,suministro e instalación de piso duro piso ,flanche cal. 20 en lámina galvanizada desarrollo 30 cm, suministro e instalación de impermeabilización de cubierta plana con manto asfáltico impermeabilizante de 3mm con foil de aluminio. incluye imprimación de superficie con emulsión asfáltica. win de aluminio, remoción de pintura suelta manual., suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros en alturas iguales o inferiores a 3m. producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con lijado para acabado final. incluye transporte de insumos a obra. , desbaste de filo existente y conformación de filo biselado, con aplicación de mezcla y estuco., suministro y aplicación de doble mano de pintura bituminosa texas o similar sobre manto asfaltico, limpieza de canales y bajantes, suministro e instalación de enchape cerámico con medida 30cmx60cm para muros en interiores incluye pegante, boquilla y todos los elementos para su correcta ejecución en alturas inferiores a 3 metros, mantenimiento y limpieza de cajas de inspección . incluye limpieza de la caja, ajuste de marco y/o reparación de marco, salida para lámpara fluorescente - PVC, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 18w, 95-227v, 1620 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 25w, 95-227v, 2320 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas. ,suministro e instalación de interruptor doble, suministro e instalación de interruptor triple, suministro e instalación de toma corriente doble, suministro e instalación de toma gfci, tubería emt 1/2" - suspendida incluye accesorios, suministro e instalación de tapa ciega, suministro e instalación de salida + tomacorriente doble en tubería emt de 1/2" sobrepuesta,

(longitud promedio de salida 3 ml),suministro e instalación de caja metálica de paso, dimensiones 20x20x15, incluye tapa en plástico y adaptadores terminal emt 1/2",mantenimiento de tablero de 6 circuitos (incluye: cambio de breakers que se requieran, cambio de barrajes de neutros y tierras y limpieza general),marquillado de puntos eléctrico plastificado de 1x2cm,guardaescoba en granito h = 0.065,mediacaña en granito h = 0.10 cenefas en concreto de 0.30 - 3000 psi, mantenimiento y limpieza de cajas de inspección. incluye limpieza de la caja, ajuste de marco y/o reparación de marco, salida para lámpara fluorescente - PVC, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 18w, 95-227v, 1620 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas, suministro e instalación de bala panel led de incrustar o sobreponer 25w, 95-227v, 2320 lm, 6.000k, aro blanco, 35.000 horas. ,suministro e instalación de interruptor doble, suministro e instalación de interruptor triple, suministro e instalación de toma corriente doble, suministro e instalación de toma gfci, tubería emt 1/2" - suspendida incluye accesorios, suministro e instalación de tapa ciega, suministro e instalación de salida + tomacorriente doble en tubería emt de 1/2" sobrepuesta, (longitud promedio de salida 3 ml),suministro e instalación de caja metálica de paso, dimensiones 20x20x15, incluye tapa en plástico y adaptadores terminal emt 1/2",mantenimiento de tablero de 6 circuitos (incluye: cambio de breakers que se requieran, cambio de barrajes de neutros y tierras y limpieza general),marquillado de puntos eléctrico plastificado de 1x2cm,guardaescoba en granito h = 0.065,mediacaña en granito h = 0.10 cenefas en concreto de 0.30 - 3000 psi, mantenimiento, restauración y reparación de mirilla metálica de caí. contempla la reparación de zonas afectadas, masillado y aplicación de pintura de acabado. mantenimiento y restauración de marcos de carpintería en aluminio mediante resane, masillado y aplicación de pintura de acabado tipo anoloc. suministro e instalación de reflector de 100w,griferia lavaplatos tipo prisma o similar sobreponer (sum e instalación),instalación de grifería orinal, instalación de grifería sanitarios, orinal mediano de colgar institucional color blanco para conexión ø 5/8" ref 21-aa-8860 mancesa ó similar + kit válvula de descarga anti vandálica alta presión para orinal, conexión ø 3/4" ó 1/2", 21-aa-950 docol ó similar., suministro e instalación sanitario de tanque tipo avanti o similar ,cambio de acople sanitario, suministro e instalación de lavamanos de colgar con un solo orificio cumple con la. marca toto o similar., llave manguera 1/2" (sum e instalación),sistema de accionamiento anti vandálico alta presión p/orinal de colgar, docol ó similar (inc. válvula de descarga, botón de accionamiento anti vandálico y accesorios para conexión posterior),grifería anti vandálica para lavamanos pico largo tipo push, conexión ø 3/4" ó 1/2", 24-aa-142006 docol ó similar, esmalte sobre mampostería, vinilo bajo placa - 2 manos, suministro y aplicación de esmalte sobre lámina llena (contempla la preparación de la superficie previa aplicación),cerradura safe o similar entrada 142a aluminio satinado, suministro e instalación de cerradura de seguridad 4 pasadores para puerta de acceso principal en caís, suministro e instalación de interruptor sencillo, suministro e instalación de caja metálica de paso, dimensiones 20x20x15, incluye tapa en plástico y adaptadores terminal emt 1/2",pintura koraza para fachadas ,suministro e instalación de espejo cristal biselado de 4mm,suministro e instalación de espejo convexo de 30cm de diámetro. incluye soporte de fijación, aseo en obra incluye implementos para su ejecución dentro de los espacios intervenidos ,suministro e instalación de tope puerta de piso incluye elementos de fijación.

Estado programado		
Programado	Ejecutado	Avance/Atraso
100%	100%	0%
Actividades pendientes por ejecutar		
N.A		
Registro fotográfico		



Durante el periodo del presente informe, se presentaron varias actividades que precisaban mitigar el impacto negativo al funcionamiento normal de los equipamientosde las diferentes localidades de Bogotá. La cuadrilla y la línea de emergencia atendióla ejecución de estas actividades que se relacionan a continuación, con el seguimientoy acompañamiento por parte de la Interventoría

Tabla 73. Emergencias atendidas en el periodo.

No.	BOLSA ARAUVADA	FRENTE	VALOR EMERGENCIA	SALDO EMERGENCIA
		CAI FORMOSA	$	
		VIVIENDA FISCAL MODELIA	$	
		ESTACION DE POLICIA USAQUEN	$	
		ESTACION DE POLICIA USAQUEN	$	
		ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL	$	
		ESTACION DE POLICIA ENGATIVA	$	
		EPOL RAFAEL URIBE	$	
		CAI ESTADERO	$	
		ESTACION DE POLICIA ENGATIVA	$	
		EPOL CIUDAD BOLIVAR	$	
		EPOL RAFAEL URIBE	$	
		VIVIENDA FISCAL DE CAMINOS DE MODELIA APTO 210	$	
		VIVIENDA FISCAL DE CAMINOS DE MODELIA	$	
		EPOL RAFAEL URIBE	$	
		SIPOL	$	
		ESTACION DE POLICIA ENGATIVA	$	
		ESTACION DE POLICIA TUNJUELITO	$	
		EP RAFAEL URIBE (EMER-032)	$	
		CAI SALITRE (EMER 41)	$	
		CAI ANTONIA SANTOS (EMERGE)	$	
		ESTACION POLICIA USME (EMER57)	$	
		SIPOL	$	
		ESTACION POLICIA KENDY	$	
		ESTACIÓN POLICIA KENDY	$	
		CAI BOSA	$	
		EPOL CIUDAD BOLIVAR	$	
		EPOL CIUDAD BOLIVAR	$	
		CAI MIRADOR	$	
		EPOL CIUDAD BOLIVAR	$	
		CAI SANTA MARIA DEL LAGO	$	
		CAI GUIRAGUA	$	
		CAI SANTO DOMINGO	$	
		EP PUENTE ARANDA (98)	$	

EP SANTAFE PE (69)	$	2.806.385,00
EP BARRIOS UNIDOS	$	3.660.808,00
COMANDO MEBOG (71)	$	[illegible]
CAI FONTANAR (EMER 72)	$	3.361.216,00
CAI RINCON (EMR) 73	$	3.962.645,00
EP SANTA FE (EMER 74)	$	677.372,00
EP TUNJUELITO (EMER-677)	$	3.347.761,00
COMANDO MEBOG (EMER 78)	$	5.949.401,00
EP TUNJUELITO (79- Grietas y soldadura de rejas)	$	822.321,00

EP USAQUEN(88- Bombas y fuga en parqueadero)	$	5.791.780,00
CAI ALTAMIRA - fuga	$	991.625,00
EP SANTA FE - (99-cables)	$	598.025,00
EP USME - (88 - hidro-sanitaria baños)	$	2.822.989,00
CAI NAVARRA- electrica	$	1.119.488,00
EP PUENTE ARANDA (84- fuga parqueadero-cuarto electrico)	$	1.818.991,00
EP PUENTE FONTIBON (92 - ppl - baños)	$	141.683,00
CAI TOBERIN (97 - sondeos)	$	282.287,00
E DE CARABINEROS PARQ NACIONAL(EMER 95) 1 POSTE PISO FL	$	4.015.025,00

EP USAQUEN (Revisión de equipos)(105	$	6.236.805,00
EP PUENTE FONTIBON (100 - ppl - baños) 100	$	1.109.277,00
CAI FERIAS (Sondeos)	$	450.000,00
EP PUENTE ARANDA (94- fuga baño ofic y sotano)	$	1.589.757,00
EP SANTA FE (sondeo, pua y reflectores)110	$	3.870.941,00
EP PUENTE ARANDA (96- filtración de agua alcantarillado 5 piso)	$	7.212.996,00
CAI SAN CARLOS (Luminarias)112	$	2.261.210,00
EP TUNJUELITO (Reparaciones hidraulica)(111	$	1.280.900,00
CAI GALAN (Humedades en muro, sondeo)	$	1.111.790,00

		SIPOL TEUSAQUILLO(sin fecha)120	$	[illegible]		
		EPOL FONTIBON (EMER 104 CELDAS)	$	[illegible]		
		EP ROSA (reflectores)	$	[illegible]		
		CAI FERIAS (Mantenimiento de tablero, luminarias y torres)113	$	[illegible]		
		EP KENNEDY(Sondeos prata de armas)119	$	[illegible]		
		EP ENGATIVA(Sala de monitoreo)	$	1.200.000,00		
		EP ROSA (Mant 3 Bombas - Flauta)119	$	[illegible]		
		EP USME (Bombas - flauta)114	$	[illegible]		
		EP TUNJUELITO (Filtracion de agua alojamiento ofc)118	$	[illegible]		

1	$	399.800.554,00	EP USAQUEN (Celdas - soldaduras)99	$	[illegible]	$	31.027.880,43
			CAI SUAYRO (luminarias- mantenimiento tablero)118	$	[illegible]		
			CAI GRANJAS (Revisión eléctrico)146	$	[illegible]		
			CAI GUAYMARAL) Revisión eléctrica)143	$	[illegible]		
			E.P. SUBA (Revisión electrico)	$	348.800,00		
			E.P. USME (Revisión eléctrica- reflectores) 108	$	[illegible]		
			EP TUNJUELITO (Filtracion de agua humedad)127	$	[illegible]		
			CAI SAN CARLOS (Fuga de aparatos sanitarios)135	$	[illegible]		
			EPOL FONTIBON (falla electrica subcomando)124	$	[illegible]		

		E.P. SUBA (FILTRACION BAÑO- SONDEO)124	$	[illegible]		
		EP TUNJUELITO (sondeo chaño alojamiento)118	$	[illegible]		
		EP TUNJUELITO (Sondeos, Limpieza de concreto, cajas celdas)118	$	[illegible]		
		EP TUNJUELITO (Mantenimiento acceso vehicular - talanqueras)129	$	[illegible]		
		CAI RINCON (Cambio de manto cubierta)151	$	[illegible]		
		CAI ALCAZARES (Mantenimiento de tablero y cambio de luminarias y reflectores)128	$	[illegible]		
		E.P. ENGATIVA(Mantenimiento - Tanque elevado- flotadores cheques) 156	$	[illegible]		
		E.P. FONTIBON (Humedad ofc sigin) 122	$	[illegible]		
		CAI SAN JOSE DE BAVARIA (Mantenimiento de tablero y cambio de luminarias y reflectores)137	$	[illegible]		

CAI TORRES BLANCA (Mantenimiento de tablero y cambio de luminarias y reflectores,cerradura de taño, sondeos y limpieza de caja)139	$	2.122.570,00
CAI JARDQUIS (Mantenimiento de tablero y cambio de luminarias y reflectores)138	$	2.311.194,00
EP LISMR (Carrotanque de agua - 26 mil)142	$	1.160.600,00
E.P. ENGATIVA(sin servicio de luz y agua) 148	$	839.165,00
CAI TELECOM(MANTENIMIENTO PUERTA -MANILA) 145	$	365.454,00
CAI GUAYMARAL (MANTENIMIENTO PUERTA MANGA) 146	$	365.454,00
CAI SANTA LIBRADA (MANTENIMIENTO PUERTA -AMANILA) 147	$	365.454,00
EPOL RAFAEL URIBE (Hidraulico caidas - cambio de push)141	$	4.149.707,00
EPOL FONTIBON (sondeos push caidas)152	$	706.701,00

EPOL CIUDAD BOLIVAR (fuga de agua push caidas)155	$	2.757.680,00
CAI ROSARIO (Sin servicio de energia - acometida)	$	5.708.131,00
CAI CALLE 13 (Sin servicio de energia - mantenimiento tablero - cambio de luminarias, reflectores y aparatos electricos)	$	2.784.654,00
E.P. USME (reflectores perimetrales parqueaderos)158	$	8.090.232,00
E.P. BOSA (reflectores parqueaderos + acometida)159	$	8.327.530,00
CAI MIRADOR (EMER 162)	$	307.690,00

CAI DISTRITAL (EMER 164)	$	331.349,00
E.P. USAQUEN(Mantenimiento de bomba)168	$	4.136.884,00
E.P. USAQUEN (Fuga de agua cAMI)169	$	1.705.899,00
EP TUNJUELITO (Mantenimiento equipos bombas+ limpieza tuberia sanitaria hidro jet)	$	2.634.709,00
CAI DORADO (Mantenimiento electrico -luminarias, manto)	$	8.585.333,00
EPOL ENGATIVA FLOTADOR INUNDADO 176	$	621.333,00

	CAI SALITRE (Mantenimiento electrico -luminarias)	$	1.203.510,00
	CAI VERBENAL (Cambio -luminaria- reflectores)175	$	[redacted]
	EPOL RAFAEL URIBE (Sondeo baños casino)	$	[redacted]
	CAI TRES REYES (RED SANITARIA INSPECCION)191	$	[redacted]
	EPOL CIUDAD BOLIVAR (BAÑOS) PISO Y MUROS	$	[redacted]
	COMPLEJO PUENTE ARANDA ESTACION POLICIA)182	$	[redacted]

	MPLEJO PUENTE ARANDA ESTACION POLICIA)185 carrotanque ag	$	[redacted]
	EPOL USAQUEN FUGA EN CELDAS)188	$	[redacted]
	EPOL RAFAEL URIBE (CELDAS)190	$	[redacted]
	CAI LOURDES (LUCES 193)	$	906.917,60
	CAI CHAPINERO (EMER 194)	$	4.554.013,60
	CAI GORGONZOLA (EMER 155)	$	5.962.896,60

	CAI TRES REYES (SIN ENERGIA 196)	$	1.500.126,80
	CAI BELLAVISTA(EMER 197)	$	1.202.916,80
	TOTAL EMERGENCIAS MEROG	$	296.203.336,20
	24,58%	$	72.569.817,37
	TOTAL EMERGENCIAS MEROG	$	368.773.153,57
	PM13	$	3.028.202,80
	CANTON NORTE - ILUMINACION DPC COMANDO	$	5.056.306,80
	PM13	$	7.408.186,80
	PM 15 CANTON NORTE(EMER 42)	$	12.402.047,80
	BASER 13 CANTON NORTE(INST SANITARIAS 8")	$	3.972.126,80
	BASER 13 CANTON NORTE(INST SANITARIAS 8")	$	11.251.421,80

3	$ 60.000.000,00	SALA DE OPERACIONES (EMER 49)	$	1.534.042,00	-$ 888.281,38
		PM15 (EMER 151) Sanitaria	$	2.190.661,00	
		TOTAL EMERGENCIAS BRIGADA	$	48.841.993,00	
		24,50%	$	11.966.288,29	
		TOTAL EMERGENCIAS BRIGADA	$	60.808.281,29	
		CASA DE JUSTICIA			
		CASA DE JUSTICIA BOSA	$	544.567,00	
		CJ SAN CRISTOBAL - EMER 10	$	1.889.751,00	
		CJ MARTIRES	$	181.856,00	
		CJ USME-27	$	2.824.000,00	
		CJ MARTIRES -44	$	2.191.783,00	
		CJ SAN CRISTOBAL -39	$	1.125.087,00	
		CAMPO VERDE- SOLDADURA MUEBLES - 65	$	363.327,00	
		CJ CAMPO VERDE- SISTEMA DE PRESION Y ELECTRICO- 67	$	5.455.489,00	
		CJ CIUDAD BOLIVAR - 75	$	1.389.356,00	
		CJ CAMPO VERDE (EMER 76)	$	2.129.514,00	

		CJ TUNJUELITO (87- falla electrica)	$	831.301,00	
		CJ TUNJUELITO (101- humedad o/c)	$	838.234,00	
		CJ SAN CRISTOBAL) 123	$	2.007.300,00	
		CJ TUNJUELITO (Llave jardinera)148	$	176.125,00	
		CJMARTIRES (Bombas)117	$	1.854.312,00	
		CJ USME -	$	1.598.392,00	
		CJ MARTIRES (CAMBIO DE CERRADURAS)149	$	326.392,00	
		CJ MARTIRES (RIESGO ELECTRICO y fugas de agua)134	$	762.315,00	
		CJ MARTIRES (RIESGO ELECTRICO y fugas de agua)155	$	507.870,00	
		CJ BOSA (EMER 165)(Luminarias 60x60+1 18 w)	$	447.710,00	
		CJ BOSA (EMER 167)(ventanas y puertas	$	1.576.210,00	
		CJMARTIRES (Filtracion de agua en baños)170	$	1.775.039,00	
		CJ BOSA (Cubierta - limpieza de canales y bajantes)	$	1.744.365,00	
		CJ SAN CRISTOBAL (Cambio de push y toma corrientes)181	$	1.707.310,00	
		CJMARTIRES (Fuga cant push optimizar ser pols flotante)183	$	1.661.127,00	
		CJ TUNJUELITO(188)	$	663.457,00	
		CJ SAN CRISTOBAL (EMER 199)	$	6.039.900,00	
		TOTAL CASA DE JUSTICIAS	$	41.788.123,00	
		CASA DE J J RESTAURATIVA			
		CAMPO VERDE- 14	$	1.426.000,00	

3	$ 20.100.000,00	CJ RESTAURATIVA SANTAFE - 34	$	381.020,8000	-$ 60.587.452,62
		CESPA- PUNTO HIDRAULICO- 54	$	948.711,00	
		CAMPO VERDE- PUSH SANITARIO - 48	$	963.776,00	
		CESPA ((MANTENIMIENTO TABLERO CAMBIO DE TOMA Y CLAVIJA) 150	$	949.057,00	
		CJ CAMPO VERDE (Bombas,niples, flautas)	$	6.580.000,00	
		CJ LA VICTORIA falla electrica)126	$	954.200,00	
		CJ LA VICTORIA (Puerta principal)172	$	1.089.408,00	
		CAMPO VERDE (Cambio de reguladores)	$	980.000,00	
		CAMPO VERDE (Mantenimiento de bombas, cambio de pretostato y flotador)	$	980.000,00	
		UN CAMPO VERDE (Cambio de flotador electrico + 2 camaras de agua)160	$	2.063.000,00	
		CJ RESTAURATIVA SANTAFE - cambio de candado	$	261.855,00	

Pagin

	CESPA- PUNTO HIDRAULICO SONDEOS	$	323.155,69	
	CESPA- (limpieza de canales y bajantes)180	$	[illegible]	
	CAE DE CAMPO VERDE (Cuarto de equipos, limpieza de pozos y mantenimiento de bombas)	$	[illegible]	
	CAE DE CAMPO VERDE (Victor)	$	[illegible]	
	CESPA (EMER 198)	$	480.829,69	
	RESTAURATIVA SANTA FE(EMER 230) FILTRACIONES DE CUBIERTA	$	1.009.752,69	
	TOTAL CASA RESTAURATIVAS	$	27.835.283,69	
	TOTAL EMERGENCIAS JUSTICIA	$	69.628.476,00	
	24,50%	$	17.058.976,62	
	TOTAL EMERGENCIAS JUSTICIA	$	86.687.452,62	

	URI PUENTE ARANDA / EMER 12) Bombas	$	6.137.714,00	
	URI PUENTE ARANDA / EMER 38) Bombas	$	4.667.070,00	
	EMERGENCIA CTP URI PUENTE ARANDA EMER 11	$	923.486,00	
	EMERGENCIA URI DE PUENTE ARANDA - EMER 55	$	936.973,00	
	EMERGENCIA URI DE PUENTE ARANDA-EMER 61	$	2.110.000,00	
	URI PUENTE ARANTA MOTIN BOMBAS- EME 01	$	6.813.684,00	
	URI PUENTE ARANDA - MOTIN AFECTACIONES- EME 02	$	12.271.072,00	
	CTP - BODEGA DESMONTE - EME 01	$	5.821.581,00	
	URI- CTP (Base)- EMER 52	$	601.112,00	
	TOTAL EMERGENCIAS URI	$	40.282.692,00	
	24,50%	$	9.869.259,54	
	TOTAL EMERGENCIAS URI	$	50.151.951,54	
	C4 -04	$	2.004.000,00	
	PODA DE CESPED - 19	$	1.001.191,00	

		C4 -emer 26	$	429.810,00	
		C4- EMER 24	$	578.752,00	
		C3- EMER 03	$	2.018.121,00	
		C4- EMER 48	$	7.041.828,00	
		C4- EMER 50	$	583.770,00	
		C4 - EMER 51	$	[illegible]	
4		C4 - EMER 56	$	589.596,00	-$ 39.129.336,77
		C4- EMER 24	$	483.596,00	



		C4 (Mantenimiento de bombas y limpieza caja) 85	$	1.605.376,00	
		c4 (fugas de agua)121	$	1.041.793,00	
		c4 pozo y sondeo) 122	$	1.705.948,00	
		C4 (Mantenimiento de bombas y limpieza caja)115	$	1.886.880,00	
		C4 (Mantenimiento de valvulas)136	$	3.024.122,00	
		C4 (Mantenimiento de valvulas)182	$	1.875.280,00	
		TOTAL EMERGENCIAS C4	$	31.429.346,80	
		24,50%	$	7.700.189,97	
		TOTAL EMERGENCIAS C4	$	39.129.536,77	
		CER - CELDAS	$	833.257,00	
$		CER	$	5.299.482,00	$ 50.249.772,51
		CER	$	3.110.000,00	
		TOTAL EMERGENCIAS CER	$	8.292.749,00	
		24,50%	$	2.031.823,51	
		TOTAL EMERGENCIAS CER	$	10.249.772,51	
$	44.388.991.304,00	TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	$	516.268.887,47	$ 80.367.900,47

Tabla 74. Emergencias conciliadas en el periodo

Las emergencias se concilian en un lapso de tiempo mínimo de 3 días, en el momento que es autorizada por la supervisión del contrato, posteriormente se legalizan para la elaboración del acta de no previsto de emergencias.

FRENTE	**VALOR EMERGENCIA**
EP TUNJUELITO (Mantenimiento equipos bombas+ limpieza tubería sanitaria hidrojet)	$ 2.656.709,00
EPOL ENGATIVA FLOTADOR INUNDADO 173	$ 925.215,00
CAI VERBENAL (Cambio -luminaria-reflectores)175	$ 782.547,00
EPOL RAFAEL URIBE (Sondeo baños casino)	$ 826.946,00
CAI TRES REYES (RED SANITARIA INSPECCION)191	$ 6.239.251,00
EPOL CIUDAD BOLIVAR (BAÑOS) PISO Y MUROS	$ 3.698.944,00
COMPLEJO PUENTE ARANDA ESTACION POLICIA)182 carro tanque agua	$ 680.000,00
COMPLEJO PUENTE ARANDA ESTACION POLICIA)186 carro tanque agua	$ 1.360.000,00

EPOL USAQUEN FUGA EN CELDAS)189	$ 647.711,00
EPOL RAFAEL URIBE (CELDAS)190	$ 540.655,00
CJ BOSA (Cubierta - limpieza de canales y bajantes)	$ 1.934.565,00
CJ SAN CRISTOBAL (Cambio de push y toma corrientes)181	$ 1.702.510,00
CJMARTIRES (Fuga sant push optimizar ser pob flotante)183	$ 1.081.127,00
CJ TUNJUELITO (188)	$ 683.467,00
CESPA- (limpieza de canales y bajantes)180	$ 173.089,00
CAE DE CAMPO VERDE (Cuarto de equipos, limpieza de pozos y mantenimiento de bombas)	$ 2.913.457,00
CAE DE CAMPO VERDE (Vactor)	$ 8.969.280,00

6. RECURSOS UTILIZADOS

Durante el desarrollo de los Contratos de Obra e Interventoría, cada una de las partes cuenta con el talento humano que se relaciona a continuación:

6.1 PERSONAL AUTORIZADO POR SDSCJ:

Tabla 75. Personal SDSCJ

CARGO	NOMBRE
Apoyo a la Supervisión	EDUIN ANTONIO MORENO SHET
Supervisión	RAFAEL OCHOA ORTIZ

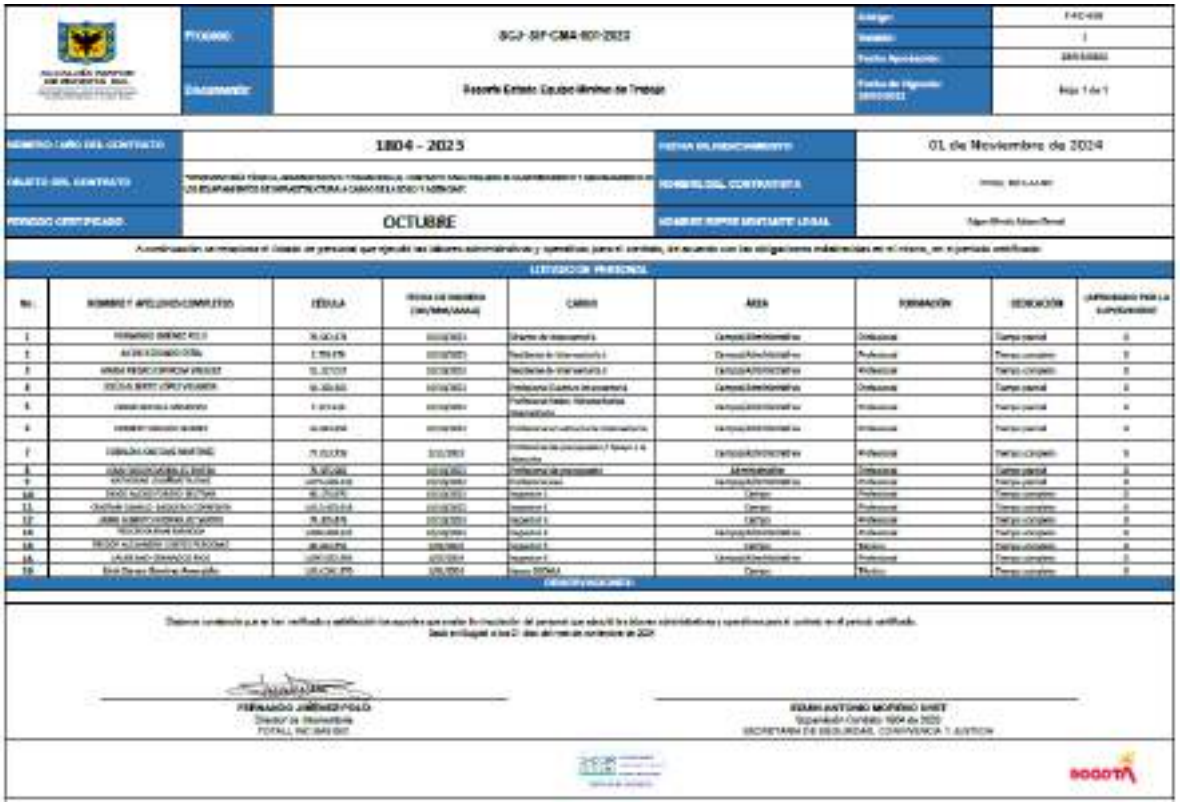
6.2 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

Para el desarrollo del compromiso contractual, TOTTAL INC SAS BIC, cuenta con el siguiente personal mínimo. Anexo 11.8

Tabla 76. Personal Tottal Inc SAS BIC.

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE	Nombre
Director de Interventoría	1	*FERNANDO JIMÉNEZ POLO*	*FERNANDO JIMÉNEZ POLO*
Residente de Interventoría 1	1	*JUAN CARLOS BERROCAL LÓPEZ*	*MARIA PIEDAD ESPINOSA VIRGÜEZ*
Residente de Interventoría 2	1	*BENJAMIN ANTONIO HERNANDEZ G*	*ALEXIS REDONDO PEÑA*
Inspector 1	1	*YAJAIRA RINCÓN PINZÓN*	*DIEGO ALEXIS FORERO BELTRAN*

Inspector 2	1	*WILLIAM YOVANY PIAMONTE PÉREZ*	*CRISTIAN CAMILO BAQUERO CORREDOR*
Inspector 3	1	*JULIÁN FELIPE HERNÁNDEZ BALLESTEROS*	*YEISON DANILO DURAN BARBOSA*
Inspector 4	1	*MAURICIO MIGUEL MACARENO MERCADO*	*JAIME RODRIGUEZ*
Inspector 5	1	*FREDY CORTES*	*FREDY CORTES*
Profesional Seguridad Industrial	1	*KATHERINE GUAÑARITA DIAZ*	*KATHERINE GUAÑARITA DIAZ*
Profesional de presupuestosprogramación y control	1	*JUAN CARLOS MORALES RIVERA*	*JUAN CARLOS MORALES RIVERA*
Profesional redes eléctricas	1	*JESÚS ALBERTO LÓPEZ VELA*	*JESÚS ALBERTO LÓPEZ VELA*
Profesional redes Hidrosanitarias	1	*OMAR ARCHILA MENDOZA*	*OMAR ARCHILA MENDOZA*
Profesional en estructuras	1	*HERBERT GIRALDO GOMEZ*	*HERBERT GIRALDO GOMEZ*



1804 - 2023

01 de Noviembre de 2024

OCTUBRE

6.3 PERSONAL DEL CONTRATISTA

El contratista **CONSORCIO OBRASW**, contó con el siguiente personal para el desarrollo o ejecución de su compromiso contractual.

Tabla 77. Personal Consorcio Obrasw

CARGO	CANTIDAD	NOMBRE
Director de Obra	1	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
Coordinador 1	1	VICTOR JOLMAN FORERO CALDAS
Coordinador 2	1	JEFERSON ANDRES DEJOY FELICIANO
Inspector 1	1	LIBARDO BAEZ DAZA
Inspector 2	1	EMILIO CERQUERA SALCEDO
Ingeniero 3	1	ROQUE JULIO BAEZ DAZA
Profesional de presupuestoy programación de obra	1	YURY YOHANA SUAREZ GUERRERO
Supervisor SISOMA	1	STEFANY KATERIN GONZALEZ ORJUELA
Asesor Estructural	1	LUIS ANGEL ESPITIA LOPEZ
Asesor Eléctrico	1	DANIEL ANDRES GAITAN MANRIQUE
Asesor Hidrosanitario	1	DIEGO ALEXIS ROJAS HERRERA

6.4 RECURSOS DE LA INTERVENTORÍA.

Para el desarrollo del compromiso contractual, **TOTALL INC SAS BIC** contó con la siguiente maquinaria y/o equipos:

Tabla 78. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad de interventoría

CANTIDAD	EQUIPO
1	Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresora)

6.5 RECURSOS DEL CONTRATISTA.

El **CONSORCIO OBRASW,** cuentan con la siguiente maquinaria y/o equipos, para la ejecución del contrato.

Tabla 79. Maquinaria y/o equipos a disponibilidad del contratista

CANTIDAD	EQUIPO
1	Equipo de oficina (Computadores, celulares, impresora)
2	Camioneta para el transporte de material y personal requerido

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE ORDEN CONTRACTUAL

El presente informe corresponde a la etapa de diagnósticos, sin embargo, el contratista inicio 6 frentes de obra que se desarrollaron del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023:

7.1. Actividades de Orden Financiero:

A continuación, se relacionan los presupuestos presentados a la fecha por el Consorcio Obrasw luego de las visitas realizadas para diagnóstico. Los valores no son definitivos y puede presentar ajuste

Tabla 80. Presupuestos iniciales.

N°	Localidad	Unidad	Vr. Presupuestado
ESTACIÓN DE POLICIA			
1	Fontibon	ESTACION DE POLICIA FONTIBON CELDAS	$ 61.211.945
2	Fontibon	ESTACION DE POLICIA FONTIBON	$ 124.900.748
3	San Cristobal	ESTACION DE POLICIA SAN CRISTOBAL	$ 995.258.403
4	Suba	ESTACION DE POLICIA SAN SUBA	$ 513.247.484
5	Santa Fé	CARABINEROS PARQUE NACIONAL	$ 150.000.000
6	Kennedy	ESTACION DE POLICIA KENNEDY	$ 239.026.104
7	Engativá	ESTACION DE POLICIA ENGATIVA	$ 304.316.475
8	Tunjuelito	ESTACION DE POLICIA RAFAEL URIBE	$ 292.275.032
9	Ciudad Bolivar	ESTACION DE POLICIA CIUDAD BOLIVAR	$ 245.779.485
CAI			
1	Engativá	CAI VILLAS DE GRANADA	$ 27.743.060
2		CAI LAS DELICIAS	$ 28.640.062
3	Suba	CAI GAITANA	$ 81.280.181
CASAS FISCALES			
1	Suba	ALMENDROS DE SUBA	$ 3.545.763
2	Fatima	CASA LINDA DEL TUNAL	$ 9.790.850
3	Suba	EDF PARQUE DEL CAMPO	$ 6.301.962

EQUIPAMIENTOS DE JUSTICIA			
1	Pte. Aranda	CESPA	$ 24.049.840
CASAS DE JUSTICIA			
1	Usme	CJ USME	$ 38.435.935
2	Mártires	CJ MARTIRES	$ 33.150.797
3	San Cristóbal	CJ SAN CRISTOBAL	$ 26.316.441
4	Bosa	CJ BOSA	$ 60.275.716
5		CJ LA VICTORIA	$ 56.774.300
6	Tunjuelito	CJ TUNJUELITO	$ 64.195.516
7	Ciudad Bolivar	CJ CIUDAD BOLIVAR	$ 37.173.647
4	Bosa	CAMPO VERDE	$ 100.043.058
CENTRO DE TRASLADO Y PROTECCIÓN			
1	Pte. Aranda	URI PTE ARANDA	$ 176.986.581
2	Pte. Aranda	CER	$ 141.030.365
3	Santa Fé	CASA RESTAURATIVA SANTAFE	$ 45.848.332
CENTRO DE COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO C4			
1	Fontibón	C4	$ 139.463.629
BRIGADA			
1	Usaquén	BASER 13	$ 142.702.015
2	Usaquén	SALA DE OPERACIONES	$ 117.639.983
3	Usaquén	PM15	$ 151.839.675
4	Pte. Aranda	PM13	$ 95.528.984

7.2. Acta de recibo parcial de obra

Por parte del CONSORCIO OBRASW a la fecha del presente informe no se presentará acta de pago parcial.

Tabla 81. Actas Parciales Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA			
CONCEPTO	**PERIODO FACTURADO**	**ESTADO**	**VALOR**
ACTA N°1	10-10-2023 al 31-10-2023	PAGADO	$ 33.367.746,00
ACTA N°2	01-11-2023 al 30-11-2023	PAGADO	$ 277.813.206,32
ACTA N°3	01-12-2023 al 30-12-2023	PAGADO	$ 362.033.109,47
ACTA N°4	01-01-2024 al 31-01-2024	PAGADO	$ 528.062.377,04
ACTA N°5	01-02-2024 al 29-02-2024	PAGADO	$ 739.827.710,38
ACTA N°6	01-03-2024 al 31-03-2024	PAGADO	$ 875.362.409,04
ACTA N°7	01-04-2024 al 30-04-2024	PAGADO	$ 912.291.915,97
ACTA N°8	01-05-2024 al 31-05-2024	PAGADO	$ 1.015.895.696,54
ACTA N°9	01-06-2024 al 30-06-2024	EN TRAMITE	$ 818.146.963,02
ACTA N°10	01-07-2024 al 31-07-2024	EN TRAMITE	$ 1.053.224.720,69
ACTA N°11	01-08-2024 al 31-08-2024	EN TRAMITE	$ 1.085.228.249,99
TOTAL, FACTURADO.			$ 7.701.156.887,88
VALOR DEL CONTRATO.			$ 6.106.791.802,00
ADICIÓN NO. 1			$ 2.748.000.000,00
ADICIÓN NO. 2			$ 200.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO.			$ 9.054.791.802,00
TOTAL, POR FACTURAR – LIQUIDACION.			$ 1.353.634.914,12

7.3 Acta de recibo parcial de interventoría

Tabla 82. Actas Parciales Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA			
CONCEPTO	**PERIODO FACTURADO**	**ESTADO**	**VALOR**
ACTA N°1	10-10-2023 AL 31-10-2023	PAGADO	$ 55.321.436,00
ACTA N°2	01-11-2023 al 30-11-2023	PAGADO	$ 82.982.155,00
ACTA N°3	01-12-2023 al 31-12-2023	PAGADO	$ 82.982.155,00
ACTA N°4	01-01-2024 al 31-01-2024	PAGADO	$ 82.982.155,00

ACTA N°5	01-02-2024 al 29-01-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°6	01-03-2024 al 31-03-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°7	01-04-2024 al 30-04-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°8	01-05-2024 al 31-05-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°9	01-06-2024 al 30-06-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°10	01-07-2024 al 31-07-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°11	01-08-2024 al 31-08-2024	PAGADO	$	82.982.155,00
ACTA N°12	01-09-2024 al 30-09-2024	EN TRAMITE	$	82.982.155,00
TOTAL, FACTURADO.			$	968.125.143,56
ADICIÓN NO. 1			$	165.194.311,00
VALOR DEL CONTRATO.			$	$ 1.035.790.310,00
TOTAL, POR FACTURAR – LIQUIDACION.			$	67.665.163,44

7.4 Actividades de orden administrativo

Las actividades de orden administrativo se han desarrollado de acuerdo con lo requerido contractualmente.

Tabla 83. Informes mensuales Contrato de obra.

INFORME	PERIODO	ESTADO
Informe mensual No 1	10/10/23 al 31/10/23	APROBADO
Informe mensual No 2	01/11/23 al 30/11/23	APROBADO
Informe mensual No 3	01/12/23 al 31/12/23	APROBADO
Informe mensual No 4	01/01/24 al 31/01/24	APROBADO
Informe mensual No 5	01/02/24 al 29/02/24	APROBADO
Informe mensual No 6	01/03/24 al 31/03/24	APROBADO
Informe mensual No 7	01/04/24 al 30/04/24	APROBADO
Informe mensual No 8	01/05/24 al 31/05/24	APROBADO
Informe mensual No 9	01/06/24 al 30/06/24	APROBADO
Informe mensual No 10	01/07/24 al 31/07/24	APROBADO
Informe mensual No 11	01/08/24 al 31/08/24	APROBADO
Informe mensual No 12	01/09/24 al 30/09/24	APROBADO
Informe mensual No 13	01/10/24 al 31/10/24	EN TRAMITE

De igual manera, a la fecha del presente informe, se relaciona el estado de losinformes mensuales de interventoría:

Tabla 84. Informes mensuales Contrato de interventoría.

INFORME	PERIODO	ESTADO
Informe mensual No 1	10/10/23 al 31/10/23	APROBADO
Informe mensual No 2	01/11/23 al 30/11/23	APROBADO
Informe mensual No 3	01/12/23 al 31/12/23	APROBADO
Informe mensual No 4	01/01/24 al 31/01/24	APROBADO
Informe mensual No 5	01/02/24 al 29/02/24	APROBADO
Informe mensual No 6	01/03/24 al 31/03/24	APROBADO
Informe mensual No 7	01/04/24 al 30/04/24	APROBADO
Informe mensual No 8	01/05/24 al 31/05/24	APROBADO
Informe mensual No 9	01/06/24 al 30/06/24	APROBADO
Informe mensual No 10	01/07/24 al 31/07/24	APROBADO
Informe mensual No 11	01/08/24 al 31/08/24	APROBADO
Informe mensual No 12	01/09/24 al 30/09/24	APROBADO
Informe mensual No 13	01/10/24 al 31/10/24	PRESENTE INFORME

Tabla 85. Comités de obra

No	FECHA	LUGAR
1	13/10/2023	SSCJ
2	10/10/2023	SSCJ
3	27/10/2023	SSCJ
4	02/11/2023	SSCJ
5	09/11/2023	SSCJ
6	20/11/2023	SSCJ
7	30/11/2023	SSCJ
8	14/12/2023	SSCJ
9	27/12/2023	SSCJ
10	12/01/2024	SSCJ
11	18/01/2024	SSCJ
12	25/01/2024	SSCJ
13	02/02/2024	SSCJ
14	08/02/2024	EP SAN CRISTOBAL
15	13/02/2024	CANTON NORTE
16	21/02/2024	CJ LA VICTORIA
17	29/02/2024	EP CIUDAD BOLIVAR
18	08/03/2024	INTERVENTORIA
19	13/03/2024	SSCJ
20	20/03/2024	SSCJ
21	04/04/2024	SSCJ
22	11/04/2024	SSCJ

23	19/04/2024	SSCJ
24	25/04/2024	SSCJ
25	03/05/2024	SSCJ
26	09/05/2024	CARABINEROS PARQUE NACIONAL
27	23/05/2024	SSCJ
28	30/05/2024	SSCJ
29	11/06/2024	SSCJ
30	20/06/2024	EP USAQUEN
31	26/06/2024	SSCJ
32	08/07/2024	SSCJ
33	18/07/2024	SSCJ
34	24/07/2024	SSCJ
35	01/08/2024	SSCJ
36	15/08/2024	SSCJ
37	22/08/2024	SSCJ
38	29/08/2024	SSCJ
39	12/09/2024	SSCJ
40	20/09/2024	SSCJ
41	26/09/2024	SSCJ
42	10/10/2024	SSCJ
43	24/10/2024	SSCJ

8. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO

8.1 Actividades Realizadas por el contrato de Obra

8.1.1. Administrativo:

- Entrega de informes mensuales No 12.
- Envío para aprobación del personal del contratista que estará en los diferentes frentes de obra.
- Elaboración de Diagnósticos y Presupuestos de los diferentes frentes visitados
- Entrega de informe manejo ambiental.
- Entrega de correspondencia.
- Entrega de Acta de corte No. 12

8.1.2. Actividades realizadas por el contrato de Interventoría

Durante la ejecución del contrato de obra la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Asistencia a comités y reuniones técnicas
- Revisión, verificación y aval de los diagnósticos, presupuestos, programaciones y

flujos de inversión presentados por el contratista en cada equipamiento.

- Control del contrato de obra
- Asistencia y acompañamiento de las emergencias presentadas
- Realización de informes diarios, semanales y mensuales técnicos de interventoría e informes del área SSTA.
- Revisión y aprobación de informes mensuales e informes del área SSTA del contratista.
- Revisión de documentación contractual requerida
- Seguimiento a las bitácoras de obra y de emergencias
- Relación de correspondencia enviada y recibida
- Acompañamiento, seguimiento y control a los frentes de obra en donde se iniciaron actividades
- Revisión y conciliación de ítems no previstos del contrato de obra
- Acompañamiento y concepto de los especialistas estructurales, eléctricos, e hidrosanitarios en los equipamientos que lo han solicitado. Anexos 11.5.
- Se realiza la aprobación de las memorias correspondientes al corte No. 12 de obra.
- Solicitud de adición y prorroga al contrato de interventoría.
- Entrega de equipamientos a la MEBOG, y referentes de las Casas de Justicia
- Conciliación del Balance Presupuestal del contrato.
- Reporte a la Supervisión de los saldos de cada uno de los rubros del contrato.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES

Para efectos del cumplimiento del objeto del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del mismo y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes obligaciones generales:

1. Acatar la Constitución Política de Colombia, la Ley, las normas legales y procedimientos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes. SE CUMPLE.
2. Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como en la propuesta presentada. SE CUMPLE

3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social, Salud, pensión, aportes parafiscales, cuando haya lugar, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 del 5 de marzo de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen. SE CUMPLE

4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, deberá constituir las garantías pactadas en el mismo. SE CUMPLIO

5. Suscribir el acta de inicio, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única previa aprobación del personal que integra el “equipo de trabajo mínimo

interventor”. SE CUMPLIO

6. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ello. SE CUMPLE

7. Colaborar con LA ENTIDAD para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea el de mejor calidad. SE CUMPLE

8. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato LA ENTIDAD le imparta, y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y entrabamientos que pudieran presentarse. SE CUMPLE

9. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda. SE CUMPLE

10. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada. SE CUMPLE

11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta LA ENTIDAD por conducto del supervisor del contrato. SE CUMPLE

12. En cumplimiento de la Directiva Distrital No. 003 del 2012, el contratista se obliga: a). Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b). Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral, ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es el caso. SE CUMPLE

13. Dar cumplimiento a los dispuesto en la Circular No. 1 de 2011 expedida por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de Colombia y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños. SE CUMPLE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

1. Gestionar ante la supervisión del contrato, la aprobación del personal que integra el “equipo de trabajo mínimo interventor”, de acuerdo con los compromisos adquiridos en la propuesta. Para ello deberá remitir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, todos los documentos que acrediten la formación y experiencia requerida por LA ENTIDAD para cada uno de ellos. Como parte integral de los documentos, la relación, cargo, datos de contacto e incluir las afiliaciones al sistema de seguridad social. SE CUMPLE.

2. Sustituir de forma oportuna, el personal que por fuerza mayor o a solicitud de la supervisión del contrato, sea requerido. Ello deberá adelantarse dentro de los dos (2) días

hábiles siguientes a la novedad o solicitud de cambio y el integrante que ingresa deberá acreditar iguales o superiores condiciones a las requeridas por LA ENTIDAD y aquellas que fueron objeto de ponderación por parte de LA ENTIDAD durante el proceso de adjudicación. SE CUMPLE

3. Cumplir, con lo establecido en el “ANEXO 3 – CONDICIONES TECNICAS”. SE CUMPLE

4. Cumplir con todas las obligaciones que por Ley corresponden a la interventoría, incluyendo aquellas aplicables de la “Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales” - G-EFSICE-02 de Colombia Compra Eficiente. SE CUMPLE

5. Recomendar a la supervisión del contrato, los procedimientos, métodos, acciones o cualquier otro tipo de actividad que, según su experiencia, conocimiento y buenas prácticas, puedan beneficiar el desarrollo del contrato de obra desde el punto de vista técnico, administrativo, financiero y jurídico. SE CUMPLE

6. Cumplir durante la totalidad de plazo de ejecución del contrato y de forma taxativa, con los ofrecimientos realizados en su propuesta y los cuales hayan sido objeto de ponderación y asignación de puntaje. SE CUMPLE

7. Verificar y hacer seguimiento a las actividades y obligaciones de carácter técnico, que hacen parte del contrato de obra cuyo objeto es: “Realizar el mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de infraestructura a cargo de la SDSCJ y Agencias”, incluidos los documentos soportes y demás anexos que hacen parte integral del mismo. SE CUMPLE

8. Revisar, verificar y avalar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación por parte del contratista de obra, los diagnósticos, actividades, cronogramas y procedimientos necesarios previos al inicio de cualquier actividad de obra. SE CUMPLE
9. Verificar que el personal profesional presentado para la ejecución del contrato por parte del Contratista de obra, cumpla con el porcentaje de dedicación mínima de disponibilidad en tiempo, requerido por LA ENTIDAD para la ejecución del contrato. SE CUMPLE

10. Revisar, verificar y avalar que las cantidades de obra, especificaciones técnicas y actividades correspondan con las realmente ejecutadas, de acuerdo con las necesidades establecidas por la Supervisión. Para ello, deberá estructurar, diligenciar, suscribir y presentar las actas o documentos necesarios, debidamente acompañado del registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución. SE CUMPLE

11. Programar, asistir y liderar los comités de obra ordinarios y extraordinarios que se programen o los que convoque la supervisión del contrato, en los cuales deberá presentar toda la información que le sea requerida por la supervisión con relación a la ejecución del contrato, para hacer el seguimiento a la ejecución contractual y para tomar las acciones que se deriven de su ejecución. SE CUMPLE

12. Levantar las actas de las reuniones o comités de obra que se lleven a cabo, debidamente suscritas y realizando el seguimiento a los compromisos allí adquiridos. Las actas de las reuniones deberán ser entregadas a la supervisión, en un plazo máximo de tres (3) días calendario posterior a la realización de las mismas. SE CUMPLE

13. Llevar una bitácora del desarrollo del contrato, donde se consignarán todas las

instrucciones impartidas, las solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual. SE CUMPLE

14. Informar por escrito, de forma oportuna y permanente al Supervisor del Contrato, sobre los aspectos relevantes del desempeño del contrato de obra, su problemática y alternativas de solución, así como el incumplimiento parcial o total del mismo. SE CUMPLE

15. Verificar que las actividades a ejecutar cumplan con las especificaciones técnicas requeridas para cada una de ellas y se adelanten de acuerdo con las fichas técnicas de los productos, recomendaciones de los fabricantes y mediante la aplicación de buenas prácticas. SE CUMPLE

16. Analizar y dar respuesta motivada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a las sugerencias, solicitudes, reclamaciones y consultas del contratista de obra, resolviendo aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar conjuntamente con el contratista los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución de las obras y trasladando a LA ENTIDAD únicamente las reclamaciones y consultas que a esta le competan de acuerdo con el alcance del contrato. SE CUMPLE

17. Verificar que los productos y actividades ejecutadas en el marco del contrato de obra, cumplan con los reglamentos, normas técnicas y de calidad, presentando las certificaciones válidas que acrediten el cumplimiento de reglamentos, normas, entre otras, cuando estas apliquen. SE CUMPLE

18. Gestionar, coordinar y efectuar el seguimiento, a la oportuna atención de requerimientos, que con carácter de “Emergencias”, el Contratista de obra deba atender y sean solicitados por la supervisión. SE CUMPLE

19. Responder en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles contados desde su presentación, las consultas, conceptos y asesorías que solicite la SECRETARÍA y que sean del alcance de la INTERVENTORÍA. SE CUMPLE

20. Cumplir con los conceptos contemplados en el factor multiplicador indicados en su propuesta, lo cual será verificado en la liquidación del contrato. SE CUMPLE

21. Mantener un archivo organizado de la correspondencia, informes, resúmenes gráficos, fotografías, solicitudes, requerimientos, quejas, planos, cálculos, memorias e inventarios detallados que, sirven de base para efectuar el recibo mensual de las obras ejecutadas. SE CUMPLE

22. Revisar, conceptuar y avalar por personal idóneo en la materia, los informes presentados por el Contratista de obra. SE CUMPLE

23. Revisar, avalar y gestionar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo, los informes mensuales, cortes de obra, facturas de pago y demás documentos que le sean radicados por el Contratista de obra. En caso que sea necesario que el contratista de obra realice ajustes o modificaciones al mismo, la interventoría contará con tres (3) días hábiles para adelantar la nueva revisión, contados a partir de la entrega de los documentos por parte del contratista de obra. SE CUMPLE

24. Acreditar en formato establecido por la Supervisión, la disponibilidad del personal de interventoría en obra, de acuerdo con las dedicaciones establecidas por la Entidad. SE CUMPLE

25. Verificar el cumplimiento durante la totalidad de ejecución del contrato, de los ofrecimientos efectuados por el Contratista de obra con el fin de obtener los puntos asignados durante la evaluación de la oferta. SE CUMPLE

26. Mantener en su planta de personal el número mínimo de trabajadores en condición de discapacidad, o el que aplique, con el cual obtuvo el puntaje adicional de la oferta con la que fue seleccionado. En este último caso se deberá verificar la vigencia de la certificación sobre el porcentaje de trabajadores en condición de discapacidad con los cuales cuenta la contratista, expedida por el Ministerio de Trabajo (según aplique). SE CUMPLE

27. Presentar en su informe mensual, el seguimiento efectuado en los aspectos técnico, administrativo, financiero y jurídico, incluyendo desde cada uno de estos componentes, los aspectos de seguridad y salud en el trabajo, salud ocupacional y medio ambiental que por Ley apliquen. SE CUMPLE

28. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5° del Decreto 332 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en el sentido de prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de denunciar las violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato. De igual forma evitar el lenguaje escrito, visual y audiovisual sexista. SE CUMPLE.
La interventoría certifica que no se ha presentado por parte del contratista CONSORCIO OBRAS W, temas de abuso y acoso laboral ni sexual, ni ha recepcionado denuncias de violencia basadas en género en el marco de la ejecución del contrato, dando cumplimiento al Artículo 5 del Decreto 332 de 2020, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

29. Dar cumplimiento al Decreto 332 de 2020, garantizando la vinculación de mujeres para la ejecución del objeto contractual en un porcentaje mínimo de 50% teniendo en cuenta factores que acentúan su vulnerabilidad, como la condición de víctima del conflicto armado, las discapacidades, ser mujer jefa de hogar, entre otras. Esta vinculación y su permanencia será verificada a través del supervisor. SE CUMPLE.
La presente interventoría, se permite informar, que según en las hojas de vida presentada por el contratista CONSORCIO OBRAS W, y según la aprobación de ingreso de personal, el contratista NO CUMPLE, con el decreto 333 de 2020, debido a que el porcentaje de contratación de mujeres es del 25%. Por lo anterior, se solicita al contratista, dar cumplimiento a lo establecido en el decreto antes mencionado.

30. Verificar el cumplimiento de la adecuada señalización de los espacios a intervenir a fin de mitigar cualquier tipo de impacto. Para ello, deberá evaluar previo a la intervención los riesgos asociados a la actividad, su impacto, medidas de mitigación, tipo de señalización, etc. Así mismo, deberá velar porque el contratista de obra, informe y comunique de forma oportuna y adecuada a todas las personas que puedan verse afectadas, sobre el tipo de actividad a realizar y las recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta. SE CUMPLE

31. Verificar el cumplimiento de adecuadas condiciones para el recibo, acopio y almacenamiento de materiales, sea la adecuada y en concordancia con las normas y recomendaciones de las administradoras de riesgos laborales – ARL. SE CUMPLE

32. Verificar el cumplimiento y hacer seguimiento a las actividades y obligaciones del

contratista en materia ambiental, que hacen parte del contrato de obra cuyo objeto es: “Realizar el mantenimiento y mejoramiento de los equipamientos de infraestructura a cargo de la SDSCJ y Agencias”, incluidos los documentos y demás anexos que hacen parte integral del mismo. SE CUMPLE.
La presente interventoría, ha realizado seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas por parte del contratista CONSORCIO OBRAS W, en el cual, ha cumplido en el periodo del presente informe; el contratista presentó el plan de manejo ambiental con su programa de gestión de residuos, en el cual, fue aprobado por la interventoría. Se entregó documentación para apertura del PIN ambiental a la entidad, en el cual, se encuentra en proceso de apertura. Se recomienda al contratista, iniciar con las actividades del plan de manejo ambiental, para dar cumplimiento a la normatividad ambiental.

33. Realizar la verificación, seguimiento y control para el cumplimiento de la legislación vigente que regulan los programas de salud ocupacional, entrega oportuna y adecuada de equipos de protección personal – EPP, protocolos de trabajo seguro en altura – TSA, protocolos para el trabajo seguro en espacios confinados y todos aquellos aplicables a la materia. SE CUMPLE

34. Revisar y aprobar el uso de herramientas y equipos apropiados y certificados (cuando aplique), para la debida ejecución de las actividades programadas: Equipos, andamios, líneas de vida, etc. SE CUMPLE
35. Vigilar que se dé cumplimiento a la legislación vigentes durante la ejecución del contrato, respecto a las adecuadas condiciones de trabajo, seguridad y salud e higiene ocupacional. SE CUMPLE

36. Entregar y verificar que todos los trabajadores a su cargo y a cargo del contratista de obra, estén debidamente uniformados, identificados de forma visible y clara, porten y den uso adecuado de todos los elementos de seguridad industrial, así como de los elementos de protección personal. SE CUMPLE

37. Cumplir con la totalidad de los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual. SE CUMPLE

38. Mantener a disposición de LA ENTIDAD, copia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado y de acuerdo con lo establecido en la legislación y normatividad vigente, incluidos los Estándares mínimos – Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo. SE CUMPLE

39. Ejecutar sus actividades minimizando los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, dando estricto cumplimiento a las normas nacionales y distritales aplicables. SE CUMPLE

40. Cumplir con todas las demás obligaciones que le correspondan de acuerdo a la de acuerdo con la ley con el “Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría” de la secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, que se encuentre vigente. SE CUMPLE

41. Las demás actividades de carácter ambiental que ameriten el desarrollo del contrato. SE CUMPLE

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. Gestionar ante las compañías aseguradoras la ampliación de la cobertura de los amparos a que haya lugar de acuerdo con las prórrogas, adiciones, suspensiones o modificaciones efectuadas durante la vigencia del contrato de interventoría, y aportarlas a LA Entidad dentro de
los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de los modificatorios en SECOP. SE CUMPLE

2. Mantener el personal que hace parte de su equipo de trabajo, bajo las condiciones y el tipo de contratación laboral que corresponda con la exigibilidad de dedicación y condiciones requeridas por LA ENTIDAD, realizando los pagos que legalmente sean exigibles y de acuerdo
con la oferta y factor multiplicador presentado. SE CUMPLE

3. Remitir de forma mensual a la Supervisión, certificación suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal del contratista (según aplique), acompañado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social Integral y Parafiscales, del personal vinculado al proyecto. SE CUMPLE

4. Revisar y aprobar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su presentación, la documentación que acredite la formación, experiencia, idoneidad, afiliaciones al sistema de seguridad social y demás que sean pertinentes, respecto al personal que conforma el equipo de trabajo del Contratista de obra y efectuar el seguimiento a la disponibilidad del mismo durante la totalidad de ejecución del contrato, en las condiciones requeridas por LA ENTIDAD. Así mismo, en caso que el Contratista de obra requiera cambiar algún o algunos miembros de su equipo, la INTERVENTORÍA, verificará el cumplimiento de los perfiles y afiliaciones, garantizando que sea igual o superior al establecido por la Entidad incluyendo aquellas que hayan sido objeto de ponderación según la oferta presentada. SE CUMPLE

5. Verificar y hacer seguimiento a cada una de las obligaciones que con carácter administrativo y financiero estén a cargo del Contratista de obra. SE CUMPLE

6. Revisar y aprobar el Plan de Inversión del Anticipo propuesto por el contratista de obra, vigilando el cumplimiento taxativo del mismo y llevando el registro inequívoco y avalado de los saldos, cargos y conceptos que reflejen la situación financiera del encargo fiduciario constituido. Cualquier diferencia entre los saldos bancarios registrados en el extracto que el contratista debe presentar versus el registro de gastos o el Plan de Inversión, deberá ser informado inmediatamente a la supervisión por parte del CONTRATISTA. El CONTRATISTA es el responsable del seguimiento financiero y contable del mismo. Así mismo, esta información deberá mantenerse actualizada y entregada de forma mensualizada a la supervisión o cuando esta lo solicite. SE CUMPLE.

7. Llevar actualizado el control presupuestal y de ejecución, manteniendo al día la contabilidad de los mismos en términos de recursos invertidos, recursos por invertir y comparación con el presupuesto, registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones realizados durante el desarrollo del objeto contractual. SE CUMPLE

8. Cumplir con las obligaciones que le sean atribuidas por parte del comité fiduciario, cuando así sea establecido por este. SE CUMPLE

9. Aprobar y gestionar o devolver oportunamente y para su modificación, las facturas, cuentas de cobro, actas de avance del contrato, informes y demás estructurados y presentados por el contratista de obra. A LA FECHA NO SE HA INICIADO ESTE TRAMITE

10. Presentar los informes de ejecución contractual, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por la supervisión. En este deberá detallarse y conceptuarse el cumplimiento o no, de cada una de las obligaciones a cargo del contratista de obra, acompañado de las evidencias que lo soporten. SE CUMPLE

11. Establecer la línea de base del presupuesto de obra, los indicadores de gestión y la programación, para poder ejercer las funciones de monitoreo y control al desempeño del contrato de obra. SE CUMPLE

12. Gestionar ante la supervisión, de forma oportuna y por lo menos con 24 horas de antelación, los permisos y autorizaciones de ingreso a los diferentes equipamientos y áreas, cumpliendo para ellos los protocolos de seguridad e información que sean requeridos por los diferentes
organismos y dependencias. SE CUMPLE

13. Requerir a los contratistas, si a ello hubiere lugar para que tomen medidas para mejorar el rendimiento pactado, mediante el aumento de personal, material, equipo, horas extras, sin costo alguno para LA ENTIDAD y las Entidades Territoriales, cuando a juicio de la INTERVENTORÍA se advierta retrasos en la ejecución, corroborando diariamente la efectividad de las medidas correctivas y de los planes de contingencia adoptados. Lo anterior, implica la revisión y aprobación de planes de choque o planes de contingencia. SE CUMPLE

14. Vigilar permanentemente la ejecución, hasta su puesta en marcha, comunicando por escrito y oportunamente al Contratista, los requerimientos para que se efectúen los respectivos ajustes sí hubiere lugar, según corresponda, indicando el plazo para que se adelanten los mismos. SE CUMPLE

OBLIGACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO

1. Adoptar las medidas necesarias para que el contrato de obra objeto de la interventoría se desarrolle en condiciones de eficacia, eficiencia y oportunidad. SE CUMPLE

2. Verificar y exigir que se otorguen las garantías establecidas en el contrato de obra, velar por que estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato. SE CUMPLE

3. Requerir al contratista cuando sea necesario modificar las garantías en valor o en plazo. Lo anterior incluye, todo tipo de novedad contractual que se presente durante la ejecución (prorrogas-suspensiones-otrosí etc.). En caso de que el contratista de ejecución de obra no realice las ampliaciones a que haya lugar, el CONTRATISTA deberá informar a la SCJ de este evento, con el fin de que se tomen las medidas respectivas. SE CUMPLE

4. Informar al supervisor los hechos y/o circunstancias que puedan constituir un incumplimiento del contrato de obra objeto de interventoría, o que puedan constituir actos de corrupción. SE CUMPLE

5. Informar y entregar copia al supervisor de los requerimientos realizados al contratista del contrato de obra y remitir una copia de los mismos a la compañía aseguradora. En todos los requerimientos que se realicen al contratista de la obra se deberá establecer un término para el
cumplimiento de la obligación, y en caso que se incumpla dicho termino se deberá presentar al supervisor un informe desde el punto de vista técnico sobre el incumplimiento del contratista y una tasación de los perjuicios ocasionados. SE CUMPLE

6. Informar, sustentar y avalar de manera oportuna cualquier situación que pueda llegar a implicar una modificación contractual, así como las solicitudes de prórroga, adición, modificación, suspensión o cualquier tipo de novedad o modificación al contrato de obra. El aval se debe presentar debidamente motivado y acompañada de los soportes o evidencias que la justifiquen. SE CUMPLE
7. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los empleados del contratista de ejecución de obra se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes, así como aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. SE CUMPLE

8. Proyectar las actas de recibo a satisfacción, así como el acta el acta de terminación y las demás actas necesarias en el marco del contrato de obra. SE CUMPLE

9. Apoyar a la supervisión de forma oportuna, durante el proceso de liquidación de los contratos de obra e interventoría, estructurando, consolidando y presentado los informes, soportes y documentos que para ello sean requeridos. SE CUMPLE

10. Asistir a la entidad en las audiencias, que se adelanten con fundamento en lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 – “IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO”- y las normas que lo modifiquen, adicionen o complementen -debidos procesos, inclusive cuando se trate de suspensión y reanudación de la misma. Así mismo, deberá acompañar a la Entidad en los procesos a que haya lugar y demás reclamaciones administrativas o contractuales y hasta la vigencia de la garantía. SE CUMPLE

11. Apoyar a la Entidad en la estructuración y consecución de los documentos de respuesta, cuando sea del caso, y respecto de reclamaciones que se deriven de la ejecución de los contratos por parte de órganos de control, autoridad judicial administrativa y/o particular en virtud del derecho de petición. SE CUMPLE

12. Apoyar a la Entidad en la atención y proyección de respuesta a los requerimientos, PQR, derechos de petición y demás solicitudes que se presenten por parte de ciudadanos, entidades, entes de control y en general los diferentes actores que intervienen en el objeto contractual de la presente INTERVENTORÍA ya sea directa o indirectamente. SE CUMPLE

13. Requerir al contratista, si a ello hubiere lugar para que tomen medidas para mejorar el rendimiento pactado, mediante el aumento de personal, material, equipo, horas extras, sin costo alguno para la secretaria y las Entidades Territoriales, cuando a juicio de la INTERVENTORÍA se advierta retrasos en la ejecución, corroborando diariamente la efectividad de las medidas correctivas y de los planes de contingencia adoptados. Lo anterior, implica la revisión y aprobación de planes de choque o planes de contingencia. SE

CUMPLE

14. Vigilar permanentemente la ejecución, hasta su puesta en marcha, comunicando por escrito y oportunamente al Contratista, los requerimientos para que se efectúen los respectivos ajustes sí hubiere lugar, según corresponda, indicando el plazo para que se adelanten los mismos. SE CUMPLE

15. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de Interventoría en lo que a obligaciones jurídicas y legales se refiere. SE CUMPLE

10. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORIA

REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (OCTUBRE DE 2024)

- **Equipamientos que finalizaron su mantenimiento OCTUBRE y la descripción breve del tipo de mantenimiento que se realizó**

CAI SAN JOSE DE BOSA: DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.), DEMOLICION MESÓN CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.), ESCARIFICAR PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.), RETIRO DE MANTOS ASFALTICOS (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA, DESMONTE DE SIFONES, DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DEMOLICIÓN DE ACABADOS CERÁMICOS DE PISO O MUROS EN ALTURAS DE HASTA 3M. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS), REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" Ó EQUIVALENTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS), SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO LISO 1:3 SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M, GRANITO PULIDO MESONES B = 60 CM INCLUYE SALPICADERO Y FALDÓN, RESTAURACIÓN DE PIEDRA MUÑECA. INCLUYE RE EMBOQUILLADA, LOSETA PREFABRICADA CONCRETO TIPO A50 - 40 X 40 X 6 CM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM MORTERO 1:5, HECHO EN OBRA), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE DOS HOJAS CADA UNA DE 0,675X0,75M EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE: MANIJA, MARCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y ESMALTE POR AMBAS CARAS., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE 9,5X9,5CM, INCLUYE SEGURO CON PLATINA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ENTAMBORADA EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18. INCLUYE BISAGRAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE, NO INCLUYE MARCO, CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO, SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA DE PISO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION, REGATA SOBRE MUROS INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.),DESMONTE DE CERRADURAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES),DESMONTE DE PUSH SANITARIOS, DESMONTE DE ACCESORIOS

ELÉCTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES).,ACCESORIOS PVC-P Ø 1/2",TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2",SONDEO DE PUNTOS SANITARIOS (ENTRE 1 1/2" Y 4"),SELLADO Y EMBOQUILLADO DE REGATA EN MUROS Y PLACAS PARA TUBERÍAS DE DIÁMETROS ENTRE 1 1/2" A 4" SOBRE ELEMENTOS DE CONCRETO, USANDO ADITIVOS TIPO SIKADUR 32 Y SIKATOP 121 O SIMILAR. MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN. INCLUYE LIMPIEZA DE LA CAJA, AJUSTE DE MARCO Y/O REPARACIÓN DE MARCO, DILATADORES PLASTICOS PARA PISO.,INSTALACIÓN TANQUE P´SANITARIO (M.O.),SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DOBLE MANO DE PINTURA BITUMINOSA TEXAS O SIMILAR SOBRE MANTO ASFALTICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD 4 PASADORES PARA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN CAI´S,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CRISTAL BISELADO DE 4MM,ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION DENTRO DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS ,SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA DE PISO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

CAI VISTA HERMOSA: DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.), RETIRO DE MANTOS ASFALTICOS (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE SIFONES, DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DESMONTE DE PUSH SANITARIOS, DEMOLICIÓN DE ACABADOS CERÁMICOS DE PISO O MUROS EN ALTURAS DE HASTA 3M. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS), DESMONTE DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES)., SONDEO DE PUNTOS SANITARIOS (ENTRE 1 1/2" Y 4"), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DURO PISO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE DE 3MM CON FOIL DE ALUMINIO. INCLUYE IMPRIMACIÓN DE SUPERFICIE CON EMULSIÓN ASFÁLTICA., REMOCIÓN DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA., DESBASTE DE FILO EXISTENTE Y CONFORMACIÓN DE FILO BISELADO, CON APLICACIÓN DE MEZCLA Y ESTUCO., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERAMICO PARA MUROS 30CMX60CM INCLUYE PEGANTE, BOQUILLA Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA EJECUCION, GUARDAESCOBA EN GRANITO H = 0.065, MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE CAI. CONTEMPLA LA REPARACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CRISTAL BISELADO DE 4MM, LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES.

CAI LUCERO: DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.), DEMOLICION MESÓN CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.), REGATA SOBRE MUROS INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.), ESCARIFICAR PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE SIFONES, DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DESMONTE DE CERRADURAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DESMONTE DE PUSH SANITARIOS,

DEMOLICIÓN DE ACABADOS CERÁMICOS DE PISO O MUROS EN ALTURAS DE HASTA 3M. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS), DESMONTE DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES)., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO LISO 1:3 SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENEFA EN GRANITO PULIDO, DILATADORES PLASTICOS PARA PISO., GRANITO PULIDO MESONES B = 60 CM INCLUYE SALPICADERO Y FALDÓN, RESTAURACIÓN DE PIEDRA MUÑECA. INCLUYE RE EMBOQUILLADA, REMOCIÓN DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA., DESBASTE DE FILO EXISTENTE Y CONFORMACIÓN DE FILO BISELADO, CON APLICACIÓN DE MEZCLA Y ESTUCO. LOSETA PREFABRICADA CONCRETO TIPO A50 - 40 X 40 X 6 CM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM MORTERO 1:5, HECHO EN OBRA), MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISO TIPO LOSETAS PREFABRICADAS EN CONCRETO TIPO A50 CONTEMPLANDO LA REINSTALACIÓN DE LAS MISMAS LOSETAS DESMONTADAS. INCLUYE BASE DE MORTERO 1:5, MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 CM (ANTIC - ESMALTE), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE DOS HOJAS CADA UNA DE 0,675X0,75M EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE: MANIJA, MARCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y ESMALTE POR AMBAS CARAS., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE 9,5X9,5CM, INCLUYE SEGURO CON PLATINA Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ENTAMBORADA EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18. INCLUYE BISAGRAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE, NO INCLUYE MARCO, CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD 4 PASADORES PARA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN CAI´S, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CRISTAL BISELADO DE 4MM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CONVEXO DE 30CM DE DIÁMETRO. INCLUYE SOPORTE DE FIJACIÓN, ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA DE PISO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

CAI SAN VICTORINO: DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DESMONTE DE CERRADURAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES), DESMONTE DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES)., REMOCIÓN DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA., DESBASTE DE FILO EXISTENTE Y CONFORMACIÓN DE FILO BISELADO, CON APLICACIÓN DE MEZCLA Y ESTUCO, RETIRO DE MANTOS ASFALTICOS (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA, FLANCHE CAL. 20 EN LÁMINA GALVANIZADA DESARROLLO 30 CM,

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE DE 3MM CON FOIL DE ALUMINIO. INCLUYE IMPRIMACIÓN DE SUPERFICIE CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE CAI. CONTEMPLA LA REPARACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO. MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE MARCOS DE CARPINTERÍA EN ALUMINIO MEDIANTE RESANE, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO TIPO ANOLOC. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PREVIA APLICACIÓN), SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DOBLE MANO DE PINTURA BITUMINOSA TEXAS O SIMILAR SOBRE MANTO ASFALTICO, CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD 4 PASADORES PARA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN CAI´S,

CAE - CTP CAMPO VERDE: DEMOLICION DE MUROS (E=0,15) EN ALTURA DE 17M, INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE, DESMONTE DE ACCESORIOS ELECTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES), MURO EN LADRILLO PRENSADO SANTAFE O SIMILAR E = 12 CM, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN LAMINA DE SUPERBOARD, DOBLE CARA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POYO PARA DUCHA O MUEBLES CON ALTURA DE 10 A 12 CM Y CON ANCHOS IGUALES O INFERIORES A 12 CM, REPARACIONES HIDRÁULICAS PVC DE 1/2" - 3/4" Y 1", CONDUCTO EVACUACION GAS 15 X 22, INSTALACIÓN INTERNA PUNTO ADICIONAL 6 M, SOPORTE A LA RED, SELLADO Y EMBOQUILLADO DE REGATA EN MUROS Y PLACAS PARA TUBERÍAS DE DIAMETROS ENTRE 1 1/2" A 4" SOBRE ELEMENTOS DE CONCRETO, USANDO ADITIVOS TIPO SIKADUR 32 Y SIKATOP 121 O SIMILAR, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PE AL PE DE 1/2". NO INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESIORIOS PARA CONEXIÓN DE EN TUBERÍA PE AL PE DE 1/2", SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE MONOFASICA – PVC, REINSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELECTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES), PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4, LLENADO Y SELLADO DE ORIFICIOS PASADORES DE MUROS CON MORTERO Y EPÓXICO PARA ANCLAJES TIPO SIKA ANCHOFIRX-2 O SIMILAR, REALIZANDO LA PREVIA IMPRIMACIÓN DE LAS PAREDES INTERNAS DEL ORIFICIO CON ADHESIVO EPÓXICO PARA ADHERENCIA ENTRE CONCRETO FRESCO Y ENDURECIDO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE LISO 1:4 LINEAL, (ANCHO MAXIMO 0,6M). APLICADO EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M, PICADA DE ALISTADO ENDURECIDO PARA GENERAR SUPERFICIE RUGOSA PARA INSTALACIÓN DE PISO EN CERAMICA, SUMINSITRO E INSTALACIÒN DE CUBIERTA TERMOACÙSTICA TIPO UPVC E= 2,5MM O SIMILAR. INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÒN Y ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURA. NO INLCUYE CABALLETE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN TIPO PERSIANA, INCLUYE BATIENE EN 2 HOJAS MARCO CALIBRE 16, VANOS TUBULARES, PERSIANA DOBLE PESTAÑA MACHIMBRADA, PASADORES, FALLEBAS, CHAPA Y TERMINADO EN PINTURA ELECTROESTATICA, SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MALLA EXPANDIDA IMT-20 CAL. 14 INSTALADA A MODO DE CIELO

RAZO SOLDADA SOBRE REJA DE SEGURIDA. INCLUYE PLATINA PISAMALLA DE 1 1/2X3/16" ANTICORROSIVO Y ESMALTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ANGEO EN FIBRA DE VIDRIO PARA MOSQUITOS, ROEDORES Y AVES, WIN DE ALUMINIO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PARED LINEAL, LLAVE MANGUERA 1/2" (SUM E INSTALACIÓN), LAMINA PLANA ETERNIT 244 X 122 X 6, VINILO MUROS INTERIORES 3 MANOS, ESMALTE S/ LAMINA LINEAL, ESMALTE S/ MARCOS LAMINA, LINEAS TRAFICO 0.10, APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA MAXIMO 30CM, APICACION DE PINTURA EPOXICA PARA PISOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VINILO LINEAL PARA INTERIORES 3 MANOS PARA ANCHOS IGUALES O INFERIORES A 40 CM, REMOCIÓN DE CINTA ANTIDESLIZANTE. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA EN ACRILICO DE 5MM. INCLUYE APLICACIÓN DE SIKAFLEX, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERAMICO PARA MUROS 30CMX60CM INCLUYE PEGANTE, BOQUILLA Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA EJECUCION, ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO PESADA EN ALTURAS INFERIORES A 3 METROS, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO

CAI SAN BRITALIA: REMOCIÓN DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA, ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA, VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS, PINTURA KORAZA PARA FACHADAS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA (CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PREVIA APLICACIÓN), DESBASTE DE FILO EXISTENTE Y CONFORMACIÓN DE FILO BISELADO, CON APLICACIÓN DE MEZCLA Y ESTUCO, DESMONTE DE PUSH SANITARIOS,SUMINISTO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO LISO 1:3 SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M.,MARCOS PUERTAS LAMINA C.R. C18 - B=80 CM (ANTIC - ESMALTE),MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE CAI. CONTEMPLA LA REPARACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO. MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE MARCOS DE CARPINTERÍA EN ALUMINIO MEDIANTE RESANE, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO TIPO ANOLOC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA ENTAMBORADA EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 18. INCLUYE BISAGRAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE, NO INCLUYE MARCO, ENCHAPES EN PIEDRA MUÑECA, RESTAURACIÓN DE PIEDRA MUÑECA. INCLUYE REEMBOQUILLADA,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DE 100W,GRIFERIA LAVAPLATOS TIPO PRISMA O SIMILAR SOBREPONER (SUM E INSTALACIÓN),LLAVE MANGUERA 1/2" (SUM E INSTALACIÓN),SISTEMA DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO ALTA PRESION P/ORINAL DE COLGAR, DOCOL Ó

SIMILAR (INC. VÁLVULA DE DESCARGA, BOTON DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO Y ACCESORIOS PARA CONEXIÓN POSTERIOR),GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA PARA LAVAMANOS PICO LARGO TIPO PUSH, CONEXIÓN Ø 3/4" Ó 1/2", 24-AA-142006 DOCOL Ó SIMILAR,CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO,LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE FACHADAS,ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION DENTRO DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 18W, 95-227V, 1620 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 25W, 95-227V, 2320 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS. ,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, TUBERÍA EMT 1/2" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERÍA EMT DE 1/2" SOBREPUESTA, (LONGITUD PROMEDIO DE SALIDA 3 ML),SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE PASO, DIMENSIONES 20X20X15, INCLUYE TAPA EN PLÁSTICO Y ADTADORES TERMINAL EMT 1/2",MANTENIMIENTO DE TABLERO DE 6 CIRCUITOS (INCLUYE: CAMBIO DE BRAKERS QUE SE REQUIERAN, CAMBIO DE BARRAJES DE NEUTROS Y TIERRAS Y LIMPIEZA GENERAL),MARQUILLADO DE PUNTOS ELÉCTRICO PLASTIFICADO DE 1X2CM,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE DOS HOJAS CADA UNA DE 0,675X0,75M EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, INCLUYE: MANIJA, MARCO, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO Y ESMALTE POR AMBAS CARAS.

CAI SOLEDAD: DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.), REGATA SOBRE MUROS INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES, DESMONTE PUERTAS CON MARCOS (INC. RETIRO DE SOBR.), ESCARIFICAR PAÑETES (INC. RETIRO DE SOBR.), RETIRO DE MANTOS ASFALTICOS (INC. RETIRO DE SOBR.), DESMONTE DE FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA, DESMONTE DE SIFONES, DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES),DESMONTE DE CERRADURAS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES),DESMONTE DE PUSH SANITARIOS, DEMOLICIÓN DE ACABADOS CERÁMICOS DE PISO O MUROS EN ALTURAS DE HASTA 3M. (INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS),DESMONTE DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS (TOMACORRIENTES E INTERRUPTORES).,ACCESORIOS PVC-P Ø 1/2",REGISTRO P/D RED WHITE Ø 1/2" O EQUIVALENTE,TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2",SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO DE 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS),REPARACIONES SANITARIAS EN 2" ,ACCESORIO PVC-S Ø 2",TUBERIA PVC SANITARIA DE 2" (INCLUYE ATRAQUE EN CONCRETO),SONDEO DE PUNTOS SANITARIOS (ENTRE 1 1/2" Y 4"),SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO LISO 1:3 SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M.,ALISTADO IMPERMEABILIZADO PARA PISOS CON SIKA-1 EN MORTERO 1:4 ,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DURO PISO ,FLANCHE CAL. 20 EN LÁMINA GALVANIZADA DESARROLLO 30 CM,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE

IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA PLANA CON MANTO ASFÁLTICO IMPERMEABILIZANTE DE 3MM CON FOIL DE ALUMINIO. INCLUYE IMPRIMACIÓN DE SUPERFICIE CON EMULSIÓN ASFÁLTICA. WIN DE ALUMINIO, REMOCIÓN DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA. , DESBASTE DE FILO EXISTENTE Y CONFORMACIÓN DE FILO BISELADO, CON APLICACIÓN DE MEZCLA Y ESTUCO., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE DOBLE MANO DE PINTURA BITUMINOSA TEXAS O SIMILAR SOBRE MANTO ASFALTICO, LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERAMICO CON MEDIDA 30CMX60CM PARA MUROS EN INTERIORES INCLUYE PEGANTE, BOQUILLA Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA EJECUCION EN ALTURAS INFERIORES A 3 METROS, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN . INCLUYE LIMPIEZA DE LA CAJA, AJUSTE DE MARCO Y/O REPARACIÓN DE MARCO, SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - PVC, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 18W, 95-227V, 1620 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 25W, 95-227V, 2320 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS. ,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI,TUBERIA EMT 1/2" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERÍA EMT DE 1/2" SOBREPUESTA, (LONGITUD PROMEDIO DE SALIDA 3 ML),SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE PASO, DIMENSIONES 20X20X15, INCLUYE TAPA EN PLÁSTICO Y ADTADORES TERMINAL EMT 1/2",MANTENIMIENTO DE TABLERO DE 6 CIRCUITOS (INCLUYE: CAMBIO DE BRAKERS QUE SE REQUIERAN, CAMBIO DE BARRAJES DE NEUTROS Y TIERRAS Y LIMPIEZA GENERAL),MARQUILLADO DE PUNTOS ELÉCTRICO PLASTIFICADO DE 1X2CM,GUARDAESCOBA EN GRANITO H = 0.065,MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 CENEFAS EN CONCRETO DE 0.30 - 3000 PSI, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAJAS DE INSPECCIÓN. INCLUYE LIMPIEZA DE LA CAJA, AJUSTE DE MARCO Y/O REPARACIÓN DE MARCO, SALIDA PARA LAMPARA FLUORESCENTE - PVC, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 18W, 95-227V, 1620 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA PANEL LED DE INCRUSTAR O SOBREPONER 25W, 95-227V, 2320 LM, 6.000K, ARO BLANCO, 35.000 HORAS. ,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TRIPLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI,TUBERIA EMT 1/2" - SUSPENDIDA INCLUYE ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA CIEGA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA + TOMACORRIENTE DOBLE EN TUBERÍA EMT DE 1/2" SOBREPUESTA, (LONGITUD PROMEDIO DE SALIDA 3 ML),SUMINISTRO E

INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE PASO, DIMENSIONES 20X20X15, INCLUYE TAPA EN PLÁSTICO Y ADTADORES TERMINAL EMT 1/2",MANTENIMIENTO DE TABLERO DE 6 CIRCUITOS (INCLUYE: CAMBIO DE BRAKERS QUE SE REQUIERAN, CAMBIO DE BARRAJES DE NEUTROS Y TIERRAS Y LIMPIEZA GENERAL),MARQUILLADO DE PUNTOS ELÉCTRICO PLASTIFICADO DE 1X2CM,GUARDAESCOBA EN GRANITO H = 0.065,MEDIACAÑA EN GRANITO H = 0.10 CENEFAS EN CONCRETO DE 0.30 - 3000 PSI, MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE MIRILLA METÁLICA DE CAI. CONTEMPLA LA REPARACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO. MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE MARCOS DE CARPINTERÍA EN ALUMINIO MEDIANTE RESANE, MASILLADO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO TIPO ANOLOC. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DE 100W,GRIFERIA LAVAPLATOS TIPO PRISMA O SIMILAR SOBREPONER (SUM E INSTALACIÓN),INSTALACIÓN DE GRIFERIA ORINAL,INSTALACIÓN DE GRIFERIA SANITARIOS,ORINAL MEDIANO DE COLGAR INSTITUCIONAL COLOR BLANCO PARA CONEXION Ø 5/8" REF 21-AA-8860 MANCESA O SIMILAR + KIT VÁLVULA DE DESCARGA ANTIVANDÁLICA ALTA PRESIÓN PARA ORINAL, CONEXION Ø 3/4" O 1/2", 21-AA-950 DOCOL Ó SIMILAR.,SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO DE TANQUETIPO AVANTI O SIMILAR ,CAMBIO DE ACOPLE SANITARIO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE COLGAR CON UN SOLO ORIFICIO CUMPLE CON LA ADA. MARCA TOTO O SIMILAR., JUEGO DE INCRUSTAR ACUACER O SIMILAR (SUM E INSTALACIÓN),TAPARREGISTRO 20 X 20 (SUM E INSTALACIÓN),SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜE CON REJILLA PARA LAVAMANOS, SENCILLO, CON REBOSE, METÁLICO, CROMADO, MARCA A&A O SIMILAR., LLAVE MANGUERA 1/2" (SUM E INSTALACIÓN),SISTEMA DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO ALTA PRESION P/ORINAL DE COLGAR, DOCOL Ó SIMILAR (INC. VÁLVULA DE DESCARGA, BOTON DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO Y ACCESORIOS PARA CONEXIÓN POSTERIOR),GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA PARA LAVAMANOS PICO LARGO TIPO PUSH, CONEXIÓN Ø 3/4" O 1/2", 24-AA-142006 DOCOL O SIMILAR,ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA,VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA (CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PREVIA APLICACIÓN),CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD 4 PASADORES PARA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN CAI´S.STRO 20 X 20 (SUM E INSTALACIÓN),SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESAGÜE CON REJILLA PARA LAVAMANOS, SENCILLO, CON REBOSE, METÁLICO, CROMADO, MARCA A&A O SIMILAR., LLAVE MANGUERA 1/2" (SUM E INSTALACIÓN),SISTEMA DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO ALTA PRESION P/ORINAL DE COLGAR, DOCOL Ó SIMILAR (INC. VÁLVULA DE DESCARGA, BOTON DE ACCIONAMIENTO ANTIVANDALICO Y ACCESORIOS PARA CONEXIÓN POSTERIOR),GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA PARA LAVAMANOS PICO LARGO TIPO PUSH, CONEXIÓN Ø 3/4" Ó 1/2", 24-AA-142006 DOCOL Ó SIMILAR,ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA,VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESMALTE SOBRE LÁMINA LLENA (CONTEMPLA LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PREVIA APLICACIÓN),CERRADURA SAFE O SIMILAR ENTRADA 142A ALUMINIO SATINADO,

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SEGURIDAD 4 PASADORES PARA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN CAI´S, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA METÁLICA DE PASO, DIMENSIONES 20X20X15, INCLUYE TAPA EN PLÁSTICO Y ADTADORES TERMINAL EMT 1/2",PINTURA KORAZA PARA FACHADAS ,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CRISTAL BISELADO DE 4MM,SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESPEJO CONVEXO DE 30CM DE DIÁMETRO. INCLUYE SOPORTE DE FIJACIÓN, ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION DENTRO DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA DE PISO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION.

Equipamientos nuevos a los cuales se les hizo o se inició el mantenimiento en OCTUBRE y también la descripción breve del tipo de mantenimiento.

URI DE PUENTE ARANDA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA MULTICAPAS EPOXICO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (PULIDO CON COPAS DIAMANTADAS, REPARACIÓN DE JUNTAS Y GRIETAS). APLICACIÓN DE PRIMER CON QUARZO INCORPORADO-ESPOLVOREADO. APLICACIÓN DE SELLO CON RESINAS LIBRES DE SOLVENTES. ACABADO CON RESINA COLOR APROBADO POR EL CLIENTE (NEGRO-GRIS) APLICACIÓN Y SELLO FINAL CON RESINA TRANSPARENTE PARA MAYOR RESISTENCIA Y MEJOR ACABADO. DETALLE DE MEDIACAÑA, EL PROCESO ES SIMILAR AL PISO, PERO CON MASILLAS EPOXICAS, (MEJORA EL PROCESO DE LIMPIEZA Y ASEPSIA), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA MULTICAPAS EPOXICO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (PULIDO CON COPAS DIAMANTADAS, REPARACIÓN DE JUNTAS Y GRIETAS). APLICACIÓN DE PRIMER CON QUARZO INCORPORADO-ESPOLVOREADO. APLICACIÓN DE SELLO CON RESINAS LIBRES DE SOLVENTES. ACABADO CON RESINA COLOR APROBADO POR EL CLIENTE (NEGRO-GRIS) APLICACIÓN Y SELLO FINAL CON RESINA TRANSPARENTE PARA MAYOR RESISTENCIA Y MEJOR ACABADO. DETALLE DE MEDIACAÑA, EL PROCESO ES SIMILAR AL PISO, PERO CON MASILLAS EPOXICAS, (MEJORA EL PROCESO DE LIMPIEZA Y ASEPSIA), DESMONTE APARATOS SANITARIOS (SÓLO P´ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON REINSTALACIÓN DEL MISMO APARATO SANITARIO), DESMONTE DE PUSH SANITARIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUSH ANTI VANDÁLICO PARA SANITARIO.

CER: Limpieza y desinfección de tanque en concreto para agua potable, REPARACIONES HIDRÁULICAS PVC DE 1/2" - 3/4" Y 1”, ACCESORIO PVC-S Ø 3".

NUEVO COMANDO: DEMOLICIÓN DE ORINAL O LAVAMANOS CORRIDO (INC. RETIRO DE SOBR.), RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INCLUYE ENBALAJE, TRANSPORTE SEGÚN COTIZACIÓN Y NORMATIVIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE., DESMONTE DE PUSH SANITARIOS, DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (INCLUYE: RETIRO DE SOBRANTES), LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUE EN CONCRETO PARA AGUA POTABLE, MURO EN LAMINA

DE SUPERBOARD, DOBLE CARA B 9 CON ESPESOR DE 6 MM (INCLUYE ESTRUCTURA, MASILLA ACRILICA Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO DE 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS), PUNTO DESAGUE PVC Ø 3" - Ø 4", SONDEO DE PUNTOS SANITARIOS (ENTRE 1 1/2" Y 4"), REINSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS., PUNTO ELECTRICO PARA TOMA CORRIENTE DOBLE., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI, RESANES GENERALES, MEDIA CAÑA EN CEMENTO MORTERO 1:3, GRIFERIA LAVAPLATOS TIPO PRISMA O SIMILAR SOBREPONER (SUM E INSTALACIÓN), CAMBIO DE ACOPLE SANITARIO, REJILLA CON SOSCO 3 X 2" (SUM E INSTALACIÓN), SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN EN P, PARA LAVAMANOS, METÁLICO CROMADO. IMPORTADO, MARCA A&A O SIMILAR., GRIFERÍA ANTIVANDÁLICA PARA LAVAMANOS PICO LARGO TIPO PUSH, CONEXIÓN Ø 3/4" Ó 1/2", 24-AA-142006 DOCOL O SIMILAR, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUSH ANTIVANDALICO PARA SANITARIO., SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN DRYWALL PARA CERRAMIENTO (UNA CARA), ESMALTE SOBRE MAMPOSTERIA, VINILO MUROS INTERIORES 3 MANOS, LINEAS TRAFICO 0.10, REMOCION DE PINTURA SUELTA MANUAL., SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ESTUCO PLÁSTICO SOBRE MUROS EN ALTURAS IGUALES O INFERIORES A 3M. PRODUCTO LISTO PARA USAR, APLICADO EN TRES (3) CAPAS CON LIJADO PARA ACABADO FINAL. INCLUYE TRANSPORTE DE INSUMOS A OBRA. MANTENIMIENTO DE VIDRIOS MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULA SANDBLASTING, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIKA FLEX PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS, LIMPIEZA PROFUNDA DE CARCAMO, ASEO EN OBRA INCLUYE IMPLEMENTOS PARA SU EJECUCION DENTRO DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS, "LAVADO Y SECADO DE PISO FLOTANTE EN PORCELANATO 60X60 E=2 CM CON SISTEMA DE LAVADO A PRESION INCLUYE TODOS LO ELEMENTOS PARA SU EJECUCION (SECCIONES DE MAXIMO 100 M2) ", "DESMONTE PISO FLOTENTE TIPO PORCELANATO 60X60 E=2 CM INCLUYE SISTEMA SUCCION PARA RETIRO DE PIEZAS, TRASIEGO DE PIEZAS A ZONA DE ACOPIO INCLUYE RETIRO PLOTS E INVENTARIO DE IDENTIFICACION. (SECCIONES DE MAXIMO 100 M2)", "LAVADO DE MEMBRANA IMPERMEBILIZANTE DE ACUERDO A FICHA TECNICA DEL PROVEDOR CON SISITEMA DE PRESION GRADUABLE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA EJECUCION (SECCIONES DE MAXIMO 100 M2)", "REINTALACION PISO FLOTENTE TIPO PORCELANATO 60X60 E=2 CM INCLUYE SISTEMA SUCCION PARA PUESTA DE PIEZAS, TRASIEGO DE PIEZAS DESDE ZONA DE ACOPIO INCLUYE INSTALACION DE PLOTS. (SECCIONES DE MAXIMO 100 M2)", "REINTALACION PISO FLOTENTE TIPO PORCELANATO 60X60 E=2 CM INCLUYE SISTEMA SUCCION PARA PUESTA DE PIEZAS, TRASIEGO DE PIEZAS DESDE ZONA DE ACOPIO INCLUYE INSTALACION DE PLOTS. (SECCIONES DE MAXIMO 100 M2"

Cantidad de emergencias atendidas en OCTUBRE y la descripción breve del tipo de emergencia/mtto atendido.

51 EMERGENCIAS ATENDIDAS, LA MAYORÍA POR REQUERIMIENTO DE FILTRACIONES DE AGUA, FALLAS ELÉCTRICAS Y DAÑOS EN LUMINARIAS,

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBAS, REFORZAMIENTO DE REJAS, CAMBIO DE CUBIERTA, SONDEOS RED SANITARIA. LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES.

- **Así mismo, si se adicionan recursos durante el mes al contrato describirlo y el por qué se adicionaron**

CONSIDERACIONES

1) Que el día tres (03) de octubre de 2023, se suscribió entre LA SECRETARÍA y EL CONTRATISTA el contrato de obra SCJ-1805-2023, el cual tiene por objeto: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS".

2) Que, para el contrato suscrito, se estipuló un plazo de ejecución de DIEZ (10) MESES o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El acta de inicio se suscribió por las partes el día diez (10) de octubre de 2023, con fecha de terminación el día nueve (9) de agosto de 2024.

3) Que el valor inicial del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, se pactó en la suma de SEIS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($6.106.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).

4) Que el día veintinueve (29) de mayo de 2024, las partes a través de la plataforma del SECOP II, suscribieron el Adición y prorroga Nro. 1 por medio del cual se prorrogó el plazo de ejecución por el termino de DOS (02) MESES, a partir del día siguiente de su vencimiento, esto es, desde el diez (10) agosto de 2024 hasta el nueve (09) de octubre de 2024, para un plazo total de ejecución de DOCE (12) MESES y se adicionó la suma de DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($2.748.000.000 COP), (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos) quedando el valor total del contrato en la suma de OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($8.854.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).

5) Que en virtud del Memorando Nro. 3-2024-31401 del veintisiete (27) de septiembre de 2024, remitido por el director de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia se solicitó Adición y Prórroga al Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 allegando para el efecto formato de justificación, por medio del cual se requiere lo siguiente:

Conviene precisar que, de acuerdo con el control presupuestal de avances de frentes de obra que lleva a cabo la interventoría del contrato y con corte al 01-09-2024, el avance físico del contrato es del 93.25% y el avance acumulado facturado, o ejecución financiera del contrato es el 62.82% al corte No 09 de obra.

Es pertinente indicar que se giró el anticipo correspondiente al 20% del valor inicial del contrato, esto es la suma de $1.221.358.360, el cual se amortiza en cada corte de obra que se tramita para pago. Al corte 9 de Obra, se ha amortizado un 91.01% del anticipo entregado.

Ahora bien, la interventoría del contrato de mantenimientos en el desarrollo de sus funciones, alerta a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia a través del oficio INT-SCJ-1804-334 de fecha 04-09-2024 que a la fecha del oficio, el monto destinado a la URI Puente Aranda y del CER se están agotando, por tanto es necesario adicionarle recursos para que con los mismos se garantice la continuidad del servicio en dichos equipamientos y se garantice la atención de las necesidades de dichos inmuebles.

Es importante recalcar que la atención de necesidades en equipamientos que alojen personas privadas de la libertad de forma permanente como es el caso de la URI Puente Aranda que aloja cerca de 800 ppl y del CER que aloja 200 ppl, las necesidades de atención en estos equipamientos son impostergables y las necesidades de mantenimiento son de atención inmediata y prioritaria, necesidades tales como : filtraciones de red hidráulica, escapes en redes sanitarias de aguas negras, necesidades de iluminación en celdas, mantenimiento correctivo de baterías sanitarias y duchas, entre otras, que por la cantidad de personas que habitan en estos espacios reducidos se vuelven críticas las atenciones teniendo en cuenta que las áreas disponibles para que habiten los privados en libertad .

Aunado a lo anterior, teniendo en cuenta que el inicio del nuevo contrato de mantenimiento de equipamientos está proyectado para diciembre de 2024, la interventoría a estimado se requiere adicionar de manera urgente y prioritaria los siguientes montos para estos dos equipamientos, a saber:

URI PUENTE ARANDA: $20.000.000

C.E.R: $80.000.000

TOTAL: $100.000.000

De otra parte, la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG, mediante oficio con radicado 1-2024-56802 del 04 de septiembre de 2024, solicita se estudie la posibilidad de adicionar el monto de MEBOG dentro del contrato de mantenimientos No 1805-2023 por un monto de CIEN MILLONES DE PESOS

($100.000.000) pues de manera prioritaria se requiere atender los caí Normandía, Pinar y Teusaquillo teniendo en cuenta que el estado de los mismos requiere atención inmediata y no dan espera al inicio del nuevo contrato de mantenimientos proyectado a iniciar en diciembre de 2024.

Es preciso anotar que acorde con los registros de la Entidad, estos caís no reciben atención por mantenimiento desde el año 2022 por lo que es viable y necesaria la solicitud.

Por lo anterior, se requiere adicionar el contrato 1805 de 2023 en DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000)

Así mismo cabe anotar que la Dirección de Bienes a través del supervisor de la interventoría y su apoyo a la supervisión verificaron el monto a adicionar de $200.000.000 y se pudo corroborar que el mismo no supera el 50% del valor del contrato expresado en salarios mínimos legales vigentes, para lo cual se realizó el siguiente ejercicio

Con fundamento en lo anterior y de conformidad, con el concepto emitido por el interventor, la SDSCJ considera necesario adicionar y prorrogar la ejecución del contrato hasta agotar los recursos existentes y garantizar con ello la continuidad de la atención de mantenimientos de los equipamientos de su propiedad y/o a su cargo, así como las emergencias que ocurran tanto en los equipamientos de seguridad, como en los de justicia, en función del saldo que aún reposa en el mismo Por lo anterior, se solicita lo siguiente:

1. Prorrogar el plazo del contrato 1805 de 2023, por dos (02) meses, es decir, hasta el 09 de diciembre de 2024

2. Adicionar el contrato por un valor o monto de: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS, de los cuales, CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) saldrán del proyecto de Inversión 0314, y CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.0000) saldrán del proyecto de inversión 0290

6) Que conforme al principio de autonomía de las partes y atendiendo lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes hemos acordado suscribir la presente Adición y Prórroga Nro. 2 al Contrato de Obra Nro SCJ-1805-2023.

7) Que, en virtud de lo anterior, la Adición y Prórroga Nro. 2 al Contrato de Obra SCJ-1805-2023 se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA. - PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 por el término de DOS (02) MESES, a partir del día siguiente de su vencimiento, esto es, desde el 10 de octubre de 2024 hasta el 9 de diciembre de 2024.Por lo anterior, la cláusula tercera – PLAZO– del precitado documento contractual quedará así:

"CLÁUSULA TERCERA - PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de CATORCE (14) MESES o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato".

Así mismo, modifíquese el plazo establecido en la plataforma SECOP II de acuerdo con lo dispuesto en la presente cláusula.

CLÁUSULA SEGUNDA. - ADICIONAR la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($200.000.000 COP), (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).

Por lo anterior, la cláusula cuarta – Valor del Contrato - del precitado documento contractual quedará así:

"CLÁUSULA CUARTA. – VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato será por la suma DE NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS COLOMBIANOS ($9.054.791.802 COP) (Incluido A.I.U. Incluido A.I.U. del 24.50% y Costos Indirectos).

PARAGRÁFO PRIMERO: Para amparar la presente adición, la Entidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, expedidos por el responsable del presupuesto de LA SECRETARÍA.

CLÁUSULA TERCERA. – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a ampliar el valor y la vigencia del amparo de la garantía contractual en forma proporcional, de manera que se mantengan las condiciones de la cláusula décima quinta del Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023, y a publicarla en la plataforma SECOP II dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación electrónica del presente modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA. - DOCUMENTOS: Hacen parte del presente documento de Adición y prorroga el Memorando Nro. 3-2024-31401 del veintisiete (27) de septiembre de 2024, remitido por la directora de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia, contentivo de la justificación suscrita por el supervisor del contrato, en el cual se establece la necesidad del presente modificatorio junto con los documentos soporte.

CLÁUSULA QUINTA. – VIGENCIA E INTANGIBILIDAD: Las modificaciones acordadas en el presente documento regirán a partir de su suscripción. Las demás estipulaciones del Contrato de Obra SCJ-1805-2023 continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

CLÁUSULA SEXTA. – PERFECCIONAMIENTO: La presente Adición y Prorroga Nro. 2 al Contrato de Obra Nro. SCJ-1805-2023 se perfecciona con la firma electrónica de las partes, a través de la plataforma transaccional Secop II.

- **También incluir el porcentaje de avance del contrato a OCTUBRE**

*EJECUTADO FÍSICO: 96,77%

*AVANCE EN TIEMPO: 96,73%

*FINANCIERO: 86,97% (COBRADO)

Como recomendaciones y conclusiones, se solicita al contratista presentar las memorias de calculo de los respectivos cortes en los tiempos establecidos y subsanar en el menor tiempo posible las observaciones dadas por la interventoría.

Durante el presente periodo se continúa con el seguimiento y control de las obligaciones de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra 1805/23.

11. ANEXOS

11.1. Informes semanales
11.2. Actas de comité
11.3. Relación de correspondencia enviada y recibida
11.4. Bitácora de Emergencia y Bitácoras de Obra
11.5. Registro Fotográfico
11.6. Conceptos Técnicos de los Especialistas
11.7. Actualización Estado Casas de Justicia
11.8. Reporte Estado Equipo Mínimo de trabajo
11.9. Control General del Contrato
11.10. Informe SST
11.11. Informe Ambiental